



CASA DE MONEDA ARGENTINA
2026 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Circular

Número: IF-2026-00002054-CAMOAR-GCOM#SECM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 3 de Febrero de 2026

Referencia: Circular N° 1 - EX.-2025-00021448-CAMOAR-GCOM#SECM - AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS CONTABLES 2025.

EX.-2025-00021448--CAMOAR-GCOM#SECM

Con relación al expediente de la referencia por la contratación de AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS CONTABLES 2025.

Consulta:

Solicitamos tengan a bien facilitarnos copia de los últimos estados contables emitidos (ejercicio 2024) y en lo posible último balance de sumas y saldos del ejercicio 2025, o bien mencionar si el nivel operativo de la sociedad es similar al del año anterior.

Respuesta:

Se adjuntan a la presente los últimos estados contables emitidos correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2024. Asimismo, se acompaña el balance de sumas y saldos correspondiente al ejercicio 2025, presentado sin ajuste por inflación.

Se pone en su conocimiento el carácter confidencial de la presente documentación. Queda prohibida su copia, reproducción, distribución o utilización sin autorización expresa. El uso indebido de esta información puede dar lugar a responsabilidades administrativas, civiles o penales.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa N° 1773

Digitally signed by GDE Camoar
DN: cn=GDE Camoar, c=AR, o=Casa de Moneda Sociedad Anonima Unipersonal, ou=Gerencia de
Tecnologia, serialNumber=CUIT 30546676974
Date: 2026.02.03 13:11:57 -03'00'

Laura Fuciños
Gerente
Gerencia de Compras
Casa de Moneda S.A.U.

Digitally signed by GDE Camoar
DN: cn=GDE Camoar, c=AR, o=Casa de Moneda Sociedad Anonima Unipersonal, ou=Gerencia de
Tecnologia, serialNumber=CUIT 30546676974
Date: 2026.02.03 13:14:22 -03'00'

PABLO EZEQUIEL ALVAREZ
Jefe de Area
Gerencia de Compras
Casa de Moneda S.A.U.

Digitally signed by GDE Camoar
DN: cn=GDE Camoar, c=AR, o=Casa de Moneda
Sociedad Anonima Unipersonal, ou=Gerencia de
Tecnologia, serialNumber=CUIT 30546676974
Date: 2026.02.03 13:14:25 -03'00'

Balance

Moneda: PESOS

Desde fecha	Hasta fecha
01/01/2025	31/12/2025

Cuenta	Saldo inicial	Movimientos		Saldo
Código y descripción		Débitos	Créditos	
0 - Subtotal gravado/exento	0.00	0.00	0.00	0.00
1000000 - ACTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
102 - MATERIA PRIMA PAPEL	0.00	0.00	0.00	0.00
105 - MATERIA PRIMA MENOR	0.00	0.00	0.00	0.00
109 - TINTAS COMPRADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1110101 - CAJA	0.00	2.00	2.00	0.00
1110102 - CAJA MONEDA EXTRANJERA	0.00	62,173,310.01	1,203,434.02	60,969,875.99
1110103 - REMUNERACIONES PEND.DE PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1110104 - CAJA - LECOP	0.00	0.00	0.00	0.00
1110201 - RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0.00	2,764,834.53	2,176,075.55	588,758.98
1110202 - RECAUD. A DEPOSITAR DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1110203 - RECAUD. A ASIGNAR	0.00	0.00	0.00	0.00
1110301 - F.FIJO SUBSEC. GENERAL	0.00	448,129.70	448,129.70	0.00
1110302 - F.FIJO SEC.PRIVADA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110303 - F.FIJO AUDITORIA INTERNA	0.00	72,500.01	72,500.09	-0.08
1110304 - F.FIJO GERENCIA GENERAL ADMINISTRATIVA	0.00	0.05	0.00	0.05
1110305 - F.FIJO GCIA. RR.HH	0.00	0.00	0.00	0.00
1110306 - F.FIJO ASUNTOS JURIDICOS	0.00	0.08	0.00	0.08
1110307 - F.FIJO DIRECTORIO	0.00	69,803.00	69,803.00	0.00
1110308 - F.FIJO A.SEG.Y VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110309 - F.FIJO GCIA. HABILIT TERM BILL	0.00	0.00	0.02	-0.02
1110310 - F.FIJO TECNOLOGIA DE LA INFO	0.00	0.18	0.00	0.18
1110311 - F.FIJO GCIA. DE ABASTECIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00
1110312 - F.FIJO ING. DE PLANTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110313 - F.FIJO CONTROL DE CALIDAD	0.00	0.00	0.13	-0.13
1110314 - F.FIJO COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.01	-0.01
1110315 - F.FIJO COMEDOR	0.00	0.00	0.00	0.00
1110316 - F.FIJO IMPORTACIONES	0.00	0.04	0.00	0.04
1110317 - F.FIJO CONTRATACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1110318 - F.FIJO TESORERIA	0.00	47,007.94	47,007.91	0.03
1110319 - F.FIJO GCIA DE MONEDA METALICA	0.00	336,389,727.66	336,389,727.63	0.03
1110320 - F.FIJO SEGURIDAD - PLANTA D.T.	0.00	0.00	0.13	-0.13
1110321 - F.FIJO REALCIONES INSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.01	-0.01
1110322 - F.FIJO AUTOMOTORES MANT. T	0.00	549,264.66	612,718.27	-63,453.61
1110323 - F.FIJO GCIA. DE FAB. BILLETES	0.00	0.00	0.00	0.00
1110324 - F.FIJO SEGURIDAD E HIGIENE	0.00	0.00	0.00	0.00
1110325 - F.FIJO ING.Y SOP. FISICO REDES	0.00	0.00	0.00	0.00
1110326 - F.FIJO DELEGACION DON TORCUATO	0.00	0.00	0.00	0.00
1110327 - F.FIJO IMPORTACIONES ROTATORIO	0.00	1,053,056.72	1,053,056.72	0.00
1110328 - F.FIJO PROYECTOS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
1110329 - F.VISA FLOTA	0.00	34,690,654.37	25,850,654.37	8,840,000.00
1110330 - F.FIJO GERENCIA GRAL OPERATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110331 - F.FIJO GCIA GRAFIC GRAL.	0.00	0.00	0.00	0.00
1110332 - F.F.CONTRATAC TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110333 - F.F. VICEPRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110334 - F.F. MUSEO	0.00	0.00	0.00	0.00
1110335 - F.F. CAPACITACION	0.00	0.00	0.00	0.00
1110336 - F.FIJO GERENCIA.DE LOGISTICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110337 - F.FIJO DEL. DON TOR. OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
1110338 - F.FIJO DEL. DON TOR. PRODUCC - ADM	0.00	0.00	0.00	0.00
1110339 - F.FIJO GCIA. RR.HH - TARJETA	0.00	849,172.93	849,172.93	0.00
1110340 - F.FIJO PROYECTOS ESPECIALES - TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110341 - F.FIJO D.T. OPERATIVO - TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110342 - F.FIJO GERENCIA DE LOGISTICA - TARJETA	0.00	30,000.00	30,000.80	-0.80
1110343 - F.FIJO ING. DE PLANTA - TARJETA	0.00	1,994,668.63	1,994,668.63	0.00
1110344 - F.FIJO DELEGACION DT PRODUCC - TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110345 - F.FIJO GCIA. HABILIT TERM BILL - TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110346 - F.FIJO SEGURIDAD E HIGIENE - TARJETA	0.00	847,287.49	847,287.49	0.00
1110347 - F.FIJO AUTOMOTORES - TARJETA	0.00	198,015.00	198,015.00	0.00
1110348 - F.FIJO TESORERIA - TARJETA	0.00	110,433.77	110,433.78	-0.01
1110349 - F.FIJO INFRAESTRUCTURA	0.00	0.06	0.00	0.06
1110350 - F.FIJO S.S. CENTRALES - TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110351 - F.FIJO COORDINACION COMERCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1110352 - F.FIJO AREA INVESTIGACION Y DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
1110353 - F.FIJO GRAFICA GENERAL TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110354 - F.FIJO SERGURIDAD Y VIGILANCIA TARJETA	0.00	452,113.62	452,113.62	0.00
1110355 - F.FIJO CAPACITACION - TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110356 - VIÁTICOS A RENDIR	0.00	0.00	0.00	0.00
1110357 - F.FIJO CORAVID19	0.00	0.00	0.00	0.00
1110358 - F.FIJO DIRECTORIO TARJETA	0.00	59,400.00	59,400.00	0.00
1110359 - F.FIJO GCIA. GRAL. ADMIN. TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110360 - F.FIJO SUBSEC. GENERAL TARJETA	0.00	147,890.00	147,890.00	0.00
1110361 - F.FIJO GCIA FAB BILLETES TARJETA	0.00	308,229.29	315,031.64	-6,802.35
1110362 - F.FIJO GCIA MONEDA METALICA TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110363 - F.FIJO. TECNOLOGIA INF. TARJETA	0.00	173,712.16	173,712.16	0.00
1110364 - F.FIJO DISEÑO	0.00	0.00	0.00	0.00
1110365 - F.FIJO GCIA. NUEVOS PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1110366 - F.FIJO GCIA. NUEVOS PRODUCTOS TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110367 - F.FIJO COMEDOR TARJETA	0.00	2,319,479.43	2,319,479.43	0.00
1110368 - F.FIJO IMPORTACIONES TARJETA	0.00	493,463.13	463,413.00	30,050.13
1110369 - F.FIJO SEGURIDAD RETIRO	0.00	895,917.47	895,917.47	0.00
1110370 - F.FIJO PLANIFICACION ESTRATÉGICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110371 - F.FIJO PLANIFICACION ESTRATÉGICA TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110372 - F.FIJO DESPACHO TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110373 - F.FIJO DESPACHO	0.00	0.00	0.00	0.00
1110374 - F.FIJO REALCIONES INSTITUCIONALES TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110375 - F.FIJO GCIA. GRAL. GRAFICA GRAL E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00
1110376 - F.FIJO GCIA. GRAL. GRAFICA GRAL E INNOVACION T.	0.00	0.00	0.00	0.00

Balance

Moneda: PESOS

Desde fecha	Hasta fecha
01/01/2025	31/12/2025

Cuenta	Saldo inicial	Movimientos		Saldo
Código y descripción		Débitos	Créditos	
1110377 - F.FIJO GCIA. DE INNOVACI. Y DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
1110378 - F.FIJO GCIA. DE INNOVACI. Y DESARROLLO TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110379 - F.FIJO GCIA. DE INFRAESTRUCTURA TARJETA	0.00	1,448,704.04	1,448,704.04	0.00
1110380 - F.FIJO GCIA. DE ABASTECIMIENTO TARJETA	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00
1110381 - F.FIJO GCIA. DESARROLLO DE ESPECIES VALORAS TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110382 - F.FIJO AREA ADUANA	0.00	186,442.11	186,442.11	0.00
1110383 - F.FIJO GCIA. GENERAL DE PRODUCCIÓN TARJETA	0.00	93,779.99	94,167.99	-388.00
1110384 - F.FIJO GCIA. PROGRAMAC MEDIO DE PAGO TARJETA	0.00	0.00	0.21	-0.21
1110385 - F.FIJO GCIA. PROYECTOS PRODUCTIVOS TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110386 - F.FIJO COMBUSTIBLE	0.00	0.00	0.00	0.00
1110387 - F.FIJO DIRECCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1110388 - F.FIJO COMBUSTIBLE TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110389 - F.FIJO MUSEO TARJETA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110390 - F.FIJO DESARROLLOS DIGITALES	0.00	0.00	0.00	0.00
1110391 - F.FIJO DIRECCIÓN. A. P. y E. COMERCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1110392 - F.FIJO GERENCIA GENERAL EJECUTIVA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110393 - F.FIJO GCIA.CONTROL DE CALIDAD-TARJETA	0.00	120,256.00	120,256.00	0.00
1110394 - FDO.ROT. TRAZABILIDAD-TABACALERAS-AFIP-TARJETA	0.00	1,276,026.10	1,440,987.91	-164,961.81
1110395 - F.FIJO SUSTENTABILIDAD-TARJETA	0.00	75,000.00	75,000.00	0.00
1110401 - CHEQUES EMITIDOS EN CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
1110501 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA	0.00	196,935,399,769.63	194,736,329,268.16	2,199,070,501.47
1110502 - BANCO DE LA CIUDAD DE BS.AS.	0.00	2,979,442.18	1,558,956.14	1,420,486.04
1110503 - BANCO NAC.POST NET	0.00	0.00	0.00	0.00
1110504 - BANCO PROVINCIA FDO. ROTATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
1110505 - BANCO CREDICOP	0.00	0.00	0.00	0.00
1110506 - BANCO RIO DE LA PLATA S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
1110507 - BANCO ITAU BUEN AYRE	0.00	0.00	0.00	0.00
1110508 - BCO.NACION CAJA AHORRO LECOP	0.00	0.00	0.00	0.00
1110509 - BCO.NACION CTA. CTE. LECOP	0.00	0.00	0.00	0.00
1110510 - FONDO ROTATORIO CTA. CTE.	0.00	755,062.71	769.59	754,293.12
1110511 - BANCO DE LA PROV. DE BS.AS.	0.00	194,567,913,562.57	194,557,900,450.73	10,013,111.84
1110512 - BNA CTA. CTE. ESPECIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1110513 - CHEQUES DIFERIDOS RECIBIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1110514 - CTA. TARJETA PREPAGA BNA	0.00	16,191,570.01	14,117,779.49	2,073,790.52
1110515 - CTA. COMITENTE	0.00	0.00	0.00	0.00
1110516 - PLAT BCO HIPOTECARIO CTA CTE	0.00	154,521.13	139,296.68	15,224.45
1110517 - PLAT BCO HIPOTECARIO RECAUDADORA	0.00	7,171.02	6,748.89	422.13
1110519 - BANCO PATAGONIA	0.00	526.09	526.09	0.00
1110520 - BANCO MACRO CTA CTE	0.00	44,908,899,501.32	44,886,091,718.88	22,807,782.44
1110521 - BANCO MACRO CA	0.00	155,773.60	139,078.74	16,694.86
1110601 - BANCO NACION ARGENTINA (U\$S)	0.00	0.00	0.00	0.00
1110602 - BANCO CIUDAD DE BS.AS. (U\$S)	0.00	0.00	0.00	0.00
1110603 - BANCO ITAU BUEN AYRE (U\$S)	0.00	0.00	0.00	0.00
1110604 - BANCO PROVINCIA (U\$S)	0.00	288,535.16	6,247.04	282,288.12
1110605 - BANCO MACRO (U\$S)	0.00	0.00	0.00	0.00
1110606 - CTA. COMITENTE BAPRO	0.00	128,852,836,375.83	128,852,836,374.07	1.76
112 - BIENES DE CAMBIO EN TRANSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1120101 - FONDOS COMUNES DE INVERSION	0.00	88,584,945,129.30	85,626,127,899.14	2,958,817,230.16
1120102 - BOCON PROV. U\$S 3ra. SERIE	0.00	0.00	0.00	0.00
1120103 - FONDOS COMUNES DE INVERSION BNA	0.00	0.00	0.00	0.00
1120104 - FONDOS COMUNES DE INVERSION BANCO CIUDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
1120105 - FONDOS COMUNES DE INVERSION BANCO MACRO	0.00	10,073,185,422.18	10,073,185,422.18	0.00
1120201 - PLAZO FIJO MONEDA NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1120202 - PLAZO FIJO MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00	0.00	0.00
1120203 - PLAZO FIJO SIGEP RES.150	0.00	0.00	0.00	0.00
1120301 - INT.A DEV.PLAZO FIJO M.NAC	0.00	0.00	0.00	0.00
1120302 - INT.A DEV.PLAZO FIJO M.EXT.	0.00	0.00	0.00	0.00
1120401 - CUENTA CAUCIÓN BANCO NACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1120501 - BONOS DEL TESORO \$	0.00	75,551,500,454.39	75,551,500,454.40	-0.01
1130101 - DEUDORES POR VENTAS	0.00	111,043,588,524.87	96,760,122,229.77	14,283,466,295.10
1130102 - DEUDORES POR VTAS.SIN FACTURAR	0.00	0.00	0.00	0.00
1130103 - DEUDORES POR VENTAS - PLIEGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1130104 - PLAT TARJETAS DE CRÉDITO A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
1130105 - PLAT TARJETAS DE DÉBITO A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
1130201 - DEUDORES MOROSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1130202 - DEUDORES MOROSOS DTO 1652	0.00	183,972.77	0.00	183,972.77
1130203 - DEUDORES MOROSOS DTO 404	0.00	0.00	0.00	0.00
1130204 - DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	0.00	3,862.32	0.00	3,862.32
1130205 - DS.MOROSOS DTO 404 PROV.Y MUNI	0.00	0.00	0.00	0.00
1130301 - PREVISION DS.EN GEST.JUDICIAL	0.00	0.00	3,862.32	-3,862.32
1130302 - PREVISION DS.INCOBRABLES	0.00	0.00	9,851,210.32	-9,851,210.32
1130303 - PREVISION DS.MOROSOS DTO 1652	0.00	0.00	0.00	0.00
1130304 - PREVISION POR ANT. A PROV.	0.00	0.00	0.00	0.00
1130305 - PREV.DS.INC. DTO 1652	0.00	0.00	183,972.77	-183,972.77
1130401 - DEUDORES POR VTAS DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
1130501 - DEUDORES VARIOS - no usar	0.00	0.00	0.00	0.00
1130502 - DUEADORES POR CHEQUE RECHAZADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1130503 - DEUD. MULTAS-DTO.-D.CBIO-PROV.	0.00	35,195.81	0.00	35,195.81
1130601 - IVA CREDITO A PRORRATEAR	0.00	2,779,101,043.57	2,779,101,043.57	0.00
1130602 - IVA CREDITO PROD.GRAVADOS	0.00	48,208,815.30	48,208,815.30	0.00
1130603 - IVA CREDITO PROD.EXENTOS	0.00	10,413,609.40	10,413,609.40	0.00
1130604 - IVA CREDITO BS USO PRORRATEAR SERV	0.00	14,199,834.03	14,199,834.03	0.00
1130605 - IVA CREDITO BS USO PROD.GRAV.	0.00	1,760,640.37	1,760,640.37	0.00
1130606 - IVA CREDITO BS USO PROD.EXENTO	0.00	0.00	0.00	0.00
1130607 - I.V.A. ADUANA B.DE USO EXENTO	0.00	0.00	0.00	0.00
1130608 - I.V.A. CREDITO ADUANA EXENTO	0.00	1,247,497,970.22	1,247,497,970.22	0.00
1130609 - I.V.A. CREDITO ADUANA GRAVADO	0.00	407,539,910.15	407,539,910.15	0.00
1130610 - I.V.A. ADUANA B. DE U.PRORRATA	0.00	0.00	0.00	0.00

Balance

Moneda: PESOS

Desde fecha	Hasta fecha
01/01/2025	31/12/2025

Cuenta	Saldo inicial	Movimientos		Saldo
Código y descripción		Débitos	Créditos	
1130611 - I.V.A. ADUANA B. DE U. GRAVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1130612 - IVA PERCEPCION ADUANA RG 3431	0.00	891,772,832.54	891,772,832.54	0.00
1130613 - IVA CREDITO SERVICIOS (27%)	0.00	171,180,431.01	171,180,431.01	0.00
1130614 - IVA COMISIONES BANCARIAS	0.00	11,137,504.85	11,137,504.85	0.00
1130615 - IVA NOTA DE CREDITO A DEUDORES	0.00	1,429,598,362.07	1,429,598,362.07	0.00
1130616 - IVA PERCEPCION RG 3337	0.00	46,951,679.85	46,951,679.85	0.00
1130617 - I.V.A. ADUANA PRORRATA	0.00	37,704,222.98	37,704,222.98	0.00
1130618 - PERCEP. IVA RG 2408 - 3%	0.00	0.00	0.00	0.00
1130701 - ANTICIPOS A PROVEEDORES DE PZA	0.00	820,706,355.45	820,476,944.72	229,410.73
1130702 - ANTICIPOS A PROV. DEL EXTERIOR	0.00	21,915,555,240.36	19,483,332,645.50	2,432,222,594.86
1130703 - ANTICIPOS FACT A RECIBIR	0.00	0.00	0.00	0.00
1130801 - ANTICIPO IMP.A LAS GANANCIAS	0.00	707,658,057.90	152,711,556.52	554,946,501.38
1130802 - ANTICIPOS IMP.A GAN.MIN.PRES.	0.00	0.00	0.00	0.00
1130803 - ANTICIPOS IMP.A LOS ING.BRUTOS	0.00	2,644,777.51	0.00	2,644,777.51
1130901 - RETENCION GANANCIAS RG 830	0.00	68,944,452.85	68,785,185.29	159,267.56
1130902 - PERCEPCION INGRESOS BRUTOS	0.00	1,566,814,056.52	1,551,438,365.09	15,375,691.43
1130903 - RET.GANANCIAS ADUANAS RG 3543	0.00	2,796,850.50	0.00	2,796,850.50
1130904 - RETENCION IVA RG 3125	0.00	273.00	273.00	0.00
1130905 - RETENCION INGRESOS BRUTOS	0.00	284,984.69	285,414.75	-430.06
1130906 - RET - PERC GANANCIAS RG 3550-4815	0.00	1,432,971,023.22	1,301,474,521.05	131,496,502.17
1130907 - RETENCION RG 3450 20%	0.00	0.00	0.00	0.00
1130908 - PERCEPCION INGRESOS BRUTOS ADUANA	0.00	0.00	0.00	0.00
1131001 - ANTICIPOS DE HABERES	0.00	3,698,275.11	3,481,847.95	216,427.16
1131002 - ANTICIPOS DE VACACIONES	0.00	826,956.82	0.00	826,956.82
1131003 - ADELANTO NETO NEGATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
1131004 - ADELANTO GASTOS A RENDIR	0.00	25,000.01	0.00	25,000.01
1131005 - ANTICIPOS DE HABERES DEV. EN CUOTAS	0.00	213,777.50	0.00	213,777.50
1131006 - INT A COBRAR - CUENTA REMUNERADA	0.00	0.00	0.00	0.00
1131007 - ANTICIPOS A CTA GRATIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1131101 - IVA SALDO A FAVOR	0.00	55,519,475,344.40	52,261,478,479.76	3,257,996,864.64
1131102 - CREDITO POR IMPUESTO DIFERIDO	0.00	32,764,619,390.19	0.00	32,764,619,390.19
1131103 - IMP. A LA GAN.MINIM. PRESUNTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1131104 - GARANTIAS A RECUPERAR	0.00	13,563,456,460.80	6,781,728,230.40	6,781,728,230.40
1131105 - SINIESTROS A RECUPERAR	0.00	23,985,000.00	0.00	23,985,000.00
1131106 - CREDITOS DIVERSOS	0.00	9.34	5,324.26	-5,314.92
1131107 - SDO A FAVOR - LIBRE DISP.	0.00	446,040,010.70	0.00	446,040,010.70
1131108 - SDO A FAVOR IMP. GAN	0.00	53,183,551.60	0.00	53,183,551.60
1131109 - APERTURA CARTAS DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1131110 - REMUNERACIONES EXP.13368	0.00	0.00	0.00	0.00
1131111 - SDO A FAVOR ANT.IMP.GCIAS/98	0.00	0.00	0.00	0.00
1131112 - SDO REPETICION IMP. GCIAS/93	0.00	628,053.54	0.00	628,053.54
1131113 - IMPUESTO LEY 25413	0.00	2,242,416,246.79	554,946,501.38	1,687,469,745.41
1131114 - DOCUMENTOS A COBRAR \$	0.00	151,674.35	0.00	151,674.35
1131115 - PREV INCOBRABLES OTROS	0.00	0.00	151,674.35	-151,674.35
1131116 - SALDO A FAVOR S.U.S.S.	0.00	0.00	0.00	0.00
1131117 - SALDO A FAVOR IMP.GCIAS/01	0.00	0.00	0.00	0.00
1131118 - PREV. POR QUEBRANTOS IMPOSITIV	0.00	0.00	0.00	0.00
1131119 - PARTICIPAC. UTE SECM-CM BRASIL	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00
1131120 - PARTICIPAC. UTE SECM-CM CHILE	0.00	321,735.55	0.00	321,735.55
1131121 - PREV. REPETICION IMP. GCIAS/93	0.00	0.00	628,053.54	-628,053.54
1131201 - SEGUROS A DEVENGAR	0.00	1,094,800,902.78	1,038,196,650.47	56,604,252.31
1131202 - GASTOS Y SERV.A DEVENGAR	0.00	1,857,846,375.00	619,282,125.00	1,238,564,250.00
1131203 - GASTOS DE IMPORT.A ASIGNAR	0.00	648,874,837.04	485,219,393.75	163,655,443.29
1131301 - ANTICIPOS ADUANER. SIST.MARIA	0.00	3,693,747,356.01	3,656,226,597.86	37,520,758.15
1140101 - MATERIA PRIMA PAPEL	0.00	4,947,721,429.91	938,781,506.16	4,008,939,923.75
1140102 - MATERIA PRIMA COSPELES	0.00	35,585,918.70	2,500.96	35,583,417.74
1140103 - LINGOTES DE ORO Y PLATA	0.00	339,512,927.82	0.00	339,512,927.82
1140104 - MATERIA PRIMA MENOR	0.00	6,232,332,786.30	4,789,717,515.27	1,442,615,271.03
1140105 - MATERIA PRIMA TINTAS	0.00	0.00	47.28	-47.28
1140106 - MATERIA PRIMA TINTAS PIGMENTOS	0.00	11,213,824.75	4,549,445.77	6,664,378.98
1140107 - MATERIA PRIMA TINTAS ELABOR.	0.00	5,519,039,989.07	5,495,955,616.07	23,084,373.00
1140108 - TINTAS COMPRADAS	0.00	52,178,470,720.54	5,380,752,533.32	46,797,718,187.22
1140109 - MATERIA PRIMA EN PODER DE TROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1140110 - BS DE CBIO PEND.DE CONFORMIDAD	0.00	1,023,642,993.63	1,023,642,993.63	0.00
1140111 - BS DE CBIO EN TRANSITO	0.00	31,305,358,944.40	24,297,694,979.88	7,007,663,964.52
1140112 - PREV.DESV.MP Y MATERIALES	0.00	1,033,762,604.93	18,333,582,090.61	-17,299,819,485.68
1140113 - PREV.OBSOLESCENCIA MP Y MAT.	0.00	0.00	22,836,879.95	-22,836,879.95
1140114 - MATERIA PRIMA DE TERCEROS	0.00	0.00	54.84	-54.84
1140181 - MATERIA PRIMA PAPEL NAC. RECPAM	0.00	211,380,433.59	0.00	211,380,433.59
1140182 - MATERIA PRIMA COSPELES NAC. RECPAM	0.00	121,877,813.65	0.00	121,877,813.65
1140184 - MATERIA PRIMA MENOR NAC. RECPAM	0.00	56,535,240.61	0.00	56,535,240.61
1140185 - MATERIA PRIMA TINTAS NAC. RECPAM	0.00	0.00	0.00	0.00
1140186 - MATERIA PRIMA TINTAS PIGMENTOS RECPAM	0.00	14,468,396.89	0.00	14,468,396.89
1140187 - MATERIA PRIMA TINTAS ELABOR. RECPAM	0.00	823,467,959.30	0.00	823,467,959.30
1140188 - TINTAS COMPRADAS RECPAM	0.00	33,480,195.00	0.00	33,480,195.00
1140189 - MATERIA PRIMA EN PODER DE TROS RECPAM	0.00	0.00	0.00	0.00
1140201 - MATERIALES INDIRECTOS	0.00	342,480,550.54	9,145,031.79	333,335,518.75
1140281 - MATERIALES INDIRECTOS RECPAM	0.00	26,398,494.54	0.00	26,398,494.54
1140301 - PRODUCTOS EN PROCESO BILLETES	0.00	8,350,359,531.83	3,187,071.33	8,347,172,460.50
1140302 - PRODUCTOS EN PROCESO MONEDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1140303 - PRODUCTOS EN PROCESO PROD.VS.	0.00	71,446,212,521.48	61,716,018,074.76	9,730,194,446.72
1140304 - FABRICA DE TINTAS	0.00	5,085,986,339.32	5,081,388,799.60	4,597,539.72
1140305 - PAPELERIA EN PROCESO	0.00	3,347,408,475.61	451,523,966.75	2,895,884,508.86
1140306 - PROD. EN PROCESO REPOSICIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
1140307 - PREV.DESVALORIZ.PR.EN PROCESO	0.00	3,187,071.33	8,350,885,800.63	-8,347,698,729.30
1140308 - PRODUCTOS EN PROCESO GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1140401 - PRODUCTOS TERMINADOS BILLETES	0.00	0.01	0.00	0.01
1140402 - PRODUCTOS TERMINADOS MONEDAS	0.00	0.00	0.00	0.00

Balance

Moneda: PESOS

Desde fecha	Hasta fecha
01/01/2025	31/12/2025

Cuenta	Saldo inicial	Movimientos		Saldo
Código y descripción		Débitos	Créditos	
1140403 - PRODUCTOS TERMINADOS PROD.VS.	0.00	20,874,041,440.01	20,865,579,019.09	8,462,420.92
1140404 - SEMIELABORADOS TERMINADOS	0.00	3,371,276,082.46	88,460,848.62	3,282,815,233.84
1140405 - PREV.DESVALORIZ.PR.TERMINADOS	0.00	0.00	300,226.39	-300,226.39
1140484 - SEMIELABORADOS TERMINADOS RECPAM	0.00	104,502.17	0.00	104,502.17
1140501 - MATERIALES DE GASTO	0.00	4,985,509,748.62	3,108,716,943.40	1,876,792,805.22
1140502 - HERRAMIENTAS MENORES	0.00	17,374,111.00	6,243,998.72	11,130,112.28
1140503 - BIENES DE CONSUMO PEND.DE CONF	0.00	196,915,997.08	196,915,997.08	0.00
1140504 - BIENES DE CONSUMO EN TRANSITO	0.00	160,609,494.68	160,609,494.68	0.00
1140505 - PREVISION DESV.BS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
1140506 - PREVISION OBSOL.BS DE CONSUMO	0.00	37,349,571.83	1,610,721,975.69	-1,573,372,403.86
1140581 - MATERIALES DE GASTO RECPAM	0.00	950,666,402.98	0.00	950,666,402.98
1140582 - HERRAMIENTAS MENORES RECPAM	0.00	11,248,283.69	0.00	11,248,283.69
1140601 - REZAGOS Y CHATARRAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1140602 - BIENES EN DESUSO	0.00	5,057,613,081.57	0.00	5,057,613,081.57
1140603 - PREV.DESV.BS EN DESUSO	0.00	0.00	14,227,703,433.02	-14,227,703,433.02
1140604 - BIENES EN DESUSO RECPAM	0.00	661,168,353.09	0.00	661,168,353.09
1140605 - PREV BIENES EN DESUSO RECPAM	0.00	0.00	59,332,245,927.14	-59,332,245,927.14
116 - MAT.INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1210201 - DEUDORES MOROSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1210202 - DEUDORES MOROSOS DTO 1652	0.00	24,644.93	0.00	24,644.93
1210203 - DEUDORES MOROSOS DTO 404	0.00	77,017.50	0.00	77,017.50
1210204 - DS MOROSOS DTO 404 PROV.Y MUN.	0.00	274,094.05	0.00	274,094.05
1210205 - DS.CONOLIDACION LEY 23982	0.00	0.00	0.00	0.00
1210206 - PREV.DEUDORES INCOBRABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1210207 - PREV.DEUDORES MOROSOS DTO 1652	0.00	0.00	24,644.93	-24,644.93
1210208 - PREV.DEUDORES MOROSOS DTO 404	0.00	0.00	351,111.55	-351,111.55
1210301 - DEUDORES VARIOS	0.00	63,584,821.71	0.00	63,584,821.71
1210302 - INTERES A DEVENGAR LA RIOJA	0.00	0.00	0.00	0.00
1210303 - PREVISION DEUDORES VARIOS	0.00	0.00	63,514,000.00	-63,514,000.00
1210304 - ANT.S/RES.79/98 UPCN EXP.5763/17	0.00	6,283,751.09	0.00	6,283,751.09
1210305 - PREV. ANT.S/RES.79/98 UPCN EXP.5763/17	0.00	0.00	6,283,751.09	-6,283,751.09
1220101 - PRODUCTOS TERMINADOS BILLETES	0.00	0.00	0.00	0.00
1220102 - PRODUCTOS TERMINADOS MONEDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1220103 - PRODUCTOS TREMINADOS PROD.VS.	0.00	0.00	0.00	0.00
1230101 - EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	0.00	1,515,869,430.74	0.00	1,515,869,430.74
1230102 - AMORT.ACUM ED.Y CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	221,775,387.75	-221,775,387.75
1230103 - EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES RECPAM	0.00	34,542,497,951.02	0.00	34,542,497,951.02
1230104 - AMORT.ACUM ED.Y CONSTRUCCIONES RECPAM	0.00	0.00	15,613,504,779.21	-15,613,504,779.21
1230201 - MAQUINAS	0.00	19,121,284,093.20	0.00	19,121,284,093.20
1230202 - AMORT.ACUM.MAQUINAS	0.00	0.00	10,004,561,337.53	-10,004,561,337.53
1230203 - MAQUINAS RECPAM	0.00	245,125,000,313.92	0.00	245,125,000,313.92
1230204 - AMORT.ACUM.MAQUINAS RECPAM	0.00	0.00	143,102,244,554.91	-143,102,244,554.91
1230301 - MAQUINAS HERRAMIENTAS	0.00	461,491,474.65	0.00	461,491,474.65
1230302 - AMORT.ACUM.MAQUINAS HERRAM.	0.00	0.00	224,723,998.29	-224,723,998.29
1230303 - MAQUINAS HERRAMIENTAS RECPAM	0.00	3,394,739,674.74	0.00	3,394,739,674.74
1230304 - AMORT.ACUM.MAQUINAS HERRAM. RECPAM	0.00	0.00	1,525,579,266.35	-1,525,579,266.35
1230401 - EQUIPOS E INSTALACIONES	0.00	4,776,776,323.10	0.00	4,776,776,323.10
1230402 - AMORT.ACUM.EQ.E INSTALACIONES	0.00	0.00	1,328,278,824.73	-1,328,278,824.73
1230403 - EQUIPOS E INSTALACIONES RECPAM	0.00	29,237,933,673.66	0.00	29,237,933,673.66
1230404 - AMORT.ACUM.EQ.E INSTALACIONES RECPAM	0.00	0.00	22,867,990,836.93	-22,867,990,836.93
1230501 - TALLER DE TINTAS	0.00	3,228,839.52	0.00	3,228,839.52
1230502 - AMORT.ACUM.TALLER DE TINTAS	0.00	0.00	3,228,839.52	-3,228,839.52
1230503 - TALLER DE TINTAS RECPAM	0.00	1,504,681,479.42	0.00	1,504,681,479.42
1230504 - AMORT.ACUM.TALLER DE TINTAS RECPAM	0.00	0.00	1,504,681,479.43	-1,504,681,479.43
1230601 - MUEBLES Y ENSERES	0.00	155,472,443.52	0.00	155,472,443.52
1230602 - AMORT.ACUM.MUEBLES Y ENSERES	0.00	0.00	125,790,209.35	-125,790,209.35
1230603 - COMPUTADORAS Y ACCESORIOS HARDWARE	0.00	188,219,605.02	0.00	188,219,605.02
1230604 - AMORT. ACUM. COMPUT. Y ACC. HARDWARE	0.00	0.00	188,219,605.08	-188,219,605.08
1230605 - MUEBLES Y ENSERES RECPAM	0.00	5,337,697,342.31	0.00	5,337,697,342.31
1230606 - AMORT.ACUM.MUEBLES Y ENSERES RECPAM	0.00	0.00	4,924,675,197.90	-4,924,675,197.90
1230607 - COMP. Y ACCESORIOS HARDWARE RECPAM	0.00	2,466,329,096.75	0.00	2,466,329,096.75
1230608 - AMORT.ACUM.COMPUT. Y ACCES. HARWARE RECPAM	0.00	0.00	2,451,801,382.06	-2,451,801,382.06
1230701 - RODADOS	0.00	130,072,210.27	0.00	130,072,210.27
1230702 - AMORT.ACUM.RODADOS	0.00	0.00	92,372,500.47	-92,372,500.47
1230703 - RODADOS RECPAM	0.00	1,389,982,964.88	0.00	1,389,982,964.88
1230704 - AMORT.ACUM.RODADOS RODADOS	0.00	0.00	1,059,403,759.48	-1,059,403,759.48
1230801 - TERRENOS	0.00	44,131,995.37	0.00	44,131,995.37
1230802 - OBRAS EN CURSO	0.00	696,210,108.72	0.00	696,210,108.72
1230803 - BS USO PEND.DE CONFORMIDAD	0.00	14,337,246,373.66	95,500,205.76	14,241,746,167.90
1230804 - BIENES DE USO EN TRANSITO	0.00	1,375,334,507.40	1,249,192,548.31	126,141,959.09
1230805 - EXPOSICIONES Y COLECCIONES	0.00	139,730.40	0.00	139,730.40
1230806 - ACCESORIOS Y REPUESTOS	0.00	7,531,127,960.24	256,600,434.16	7,274,527,526.08
1230807 - PREVISION ACCESOR. Y REPUESTOS	0.00	0.00	4,564,222,596.64	-4,564,222,596.64
1230808 - ACCESORIOS Y REPUESTOS RECPAM	0.00	2,084,680,452.43	0.00	2,084,680,452.43
1230811 - TERRENOS RECPAM	0.00	9,491,609,113.78	0.00	9,491,609,113.78
1230812 - OBRAS EN CURSO RECPAM	0.00	2,900,881,854.86	0.00	2,900,881,854.86
1230813 - BS. USO PEND. CONFORMIDAD RECPAM	0.00	31,951,200,101.84	71,203,630.85	31,879,996,470.99
1230815 - EXPOSICIONES Y COLECCIONES RECPAM	0.00	23,837,036.87	0.00	23,837,036.87
1230901 - AMORTIZ. ACUMULADAS ESTIMADAS	0.00	4,462,962,346.44	4,462,962,346.44	0.00
1231000 - COMPRA BIENES DE USO	0.00	1,987,823,744.58	1,987,823,744.58	0.00
1240101 - PATENTES	0.00	403.66	0.00	403.66
1240102 - AMORT.ACUM.PATENTES	0.00	0.00	403.66	-403.66
1240103 - PATENTES RECPAM	0.00	221,761.92	0.00	221,761.92
1240104 - AMORT.ACUM.PATENTES RECPAM	0.00	0.00	221,761.92	-221,761.92
1240201 - DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1240202 - AMORT.ACUM.DESARROLLO NVOS. NEGOCIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1240203 - DESARROLLO NUEVOS NEGOCIOS RECPAM	0.00	0.00	0.00	0.00
1240204 - AMORT.ACUM.DESARROLLO NVOS. NEGOCIOS RECPAM	0.00	0.00	0.00	0.00

Balance

Moneda: PESOS

Desde fecha	Hasta fecha
01/01/2025	31/12/2025

Cuenta	Saldo inicial	Movimientos		Saldo
Código y descripción		Débitos	Créditos	
1240205 - BIENES INTANGIBLES EN DESARROLLO	0.00	1,525,014,798.91	367,047,285.16	1,157,967,513.75
1240206 - BIENES INTANGIBLES EN DESARROLLO RECPAM	0.00	14,953,237,475.36	426,020,000.00	14,527,217,475.36
1240207 - PREVISIÓN POR DESAFECTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS	0.00	337,205,565.93	1,554,856,518.14	-1,217,650,952.21
1240208 - PREVISIÓN POR DESAFECTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS RECPA	0.00	426,020,000.00	14,893,554,036.65	-14,467,534,036.65
129 - MATERIAL DE GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
130 - ACC. Y REPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
131 - HERRAMIENTAS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00
193 - PERC.INGRESOS BRUTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
196 - IVA CRED.ADUANA P.GRAVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
204 - PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
208 - PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
2110101 - PROVEEDORES DE PLAZA	0.00	173,676,165,987.10	212,674,290,590.31	-38,998,124,603.21
2110102 - COMPROMISOS POR COMPRAS PROV NAC.	0.00	17,201,918,914.18	18,333,264,489.24	-1,131,345,575.06
2110103 - ANTICIPO A PROVEEDORES A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2110104 - COMPROB.PEND.DE RENDICION	0.00	0.00	0.00	0.00
2110105 - PROVEEDORES FONDO ROTATORIO	0.00	0.00	15,725.16	-15,725.16
2110106 - T CORPORTIVA PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
2110107 - T CORPORTIVA VICE-PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
2110108 - T CORPORTIVA DIRECTOR	0.00	0.00	0.00	0.00
2110109 - T CORPORTIVA GERENCIA GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
2110110 - T CORPORTIVA GCIA GRAL OPERAT	0.00	0.00	0.00	0.00
2110111 - T CORPORTIVA SECRETARIA GRAL	0.00	0.00	0.00	0.00
2110112 - T CORPORTIVA GCIA R.R.H.H.	0.00	0.00	0.00	0.00
2110113 - T CORPORTIVA GCIA AD. Y FZAS.	0.00	3,955,970.98	3,955,934.98	36.00
2110114 - T. VISA FLOTA	0.00	27,507,233.19	30,196,672.34	-2,689,439.15
2110115 - IMPORTACIONES FONDO ROTATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
2110116 - T CORPORTIVA PL EXT	0.00	19.62	0.00	19.62
2110117 - T CORPORTIVA MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00
2110118 - T CORPORTIVA ING PLANTA	0.00	0.00	0.00	0.00
2110119 - T CORPORTIVA REL COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
2110120 - T CORPORTIVA SEGURIDAD	0.00	18,495,485.92	18,495,486.02	-0.10
2110121 - T CORPORTIVA INSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
2110122 - RETENC VISA CORPORATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00
2110123 - T CORPORTIVA REDES	0.00	0.00	0.00	0.00
2110124 - T CORPORTIVA PLANIFICACION	0.00	0.00	0.00	0.00
2110125 - T CORPORTIVA COORD PRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00
2110126 - T CORPORTIVA AUDITORIA	0.00	0.00	0.00	0.00
2110127 - CHEQUES DIFERIDOS EMITIDOS	0.00	0.00	48,515,934.64	-48,515,934.64
2110128 - T CORPORTIVA - PRESIDENCIA - CIUDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
2110129 - T CORPORTIVA - VICEPRESIDENCIA - CIUDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
2110130 - T CORPORTIVA - GCIA APOYO A LA PRODUCCION - CIUDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
2110131 - T CORPORTIVA - COORDIN. DE MEDIOS PAGO - CIUDAD	0.00	0.00	1.14	-1.14
2110132 - T CORPORTIVA - GCIA DE RRRH - CIUDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
2110133 - T CORPORTIVA - ADMINISTRACION- CIUDAD	0.00	1,055,000.69	1,005,219.99	49,780.70
2110134 - T CORPORTIVA - TECNOLOGIA - CIUDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
2110140 - PLAT PLATAFORMA COMERCIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2110141 - PLAT PLATAFORMA USUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2110142 - PLAT COMERCIOS - VENTAS A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2110143 - PLAT TRANSFERENCIAS USUARIOS A GENERAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2110201 - PROVEEDORES DEL EXT.S/GARANTIA	0.00	1,166,923,459,937.18	1,316,281,378,898.29	-149,357,918,961.11
2110202 - PROVEEDORES DEL EXT.LETRAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2110203 - PROVEEDORES DEL EXT.CRED.DOC.	0.00	0.00	0.00	0.00
2110204 - COMPROMISOS POR COMPRAS PROV EXTERIOR	0.00	18,935,797,844.73	23,385,938,104.02	-4,450,140,259.29
2120100 - PRESTAMOS FINANCIEROS A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2120200 - INT. PRESTAMOS A DEV	0.00	0.00	0.00	0.00
2120300 - ADELANTOS TRANSITORIOS CTA CTE BANCARIA	0.00	29,834.00	29,834.00	0.00
2120400 - PRESTAMO BNA D -N°6326945	0.00	0.00	0.00	0.00
2120500 - PRESTAMO BNA B	0.00	0.00	0.00	0.00
2120600 - PRESTAMO BNA C	0.00	0.00	0.00	0.00
2120700 - PRESTAMO BNA RES.480 - PTO. A	0.00	0.00	0.00	0.00
2120800 - PRESTAMO BNA RES.480 - PTO. B	0.00	0.00	0.00	0.00
2140101 - CAJA DE PREVISION	0.00	8,011,665,123.53	8,744,064,664.29	-732,399,540.76
2140102 - RET.APORTES Y CONT.PERS.TEMP.	0.00	0.00	0.00	0.00
2140103 - SUSS OBRA SOCIAL	0.00	2,252,189,093.94	2,457,693,959.19	-205,504,865.25
2140104 - OBRA SOCIAL	0.00	22,106,022.00	28,252,820.30	-6,146,798.30
2140105 - ANSES A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2140106 - RETENCION DTO. 430/2000	0.00	0.00	0.00	0.00
2140107 - CONTRIB.14% VALES ALIMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2140108 - PLANES AFIP A PAGAR	0.00	609,774,573.40	609,774,573.40	0.00
2140109 - INTERESES PLANES AFIP A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2140110 - INTERESES PLANES AFIP A DEV	0.00	0.00	0.00	0.00
2140111 - PLANES ART/ SUSS A PAGAR	0.00	6,257,320,765.46	8,693,202,461.35	-2,435,881,695.89
2140112 - INTERESES PLANES ART/SUSS A DEV	0.00	1,020,320,883.48	809,500,957.60	210,819,925.88
2140113 - IIBB PLANES A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2140114 - INTERES IIBB PLANES A DEV	0.00	0.00	0.17	-0.17
2140115 - MED. PRE PAGA A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2140201 - LA AYUDA MUTUA	0.00	75,394,403.29	81,516,355.48	-6,121,952.19
2140202 - ASOC.TRAB.DEL ESTADO (ATE)	0.00	146,060,523.34	160,471,408.97	-14,410,885.63
2140203 - ASOC.MUT.Y DEP.EMP.HAC (AMDEH)	0.00	0.00	0.00	0.00
2140204 - ASOC.PERS.MTRIO DE ECONOMIA	0.00	75,142,320.89	83,470,751.62	-8,328,430.73
2140205 - ASOC.MUT.PERS.EC. Y HACIENDA	0.00	583,956.67	566,960.00	16,996.67
2140206 - U.P.C.N CUOTA SINDICAL	0.00	156,175,713.05	187,806,711.87	-31,630,998.82
2140207 - FONDO PERMANENTE - APORTE SOLIDARIO	0.00	241,209,644.74	249,491,631.11	-8,281,986.37
2140208 - SINDICATOS GRAFICOS	0.00	85,575,274.73	89,006,114.10	-3,430,839.37
2140209 - SINDICATOS SADOP - DOCENTES	0.00	10,409.46	33,229.19	-22,819.73
2140301 - EMBARGOS POR ALIMENTOS	0.00	137,213,012.17	144,448,084.26	-7,235,072.09
2140302 - EMBARGOS COMUNES	0.00	12,778,064.98	13,234,377.65	-456,312.67
2140303 - EMBARGO COSTAS JUICIO DTO 439	0.00	0.00	0.00	0.00

Balance

Moneda: PESOS

Desde fecha	Hasta fecha
01/01/2025	31/12/2025

Cuenta	Saldo inicial	Movimientos		Saldo
Código y descripción		Débitos	Créditos	
2140304 - EMBARGOS JUZGADOS DEL TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00
2140305 - RET.POR COMISIONES BCRIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2140401 - BANCO CIUDAD PRESTAMOS	0.00	35,359,759.55	41,745,064.82	-6,385,305.27
2140402 - CAJA DE AHORRO Y SEGURO	0.00	10,625,989.75	11,232,456.61	-606,466.86
2140403 - PRESTAMOS AL PERSONAL UPCN	0.00	0.00	0.00	0.00
2140404 - RET. SEPELIO COCHERIA PARANA	0.00	0.00	0.00	0.00
2140405 - RETIRO VOLUNTARIO A PAGAR	0.00	20,532,345,761.60	20,681,774,041.98	-149,428,280.38
2140406 - RETIRO VOLUNTARIO A DEVENGAR CORRIENTE	0.00	20,692,977,324.88	20,987,975,360.44	-294,998,035.56
2140407 - RETIRO VOLUNTARIO A DEVENGAR NO CORRIENTE	0.00	294,998,035.56	429,672,527.98	-134,674,492.42
2150101 - DGI-IVA A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2150102 - I.V.A. DEBITO	0.00	6,227,305,939.51	6,227,305,939.51	0.00
2150103 - I.V.A.N/C DE PROV.A PRORRATEAR	0.00	304,676,010.70	304,676,010.70	0.00
2150104 - I.V.A.N/C DE PROV.PR.GRAVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
2150105 - I.V.A. N/C DE PROV.PR.EXENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2150106 - I.V.A.N/C SERVICIOS (27%)	0.00	745,860.22	745,860.22	0.00
2150107 - SOBRETASA A RESPNO INSCRIPTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2150108 - I.V.A.N/C B.USO A PRORRATEAR	0.00	208,319.43	208,319.43	0.00
2150109 - I.V.A.N/C B.USO P.GRAVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2150110 - I.V.A.N/C B.USO P.EXENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2150111 - PLAT I.V.A. DEBITO PLATAFORMA	0.00	0.00	0.00	0.00
2150201 - LEY DE SELLOS A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2150301 - PROVISION ING.BRUTOS CONV.MULT	0.00	0.00	0.00	0.00
2150302 - ING. BRUTOS A PAGAR	0.00	902,974,791.52	1,152,550,371.07	-249,575,579.55
2150401 - IMPUESTO A LAS GCIAS. A PAGAR	0.00	0.00	1,913,171,533.00	-1,913,171,533.00
2150402 - PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	0.00	0.00	16,115,524,694.10	-16,115,524,694.10
2150501 - IMPUESTO A LA G.M.P. A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2150601 - RET.GCIAS. 4ta. CAT. A PAGAR	0.00	1,872,769,030.26	1,872,769,030.26	0.00
2150602 - RET.GCIAS. R.G. 2784 A PAGAR	0.00	173,245,827.23	178,708,816.45	-5,462,989.22
2150603 - RET. I.V.A R.G. 3125 A PAGAR	0.00	881,013,871.24	923,295,712.27	-42,281,841.03
2150604 - PERCEP I.V.A. R.G 3337 A PAGAR	0.00	2,884,730.01	2,884,729.95	0.06
2150605 - RETENC.SIST.UNICO SEGUR.SOCIAL	0.00	92,122,726.37	94,532,626.00	-2,409,899.63
2150606 - RET.IIBB. RG 364 AGIP A PAG.	0.00	186,610,367.46	188,344,187.80	-1,733,820.34
2150607 - PERCE.IIBB. RG 364 AGIP A PAG.	0.00	2,105,475.25	2,105,475.25	0.00
2150608 - RET.IIBB. BUENOS AIRES A PAG.	0.00	20,252,075.53	21,218,239.79	-966,164.26
2150609 - PERCE.IIBB. BUENOS AIRES A PAG.	0.00	3,006,071.35	2,401,621.44	604,449.91
2150610 - RET.IIBB. SAN LUIS A PAG.	0.00	0.00	0.00	0.00
21506101 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR BUE	0.00	0.00	0.00	0.00
21506102 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR CABA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506103 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR CATAMARCA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506104 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR CHACO	0.00	0.00	0.00	0.00
21506105 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR CHUBUT	0.00	0.00	0.00	0.00
21506106 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR CÓRDOBA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506107 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
21506108 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR ENTRE RÍOS	0.00	0.00	0.00	0.00
21506109 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR FORMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
2150611 - RET.IIBB. CORRIENTES A PAG.	0.00	0.00	0.00	0.00
21506110 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR JUJUY	0.00	0.00	0.00	0.00
21506111 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR LA PAMPA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506112 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR LA RIOJA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506113 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR MENDOZA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506114 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR MISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
21506115 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR NEUQUÉN	0.00	0.00	0.00	0.00
21506116 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR RÍO NEGRO	0.00	0.00	0.00	0.00
21506117 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR SALTA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506118 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR SAN JUAN	0.00	0.00	0.00	0.00
21506119 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR SAN LUIS	0.00	0.00	0.00	0.00
2150612 - RET.IIBB. TUCUMAN A PAG.	0.00	0.00	0.00	0.00
21506120 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR SANTA CRUZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21506121 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR SANTA FE	0.00	0.00	0.00	0.00
21506122 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR SANTIAGO DEL ESTERO	0.00	0.00	0.00	0.00
21506123 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR TIERRA DEL FUEGO	0.00	0.00	0.00	0.00
21506124 - PLAT RET.IIBB. A PAGAR TUCUMÁN	0.00	0.00	0.00	0.00
21506125 - PLAT RET. A PAGAR IIGG	0.00	0.00	0.00	0.00
21506126 - PLAT RET. A PAGAR IVA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506127 - PLAT RET. A PAGAR LEY 25413 - IMP CRÉD/DEB	0.00	0.00	0.00	0.00
2150613 - RET.IIBB. MISIONES A PAG.	0.00	0.00	0.00	0.00
21506201 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR BUE	0.00	0.00	0.00	0.00
21506202 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR CABA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506203 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR CATAMARCA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506204 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR CHACO	0.00	0.00	0.00	0.00
21506205 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR CHUBUT	0.00	0.00	0.00	0.00
21506206 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR CÓRDOBA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506207 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
21506208 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR ENTRE RÍOS	0.00	0.00	0.00	0.00
21506209 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR FORMOSA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506210 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR JUJUY	0.00	0.00	0.00	0.00
21506211 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR LA PAMPA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506212 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR LA RIOJA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506213 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR MENDOZA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506214 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR MISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
21506215 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR NEUQUÉN	0.00	0.00	0.00	0.00
21506216 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR RIO NEGRO	0.00	0.00	0.00	0.00
21506217 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR SALTA	0.00	0.00	0.00	0.00
21506218 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR SAN JUAN	0.00	0.00	0.00	0.00
21506219 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR SAN LUIS	0.00	0.00	0.00	0.00
21506220 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR SANTA CRUZ	0.00	0.00	0.00	0.00
21506221 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR SANTA FE	0.00	0.00	0.00	0.00
21506222 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR SANTIAGO DEL ESTERO	0.00	0.00	0.00	0.00

Balance

Moneda: PESOS

Desde fecha	Hasta fecha
01/01/2025	31/12/2025

Cuenta	Saldo inicial		Movimientos		Saldo
Código y descripción			Débitos	Créditos	
21506223 - PLAT PERC.IIBB. A PAGAR TIERRA DEL FUEGO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2160101 - ANTICIPOS DE CLIENTES	0.00	125,020,672,812.68	194,538,805,690.91		-69,518,132,878.23
2170101 - REMUNERACIONES A PAGAR	0.00	25,862,286,985.32	28,029,221,268.40		-2,166,934,283.08
2170102 - INDEMNIZACIONES A PAGAR	0.00	725,389,821.01	68,309,651.94		657,080,169.07
2170103 - REMUN.DESENSOB.A DISPOSICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2170104 - PREVISIÓN PARA DESPIDOS	0.00	19,712,323,520.24	31,058,201,245.29		-11,345,877,725.05
2170201 - EMBARGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2170301 - OTRAS DEUDAS DIVERSAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2170302 - ACREEDORES VARIOS	0.00	1,679,104.93	1,835,778.56		-156,673.63
2170303 - RETENCION LEY 25453	0.00	0.00	466,300.81		-466,300.81
2170304 - GARANTIAS A REINTEGRAR	0.00	0.00	4,200.00		-4,200.00
2170305 - GARANTIAS RECIBIDAS DE PROVEED	0.00	300,000.00	7,939,163.72		-7,639,163.72
2170306 - GARANTIAS DIRECTORES A REINTEG	0.00	0.00	245.22		-245.22
2170307 - MATERIA PRIMA DE TER. A PROCES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2170308 - CANCEL.DE DEUDA NO RETIRADAS	0.00	0.00	221,986.35		-221,986.35
2170309 - ACREEDORES CLIENTES	0.00	0.00	8,098,074.90		-8,098,074.90
2170401 - PROV.VACACIONES DEL EJERCICIO	0.00	1,742,182,019.73	5,151,587,609.68		-3,409,405,589.95
2170402 - PROV.CS.SS.S/VAC.DEL E.J.	0.00	306,828,698.99	932,213,743.53		-625,385,044.54
2170403 - PROVISION S.A.C	0.00	3,118,182,297.44	3,118,477,869.44		-295,572.00
2170404 - PROVISION CS.SS. S/ S.A.C	0.00	750,657,921.85	750,657,921.85		0.00
2170501 - PROVISION GRATIFICACIONES	0.00	1,028,825,330.31	4,396,198,453.66		-3,367,373,123.35
2170502 - PROV.CS SS	0.00	286,413,020.98	857,467,916.96		-571,054,895.98
2210201 - PRESTAMO - NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2210202 - PRESTAMO BNA D - NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2210203 - PRESTAMO BNA B - NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2210204 - INT. PRESTAMOS A DEV NO CTE.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2210205 - INT. PRESTAMOS A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2210206 - PRESTAMO BNA C - NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2210207 - PRESTAMO BNA RES 480 A - NO C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2210401 - MEOSP PASIVOS CONSOLIDAD 23982	0.00	0.00	10,863,309.05		-10,863,309.05
2210402 - ACREED.JUICIOS CONSOLIDABLES	0.00	0.00	281,881.59		-281,881.59
2220101 - PREVISION JUICIOS CONSOLIDABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2220102 - PREVISION JUICIOS PENDIENTES	0.00	1,607,780,078.31	19,888,466,398.73		-18,280,686,320.42
2220103 - PREV. DIVERSAS Y ABL	0.00	0.00	732,708,900.00		-732,708,900.00
240 - IVA NC PRORRATEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297 - GASTOS DE IMPORTAC. A ASIGNAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3110101 - CAPITAL SOCIAL	0.00	0.00	123,519,854.00		-123,519,854.00
3110102 - AJUSTE DE CAPITAL	0.00	0.00	50,021,889,531.51		-50,021,889,531.51
3110103 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	83,205,043,596.00	83,480,768,214.00		-275,724,618.00
3110104 - TRANSFERENCIAS CTES DEL TESORO	0.00	0.00	229,469,043,596.00		-229,469,043,596.00
3110105 - AJUSTE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	48,481,690,797.35		-48,481,690,797.35
3110106 - AJUSTE TRANSFERENCIAS DEL TESORO	0.00	0.00	252,626,661,228.63		-252,626,661,228.63
3110201 - RESERVA LEGAL	0.00	0.00	704,590,461.85		-704,590,461.85
3110202 - RESERVA PREVISION GENERAL	0.00	0.00	2,167,482,901.11		-2,167,482,901.11
3110203 - RESERVA P/EQUIP.BIENES DE USO	0.00	0.00	2,165,014,814.17		-2,165,014,814.17
3110301 - RESULTADOS ACUMULADOS	0.00	532,446,981,231.63	0.00		532,446,981,231.63
3110302 - A.R.E.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3110303 - RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3110400 - RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110101 - BILLETES DE BANCO	0.00	661,937,114.06	498,394,067.01		163,543,047.05
4110102 - MONEDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110201 - ESTAMP.DE IDENTIF.ADUANA	0.00	0.00	2,172,083,746.78		-2,172,083,746.78
4110202 - FAJAS DE IMPUESTOS INTERNOS	0.00	20,127,960,737.89	48,354,915,549.19		-28,226,954,811.30
4110203 - ESTAMP.FISCALES DIVERSAS	0.00	0.00	79,890,350.00		-79,890,350.00
4110301 - ESTAMPILLAS POSTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110302 - ESTAMPILLAS DIVERSAS	0.00	0.00	5,319,133.92		-5,319,133.92
4110401 - FORMULARIOS VARIOS	0.00	0.00	37,688,429.75		-37,688,429.75
4110402 - FACTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110501 - FORMULARIOS CONTINUOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110601 - BONOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110602 - TITULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110603 - ACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110701 - CEDULAS	0.00	0.00	57,531,636.36		-57,531,636.36
4110702 - PASAPORTES	0.00	2,917,939,976.41	5,800,317,123.69		-2,882,377,147.28
4110703 - CREDENCIALES	0.00	0.00	24,752,743.80		-24,752,743.80
4110704 - CEDULAS AUTOMOTOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110705 - COMPLEMENTOS CEDULAS	0.00	0.00	45,110,033.06		-45,110,033.06
4110801 - MEDALLAS Y PLAQUETAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110802 - FICHAS Y COSPELES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110901 - PAPEL PROTOCOLO NOTARIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110902 - DIPLOMAS	0.00	0.00	6,722,458.68		-6,722,458.68
4110903 - CERTIFICADOS	0.00	44,743,785.12	89,487,570.24		-44,743,785.12
4110904 - FOLLETOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110905 - CHEQUES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110906 - CHEQUERAS Y LIBRETAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110907 - IMPRESION DE RUBROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110908 - IMPRESIONES VARIAS	0.00	0.00	49,098,347.10		-49,098,347.10
4110909 - TALONARIOS BOLETAS DEPOSITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4110910 - TITULO AUTOMOTOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4111001 - ESTAMPADO DE CUÑOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4111002 - CORTE, DOBL. Y PERSONALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4111003 - SERVICIO DE DISTRIBUCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4111004 - TRABAJOS PREPARATORIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4111005 - ANALISIS DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4111006 - SERVICIO DE IMPRESION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4111007 - ENCARTUCHADO DE MONEDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4111101 - OTRAS VENTAS VARIAS	0.00	512,545,379.87	4,437,421,661.67		-3,924,876,281.80
4111102 - VENTAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Balance

Moneda: PESOS

Desde fecha	Hasta fecha
01/01/2025	31/12/2025

Cuenta	Saldo inicial	Movimientos		Saldo
Código y descripción		Débitos	Créditos	
4111201 - PATENTES AUTOMOTOR	0.00	285,741,516.94	8,709,189,275.07	-8,423,447,758.13
4111202 - PATENTES MOTOVEHICULO	0.00	636,564,305.38	4,563,025,587.49	-3,926,461,282.11
4111203 - PATENTES AUTO REPOSICION	0.00	23,718,099.67	1,434,758,166.46	-1,411,040,066.79
4111204 - PATENTES MOTO REPOSICION	0.00	0.00	1,152,262,349.43	-1,152,262,349.43
4111205 - PATENTES VARIAS	0.00	1,766,201.65	155,302,306.28	-153,536,104.63
4111206 - PATENTES VARIAS REPOSICION	0.00	0.00	7,433,448.35	-7,433,448.35
4111207 - PADRONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4111401 - PLAT COMISIONES TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4111402 - PLAT COMISIONES VENTAS EN COMERCIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4111403 - DIGITALIZACIONES VARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4210101 - INTERESES GANADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4210102 - INTERESES GANADOS SIGEP	0.00	0.00	0.00	0.00
4210103 - RENTA DE VALORES MOBILIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4210104 - RENTA DE TITULOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4210105 - INTERESES DECRETO 1652	0.00	0.00	0.00	0.00
4210106 - INTERESES DECRETO 404	0.00	0.00	0.00	0.00
4210107 - INTERESES DTO 404 PROV.Y MUNIC	0.00	0.00	0.00	0.00
4210108 - INTERESES DE CLIENTES GANADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4210109 - INTERESES GANADOS BANCO CUENTA REMUNERADA	0.00	0.00	0.00	0.00
4210201 - DIF. DE CAMBIO POSITIVA	0.00	521,420,207.95	1,034,586,354.33	-513,166,146.38
4210202 - MULTAS COBRADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4210203 - DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	11,909,299,850.47	23,818,602,322.86	-11,909,302,472.39
4210204 - DIFERENCIA DE COTIZAC.TITULOS	0.00	58,672,716.11	1,295,741,779.46	-1,237,069,063.35
4210205 - RESULTADO VENTA TITULOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4210206 - DIF. DE CAMBIO PESIFIC.(POSIT)	0.00	35,618,272,404.47	39,096,688,729.09	-3,478,416,324.62
4210207 - DIF. DE CAMBIO POSITIVA VENTAS	0.00	3,380,779,759.03	5,566,169,606.20	-2,185,389,847.17
4220101 - VENTA DE REZAGOS Y CHATARRA	0.00	962,892.00	81,843,866.62	-80,880,974.62
4220102 - VENTA DE PAPEL DE REZAGO	0.00	898,934.10	2,288,894.10	-1,389,960.00
4220103 - VENTA DE BIENES DE USO	0.00	0.00	0.00	0.00
4220104 - RESULTADO VENTA BIENES DE USO	0.00	0.00	0.00	0.00
4220105 - VENTA DE PLIEGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4220201 - RECUPERO GASTOS DE COMEDOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4220202 - RECUPERO DE SINIESTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4220203 - ALQUILERES GANADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4230201 - R.E.I. (GANANCIA)	0.00	426,020,000.00	426,020,000.00	0.00
4230202 - RESUL. POR TENENCIA (GANANCIA)	0.00	46,187.68	33,983,296,927.93	-33,983,250,740.25
4230301 - REEMBOLSO POR EXPORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4230400 - INGRESOS VARIOS	0.00	14,134.32	13,064,556.32	-13,050,422.00
4230500 - DIF.DE INVENTARIO POSITIVA	0.00	0.00	0.00	0.00
4230600 - CRED.POR IMP. DIFERIDO	0.00	0.00	0.00	0.00
4230700 - RECUPEROS DIVERSOS	0.00	13,776,702.26	45,649,415.32	-31,872,713.06
4240100 - RECUPERO PREVISION PR.PROCESO	0.00	0.00	0.00	0.00
4240200 - RECUPERO PREV.PR.TERMINADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4240300 - RECUPERO PREV.M.P Y BS CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4240400 - RECUPERO PREVISION DS INCOB.	0.00	0.00	0.00	0.00
4240500 - RECUPERO PREV.DESV.MAT.PR. MAT	0.00	0.00	0.00	0.00
4240600 - RECUPERO PREV.P/JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4310101 - COSTO MERCADERIAS VENDIDAS	0.00	20,865,579,019.09	0.00	20,865,579,019.09
4310102 - CARGO IMPRESIONES ADICIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
4310103 - CV - MAYOR COSTO	0.00	2,177,157,588.76	69,392,092.78	2,107,765,495.98
4310104 - CV - DIFERENCIA COSTO REAL/STD	0.00	24,180,667,958.60	8,719,932,667.53	15,460,735,291.07
4310105 - CV - SUELDOS SIN ASIGNAR	0.00	0.00	0.00	0.00
4310106 - CV - GASTOS SIN ASIGNAR	0.00	0.00	0.00	0.00
4310201 - CARGA FABRIL REAL PREPARACION	0.00	0.00	0.00	0.00
4310202 - CARGA FABRIL REAL FABRICACION	0.00	0.00	0.00	0.00
4310203 - CARGA FABRIL REAL CONTROL	0.00	0.00	0.00	0.00
4310204 - CARGA FABRIL	0.00	0.00	0.00	0.00
4310301 - SUELDOS Y JORNALES	0.00	9,914,102,344.72	8,342,392,248.94	1,571,710,095.78
4310302 - ADICIONALES	0.00	10,570,036,506.45	8,769,900,391.84	1,800,136,114.61
4310303 - HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	287,059,251.39	266,355,153.38	20,704,098.01
4310304 - PRIMAS Y PREMIOS A LA PRODUC.	0.00	2,825,408,297.77	2,301,794,796.63	523,613,501.14
4310305 - SUPLEMENTO FUNCION DIRECTA	0.00	37,269,053.43	0.00	37,269,053.43
4310401 - CARGAS SOCIALES S/SUELDOS	0.00	4,794,280,119.62	3,785,633,572.50	1,008,646,547.12
4310402 - CARGAS SOCIALES S/ S.A.C.	0.00	342,023,115.90	330,978,087.95	11,045,027.95
4310403 - CARGAS SOCIALES S/VACACIONES	0.00	146,627,670.50	2,934,107.60	143,693,562.90
4310404 - CONTRIB.14% VALES ALIMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4310405 - CONTRIBUCIONES SINDICALES	0.00	21,699,787.86	12,456,060.84	9,243,727.02
4310406 - AP SOLIDARIO RETIRO ATE	0.00	36,608,931.90	26,852,276.57	9,756,655.33
4310407 - AP SOLIDARIO RETIRO UPCN	0.00	96,220,171.36	70,745,047.39	25,475,123.97
4310408 - FONDO PERMANENTE DE CAPACITACION LABORAL	0.00	54,365,709.12	38,327,233.46	16,038,475.66
4310501 - SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	0.00	997,086,349.91	760,229,938.93	236,856,410.98
4310502 - VACACIONES	0.00	827,949,178.81	14,742,824.05	813,206,354.76
4310601 - ASIGNACIONES FAMILIARES	0.00	85,092,697.53	28,569,942.06	56,522,755.47
4310602 - ASIGNACION ESPECIAL	0.00	3,955,250,325.31	1,884,026,410.00	2,071,223,915.31
4310603 - PASANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4310604 - ASIGNACION NO REMUNERATIVA	0.00	3,117,655.58	2,909,857.50	207,798.08
4310701 - INDEMNIZACION POR ANTIGUEDAD	0.00	18,178,329,482.02	18,206,504,075.53	-28,174,593.51
4310702 - INDEMNIZACIONES PREAVISO	0.00	51,537,090.60	39,489,817.30	12,047,273.30
4310801 - ABONOS MANTENIMIENTO BS. USO	0.00	10,626,957,440.31	8,514,543,003.84	2,112,414,436.47
4310802 - GASTOS EN REPARACION BS. USO	0.00	9,660,928.68	0.00	9,660,928.68
4310803 - ABONO MANT.AIRE ACONDICIONADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4310804 - GASTOS.DE REPA.AIRE ACIDICION.	0.00	0.00	0.00	0.00
4310901 - ELECTRICIDAD	0.00	1,199,916,791.01	470,312,530.48	729,604,260.53
4310902 - GAS	0.00	15,379,273.92	12,482,274.31	2,896,999.61
4310903 - AGUA	0.00	25,296,366.09	13,528,789.53	11,767,576.56
4310904 - TELEFONO	0.00	29,315,551.61	9,487,355.38	19,828,196.23
4310905 - FRANQUEO	0.00	11,541,705.96	19,013.03	11,522,692.93
4310906 - DISTRIBU. DE CORRESPONDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00

Balance

Moneda: PESOS

Desde fecha	Hasta fecha
01/01/2025	31/12/2025

Cuenta	Saldo inicial	Movimientos		Saldo
Código y descripción		Débitos	Créditos	
4311001 - SEGURO DE INCENDIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4311002 - SEGURO DE VIDA AL PERSONAL	0.00	16,492,738.59	0.00	16,492,738.59
4311003 - SEGURO DE ACCIDENTE DE TRABAJO	0.00	1,115,492,519.91	0.00	1,115,492,519.91
4311004 - SEGURO DE ROBO	0.00	0.00	0.00	0.00
4311005 - SEGURO S/STOCK CONTROLADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4311006 - SEGURO DE AUTOMOTORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4311007 - SEGURO FIDELIDAD EMPLEADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4311008 - SEGURO ROBO VALORES EN CAJA	0.00	0.00	0.00	0.00
4311009 - SEGURO DINERO EN TRANSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
4311010 - SEGUROS DIVERSOS	0.00	1,623,651,745.90	1,158,556,424.46	465,095,321.44
4311101 - SERV.CONTRATADO DE LIMPIEZA	0.00	1,294,918,428.53	268,410,833.00	1,026,507,595.53
4311102 - GASTOS VARIOS DE LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00	0.00
4311201 - SERV. CONTRAT. DE VIGILANCIA	-0.01	4,218,713,102.03	2,402,900,128.96	1,815,812,973.06
4311202 - ABONO MANT. EQUIPOS SEGURIDAD	0.00	5,460,000.00	4,370,000.00	1,090,000.00
4311203 - REPARAC. EQUIPOS DE SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
4311204 - TRASPORTE DE CAUDALES	0.00	0.00	9,186.03	-9,186.03
4311301 - SERV.MEDICO CONTRATADO	0.00	320,367,569.17	159,298,480.55	161,069,088.62
4311302 - GASTOS SERVICIO MEDICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4311401 - SERVICIO COMEDOR CONTRATADO	0.00	3,252,343,856.06	1,112,990,877.88	2,139,352,978.18
4311402 - GASTOS SERVICIO DE CAFETERIA	0.00	2,718,363.84	86,400.00	2,631,963.84
4311501 - ROPA Y ELEMENTOS DE TRABAJO	0.00	4,661,388.48	0.00	4,661,388.48
4311502 - GASTOS DE APREN Y CAPACITACION	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
4311503 - OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4311504 - GASTOS GENERALES DE GUARDERIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4311505 - VALES ALIMENTARIOS DTO.815/01	0.00	0.00	0.00	0.00
4311506 - BENEF. AL PERSONAL MEDICINA PREPAGA	0.00	717,892,446.56	379,159,376.49	338,733,070.07
4311601 - ASESORAM. SEGURIDAD E HIGIENE	0.00	0.00	0.00	0.00
4311602 - DESTRUCCION RESIDUOS PELIGROSO	0.00	104,403,376.00	104,403,376.00	0.00
4311603 - OTROS GS. HIGIENE Y SEGURIDAD	0.00	70,854,050.52	45,106,076.70	25,747,973.82
4311701 - AMORTIZACIONES BIENES DE USO	0.00	5,987,835,237.87	0.00	5,987,835,237.87
4311702 - AMORT. BIENES DE USO ESTIMADAS	0.00	4,462,962,346.44	4,462,962,346.44	0.00
4311801 - PATENTES E IMPUESTOS S/RODADOS	0.00	8,752,856.40	0.00	8,752,856.40
4311802 - ALUMB.BARR Y LIMP Y CONT. TERR	0.00	631,058,330.41	17,642,418.40	613,415,912.01
4311803 - TASA CONTAMINACION AMBIENTAL	0.00	497,740.96	0.00	497,740.96
4311804 - TASA INSPECCION DE SOCIEDADES	0.00	402,000.00	201,000.00	201,000.00
4311805 - TASA REGISTRO INDUSTRIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4311901 - HONOR. SIND. GRAL. DE EMPRESAS	0.00	546,907,004.01	335,136,707.38	211,770,296.63
4311902 - HONOR. AUDIT GRAL DE LA NACION	0.00	69,210,600.00	0.00	69,210,600.00
4311903 - HONORARIOS AUDITORIA EXTERNA	0.00	124,357,500.00	0.00	124,357,500.00
4311904 - HONORARIOS DIVERSOS	0.00	629,245,674.52	214,426,129.84	414,819,544.68
4312001 - COMPRA DE PLIEGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4312002 - MULTAS APLICADAS POR CLIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
4312003 - SERVICIO DISTRIB. A CLIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
4312004 - QUITAS Y BONIFIC. A CLIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
4312005 - GASTOS DE EXPORTACION	0.00	0.00	0.00	0.00
4312006 - ATENCIONES A CLIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
4312007 - GASTOS EN PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
4312101 - GASTOS DE INVEST. Y DESARROLLO	0.00	426,020,000.00	514,500,000.00	-88,480,000.00
4312102 - LIBRERIA Y UTIL. DE ESCRITORIO	0.00	769,860.83	1,166.61	768,694.22
4312103 - COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	306,956,498.32	224,281,337.51	82,675,160.81
4312104 - INSUMOS Y ACC. DE COMPUTACION	0.00	13,222.31	0.00	13,222.31
4312105 - ABONOS Y LICENCIAS	0.00	2,692,513,237.13	2,212,969,283.56	479,543,953.57
4312106 - GASTOS DE IMPORT.A ASIGNAR A CMV	0.00	67,988,315.29	68,903,474.60	-915,159.31
4312107 - GASTOS GRALES. SEC IMPORTACION	0.00	760,237,325.09	712,448,799.72	47,788,525.37
4312108 - VIATICOS MOVILIDAD Y ESTADIA	0.00	88,483,226.25	12,247,997.82	76,235,228.43
4312109 - SUSCRIP Y CUOTAS ASOCIACIONES	0.00	33,738.90	33,738.90	0.00
4312110 - SERV. CONTRAT.CON TERCEROS	0.00	66,291,124,875.39	64,596,679,506.21	1,694,445,369.18
4312111 - GASTOS POR CTA. DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4312112 - PERSONAL CONTRATADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4312113 - GASTOS VARIOS RODADOS	0.00	1,759,590.77	1,637,078.82	122,511.95
4312114 - ALQUILERES	0.00	878,569,120.63	630,370,295.99	248,198,824.64
4312115 - AJUSTES SDOS DEUDORES Y PROVEE	0.00	551.26	6,333.30	-5,782.04
4312116 - DEUDORES INCOBRABLES	0.00	2,152,521.69	0.00	2,152,521.69
4312117 - COSTOS Y COSTAS JUDICIALES	0.00	12,377,012,884.34	1,609,646,454.93	10,767,366,429.41
4312118 - PERDIDA POR SINIESTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4312119 - PUBLICACION LICITAC. Y OTROS	0.00	369,908.00	0.00	369,908.00
4312120 - OTROS GASTOS DIVERSOS	0.00	919,829,118.78	4,747,169.99	915,081,948.79
4312121 - GASTOS PLANTA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
4312122 - CONSUMOS DE CENTRO PORDUCTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
4312123 - GTOS./ VIÁTICOS - SERVICIO TRASLADO DE CAUDALES	0.00	0.00	0.00	0.00
4312124 - GTOS./ VIÁTICOS - COVID 19 - NO COMPUT.	0.00	0.00	0.00	0.00
4312125 - COMISIONES Y GASTOS BURSÁTILES	0.00	41,190,554.62	0.00	41,190,554.62
4312126 - PLAT COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4312127 - CERTIFICACIONES Y REPORTES VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4320101 - INTERESES A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4320102 - INTERESES BANCARIOS	0.00	162,895.32	5,510.79	157,384.53
4320201 - DESCUENTOS OTORG. A CLIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
4330101 - IMPUESTO LEY 25413	0.00	1,671,577,980.20	610,814,383.99	1,060,763,596.21
4330102 - IMPUESTO DE SELLOS	0.00	2,721,246.13	0.00	2,721,246.13
4330103 - IMPUESTO A LOS ING. BRUTOS	0.00	2,702,090,624.39	0.00	2,702,090,624.39
4330104 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4330105 - I.V.A. CREDITO NO COMPUTABLE	0.00	2,869,197,696.80	0.00	2,869,197,696.80
4330106 - RESULTADO POR CAMBIO DE ALÍCUOTA DE IMP	0.00	0.00	0.00	0.00
4330107 - IMPUESTO SOLIDARIO DB 30% LEY 27541	0.00	116,140.47	0.00	116,140.47
4330201 - INTERESES Y MULTAS IMPOSITIVAS	0.00	825,750,495.33	0.00	825,750,495.33
4330202 - MULTAS ADUANERAS	0.00	9,749,274.48	0.00	9,749,274.48
4340101 - DESVALORIZACION BIENES DE CBIO	0.00	18,521,045,665.40	952,453,449.16	17,568,592,216.24
4340102 - DIF. DE INVENTARIO Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00

Balance

Moneda: PESOS

Desde fecha	Hasta fecha
01/01/2025	31/12/2025

Cuenta	Saldo inicial	Movimientos		Saldo
Código y descripción		Débitos	Créditos	
4340103 - FALTANTES DE PRODUCCION	0.00	2,134,100.00	889,500.00	1,244,600.00
4410101 - DIF. DE CAMBIO (NEGATIVA)	0.00	1,306,182,935,682.73	1,215,769,889,686.23	90,413,045,996.50
4410102 - INTERESES PAGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4410103 - DIFERENCIA DE COTIZAC. TITULOS NEG.	0.00	952,489,920.00	0.00	952,489,920.00
4410104 - R.E.I PERDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4410105 - RESULTADO POR TENENCIA PERDIDA	0.00	29,416,408,731.64	28,544,382,042.71	872,026,688.93
4410106 - DIF. DE CAMBIO PESIFIC.(NEG)	0.00	25,505,000.00	0.00	25,505,000.00
4410107 - DIF. DE CAMBIO (NEGATIVA) VENTAS	0.00	2,489,868,030.08	2,415,667,773.46	74,200,256.62
4410201 - PERDIDAS DESAFECTACION DE BS DE USO	0.00	0.00	0.00	0.00
4410202 - GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	497,740.96	497,740.96	0.00
5110101 - MANO DE OBRA PREPARACION	0.00	0.00	0.00	0.00
5110102 - MANO DE OBRA FABRICACION	0.00	0.00	0.00	0.00
5110103 - MANO DE OBRA CONTROL	0.00	0.00	0.00	0.00
5110201 - CS.SS.S/ MANO DE OBRA PREP.	0.00	0.00	0.00	0.00
5110202 - CS.SS.S/ MANO DE OBRA FABRIC.	0.00	0.00	0.00	0.00
5110203 - CS.SS.S/ MANO DE OBRA CONTROL	0.00	0.00	0.00	0.00
5110204 - C.SOCIALES S/ M.O.DIRECTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5110301 - CARGA FABRIL APLICADA PREP.	0.00	0.00	1,770,397,201.44	-1,770,397,201.44
5110302 - CARGA FABRIL APLIC.FABRICACION	0.00	0.00	0.00	0.00
5110303 - CARGA FABRIL APLIC.CONTROL	0.00	0.00	0.00	0.00
5110304 - CONSUMO DE CENTRO PRODUCTIVO	0.00	92,408,850.25	12,321,954.11	80,086,896.14
5110305 - CONSUMO DE CENTRO MANTEN.	0.00	156,375,127.33	0.00	156,375,127.33
5110401 - MANO DE OBRA IND.PREPARACION	0.00	0.00	0.00	0.00
5110402 - MANO DE OBRA INDIRECTA FABRIC.	0.00	0.00	0.00	0.00
5110403 - MANO DE OBRA INDIRECTA CONTROL	0.00	0.00	0.00	0.00
5110404 - MANO DE OBRA ING.DE PLANTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5110405 - MANO DE OBRA	0.00	32,520,968,562.06	32,520,968,562.06	0.00
5110406 - MANO DE OBRA PRODUCCION	0.00	24,980,826,998.75	12,378,289,491.32	12,602,537,507.43
5110407 - MANO DE OBRA DIRECTA PRODUC.	0.00	4,583,310,310.70	4,583,310,310.68	0.02
5110408 - MANO DE OBRA INDIRECTA PRODUC.	0.00	4,888,989,990.34	1,005,767,877.04	3,883,222,113.30
5110409 - MANO DE OBRA CAP. OCIOSA PROD.	0.00	0.00	0.00	0.00
5110410 - MANO DE OBRA MANTENIMIENTO	0.00	1,877,502,541.74	521,530,300.40	1,355,972,241.34
5110411 - MANO DE OBRA LIMPY VIGILANCIA	0.00	3,942,265,510.07	1,896,524,151.23	2,045,741,358.84
5110501 - CS.SS.S/M.O.I PREPARACION	0.00	0.00	0.00	0.00
5110502 - CS.SS.S/M.O.I. FABRICACION	0.00	0.00	0.00	0.00
5110503 - CS.SS.S/M.O.I. CONTROL	0.00	0.00	0.00	0.00
5110504 - CS.SS.S/M.O.I. ING.DE PLANTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5110601 - CARGA FABRIL SUBAPLIC.PREP.	0.00	0.00	0.00	0.00
5110602 - CARGA FABRIL SUBAPLIC.FABRIC.	0.00	0.00	0.00	0.00
5110603 - CARGA FABRIL SUBAPLIC.CONTROL	0.00	0.00	0.00	0.00
5110701 - CARGA FABRIL SOBREALIC.PREP.	0.00	0.00	0.00	0.00
5110702 - CARGA FABRIL SOBREALPLC.FABRIC.	0.00	0.00	0.00	0.00
5110703 - CARGA FABRIL SOBREALPLC.CONTR.	0.00	0.00	0.00	0.00
5110801 - CS.SS.S/ JORNALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5110901 - SUELDOS ENSOBRADOS A PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
5110902 - SOBRES DE HABERES	0.00	0.00	0.00	0.00
5111001 - GARANTIAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5111002 - DEPOSITANTES DE GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5111101 - TRANSFERENCIAS ENTRE DEUDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5111201 - M.DE OBRA (DIRECTA E INDIRECTEC.)	0.00	0.00	0.00	0.00
5111301 - INGENIERIA DE PLANTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5120000 - CHEQUES A EMITIR	0.00	0.00	0.00	0.00
608 - DIF.CAMBIO	0.00	0.00	0.00	0.00
610 - DESCUENTOS OBNIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
65 - IVA CREDITO PRORRATEO	0.00	0.00	0.00	0.00
66 - IVA CRED.GRAV.	0.00	0.00	0.00	0.00
71 - IVA PERCPAD.RG.3431	0.00	0.00	0.00	0.00
72 - IVA CRED. SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
725 - ABONOS MANTENIMIENTO B. USO	0.00	0.00	0.00	0.00
726 - GASTOS EN REP.B.USO	0.00	0.00	0.00	0.00
728 - ELECTRICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
731 - TELEFONO	0.00	0.00	0.00	0.00
747 - SERVICIO DE COMEDOR CONTRATADO	0.00	0.00	0.00	0.00
752 - OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
758 - INSUMOS Y ACCES DE COMPUTACION	0.00	0.00	0.00	0.00
760 - VIATICOS.MOV Y ESTADIA.	0.00	0.00	0.00	0.00
775 - DESTRUCCION RESIDUOS PELIGROSO	0.00	0.00	0.00	0.00
778 - ASESORAM. SEGURIDAD E HIGIENE	0.00	0.00	0.00	0.00
782 - GASTOS GENERALES DE GUARDERIA	0.00	0.00	0.00	0.00
791 - DISTRIB. CORRESPONDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
814 - HONOR. AUDIT. GRAL. DE LA NAC.	0.00	0.00	0.00	0.00
815 - HONORARIOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
820 - MANTEN. Y LICENCIAS DE COMPUTA	0.00	0.00	0.00	0.00
826 - GTOS GRALES ADM.	0.00	0.00	0.00	0.00
85 - RET.GCIAS.ADUANA RG.3543	0.00	0.00	0.00	0.00
858 - SEGURO DE VIDA	0.00	0.00	0.00	0.00
903 - DIF.DE CAMBIO NEG.	0.00	0.00	0.00	0.00
926 - GASTOS VARIOS DE RODADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
98 - SEGUROS A DEVENGAR	0.00	0.00	0.00	0.00
9999999 - Total del comprobante	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES:	-0.01	5,651,114,759,781.95	5,651,114,759,781.95	-0.01

I. INTRODUCCIÓN

Sociedad del Estado Casa de Moneda fue creada por la Ley N° 21.622 de fecha 19 de agosto de 1977. Su estatuto orgánico fue aprobado por Decreto N° 2.475/77, siendo luego modificado por los Decretos N° 1.725/79, 1.425/80, 935/00, y 777/03. Se rige, además, por las leyes N° 19.550, N° 20.705 y N° 24.156.

Casa de Moneda es una Sociedad del Estado actuante en el ámbito del Ministerio de Economía.

Dado el decreto 70/2023, que deroga la ley de Sociedades del Estado, la misma inició el proceso de inscripción de la transformación en Sociedad Anónima Unipersonal, bajo el Expte. Nro. 9800574 de la IGJ, habiéndose formalizado la misma con el número 6182 del Libro 121 de Sociedades por Acciones en fecha 22 de abril de 2025.

El objeto social de la empresa está estipulado en el artículo 3 de su Estatuto Orgánico, el cual especifica que Casa de Moneda:

“Tiene por objeto dedicarse a la fabricación de dinero circulante, especies valoradas, instrumentos de control y recaudación y documentos especiales o generales de todo tipo y especie que le requiera el ESTADO NACIONAL. Subsidiariamente y en la medida que no interfiera en la actividad mencionada en el párrafo precedente, atender necesidades similares del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de las provincias y sus municipios y de los estados extranjeros y realizar toda clase de impresos para entes oficiales y privados, nacionales o extranjeros.

Llevar a cabo todo tipo de actividad directa e indirectamente con artes gráficas y con la evolución de las respectivas tecnologías, tales como captura y proceso digital de datos, imágenes, códigos, sonidos y microchips, diseño y desarrollo de software, implementación de seguridad digital, teleprocesos de información, impresión y/o grabación de bases de datos, importación, exportación y transmisión de los servicios relacionados con éstos”.

La dirección y la administración de la empresa están a cargo de un directorio compuesto por tres integrantes designados por el Poder Ejecutivo Nacional. El Presidente del mismo es propuesto por el Ministerio de Economía con el asesoramiento

Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

CASA DE MONEDA S.A.U.

ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO 2024



de la Secretaria de Hacienda; el Vicepresidente, por el Ministerio de Defensa; y el Director por el Banco Central de la República Argentina (Ley N° 21.622, art. 5° y Estatuto Orgánico de S. E. CASA DE MONEDA, art. 7). La duración de los mismos en su cargo será de tres ejercicios, pudiendo ser nombrados nuevamente.

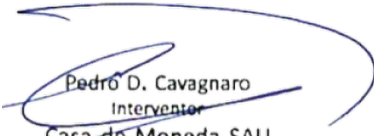
Las funciones que la Ley 19.550 acuerda a las Asambleas son ejercidas por el Poder Ejecutivo Nacional por intermedio de la Secretaría de Hacienda (art. 5 Ley 21.622).

La Ley 21.622 establece una Comisión Fiscalizadora, integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes que duraran en sus cargos tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos (conf. art. 15 del Estatuto Orgánico).

A través del decreto 964/2024 del 31 de octubre de 2024 se dispuso la Intervención de Sociedad del Estado Casa de Moneda, a cargo del doctor Pedro Daniel CAVAGNARO por el plazo de 180 días a partir del 1 de noviembre del 2024.

Asimismo, la firma de esta Memoria y Balance se limita al estricto cumplimiento de la normativa legal así dispuesta y haciendo saber que está intervención ha asumido sus funciones al 4 de noviembre del 2024, por lo que no ha participado en la totalidad de la gestión y administración del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024.

El Interventor, somete a la aprobación del Accionista esta Memoria, Balance y Anexos correspondientes al año 2024.


Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

II. ASPECTOS DESTACABLES DEL EJERCICIO 2024

1) PRESENTACIÓN DE ESTADOS CONTABLES – RECPAM

Los presentes Estados Contables se encuentran Ajustados por inflación en virtud de lo normado por la RT 39 y la Resolución de la FACPCE 539/2018.

Desde marzo de 2003 la aplicación del ajuste por inflación estuvo suspendida por el decreto 664/2003. En 2013 se emite la RT 39, que modifica la sección 3.1 de la RT 17 y define el contexto de inflación que amerita el ajuste de los EECC.

Ante éste contexto inflacionario, la FACPCE emitió la resolución 539/2018 relacionada con el “ajuste por inflación”. La cual aprueba la aplicación de la RT 6 para los EECC cerrados a partir del 1/07/18 y establece determinadas pautas y opciones para realizar el ajuste después de 15 años.

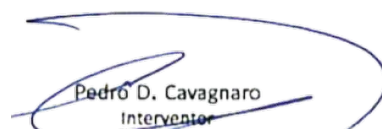
2) PRODUCTIVOS

*

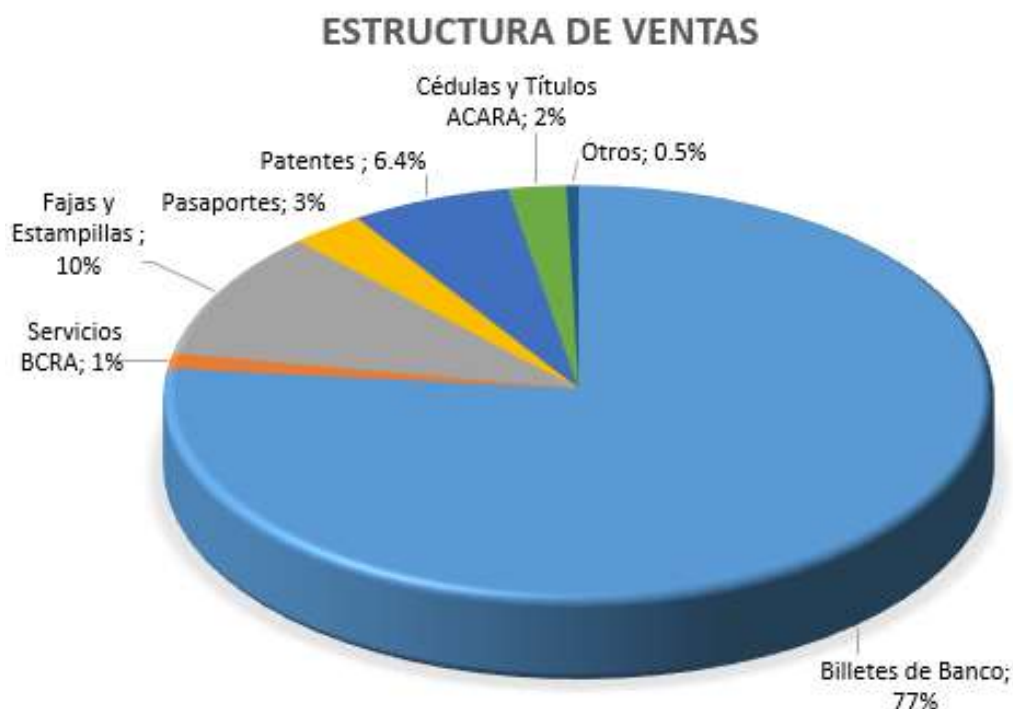
—

Durante el ejercicio finalizado el 31/12/2024, los ingresos por ventas alcanzaron un total histórico de \$ 159.575 millones - equivalentes a \$ 216.926 millones ajustados por Inflación-. Los siguientes datos de ventas se expresan en valores históricos:

- a) BCRA-TOTAL: El monto total, facturado al BCRA, incluyendo los servicios de Atesoramiento y destrucción de billetes, asciende a \$ 125.668 millones lo que representa el 77,75 % de las ventas totales.
 - BILLETES: Se facturaron a Banco Central de la República Argentina 1.450 Millones de billetes por 123.816 Millones de pesos, representativos del 77% del monto total de facturación de la empresa.
 - SERVICIOS BCRA: Corresponde a los Servicios de Atesoramiento y Destrucción que SECM ofrece a la entidad y que representaron ingresos por \$ 1.851 millones.
- b) AFIP: Es el segundo cliente en importancia de ventas para SECM, al cual se le suministraron 1.249 Millones de fajas para cigarrillos y 73 Millones de estampillas fiscales, lo que representa el 10% de las ventas totales (cerca de 16.406 millones de pesos).


Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

- c) ACARA: Durante el período se le ha facturado \$ 14.039 millones. Los principales productos son las chapas Patentes, de las cuales durante el año se vendieron 885.996 unidades por \$ 10.363 millones, y cédulas/pouch por 2.9 millones de unidades por un total de \$ 3.736 millones.
- d) RENAPER: La confección y venta de pasaportes durante el año 2024 fue de aproximadamente 1.065.856 unidades de pasaportes electrónicos, además se produjeron alrededor de 11.172 e-covers, constituyendo una facturación histórica total de \$ 4.723 millones.
- e) OTROS CLIENTES: Adicionalmente, Casa de Moneda ha suministrado a diversas entidades del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal, así como a empresas privadas, distintos elementos de impresión de seguridad según sus requerimientos. Entre ellos se incluyen fojas de protocolo notarial y testimonio, estampillas autoadhesivas, diplomas, certificados de estudios y otros formularios, tanto simples como de seguridad, además de servicios digitales.



La producción de billetes fue interrumpida en octubre 2024 debido a que el BCRA de forma unilateral decidió rescindir los contratos vigentes y en gestión productiva esto causó serios problemas económicos y financieros ya que se había logrado contar con los insumos después de muchos problemas. Esto originó que los insumos y la

Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

producción en proceso se provisionara hasta que se llegue a un acuerdo de forma legal con la mencionada entidad que pueda reconocer los costos incurridos.

Valores previsionados:

- Productos en Proceso Billetes: 8.3 mil millones de pesos
- Tintas, insumos afectados a la producción de billetes: 18,3 mil millones de pesos

3) **ASPECTOS ECONOMICOS SOCIETARIOS**

A partir de diciembre de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional promovió cambios en la organización jurídica y operativa de las Sociedades del Estado, a través del Decreto 70/2023 y el proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos. Estas disposiciones establecen su conversión en sociedades anónimas y la eliminación de cualquier prerrogativa de derecho público, así como de ventajas en la compra-venta de bienes o servicios.

En este contexto, por acta de directorio del 13/09/2024, se evidencia que el BCRA decidió excluir a SECM de la provisión de billetes para el período 2025, lo que impactó directamente en la planificación productiva de la empresa.

Posteriormente, mediante nota NO-2024-00210033-GDEBCRA-VS#BCRA de fecha 25/10/24, decidió unilateralmente, rescindir los contratos suscriptos con esta entidad y la reprogramación de las entregas del remanente a entregar, dejando a Casa de Moneda sin los ingresos futuros y con los costos descritos en el punto anterior.

Adicionalmente, la empresa se vio en la obligación de generar una previsión que abarcara los activos destinados a la producción de billetes. Los cuales se describen en el punto 6).

Como parte de las medidas adoptadas, a través de la Resolución RESOL-2024-8-E-CAMOAR-INTER#SECM, se determinó el cese de actividades de la planta de producción de Don Torcuato y la dispensa laboral con goce de haberes para su personal.

En el marco de esta reestructuración, mediante acta de Asamblea del 20 de diciembre de 2024, se resolvió la transformación de SECM en Sociedad Anónima Unipersonal, conforme lo establecido en el artículo 48 del Decreto 70/2023, y se aprobó el estatuto de la nueva sociedad. En consecuencia, se iniciaron las gestiones para

Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

CASA DE MONEDA S.A.U.

ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO 2024



obtener la conformidad administrativa y su registro ante la Inspección General de Justicia, habiéndose formalizado la inscripción bajo el número 6182 del Libro 121 de Sociedades por Acciones en fecha 22 de abril de 2025.

4) INFORMACIÓN COMPARATIVA

Los datos que se detallan a continuación en los cuadros fueron extraídos del Estado de Situación Patrimonial Ajustado.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS			
INDICE	FORMULA	dic-24	dic-23
LIQUIDEZ CORRIENTE	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	42.52%	43.82%
SOLVENCIA (SEGÚN RG 4/09 IGJ)	$\frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{PASIVO TOTAL}}$	-8.16%	-21.71%
SOLVENCIA	$\frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	-8.88%	-27.73%
INMOBILIZACIÓN DEL CAPITAL	$\frac{\text{ACTIVO NO CORRIENTE}}{\text{TOTAL ACTIVO}}$	56.91%	47.05%
RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN	$\frac{\text{RESULTADO FINAL}}{\text{PN. PROMEDIO}}$	2.0%	434.9%
ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARADA CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Valores en millones de pesos)			
		dic-24	dic-23
Activo Corriente	\$	135,721.76	\$ 274,380.67
Activo no Corriente	\$	179,269.98	\$ 243,794.22
Total Activo	\$	314,991.74	\$ 518,174.90
Pasivo Corriente	\$	319,225.87	\$ 626,192.82
Pasivo no Corriente	\$	23,742.27	\$ 35,648.92
Subtotal Pasivo	\$	342,968.14	\$ 661,841.74
Patrimonio Neto	\$	-27,976.41	\$ -143,666.84
Total Pasivo + Patrimonio Neto	\$	314,991.74	\$ 518,174.90

Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

CASA DE MONEDA S.A.U.

ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO 2024



ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARADA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Valores en millones de pesos)

	dic-24	dic-23
Resultado Operarivo Ordinario	\$ -90,669.61	\$ -73,390.37
Resultado Financiero y por Tenencia	\$ 138,897.34	\$ -154,798.24
Desvalorizacion de activos	\$ -74,909.99	
Otros Ingresos y Egresos	\$ 241.39	\$ 712.62
Resultado Neto Ordinario	\$ -26,440.87	\$ -227,476.00
Resultados Extraordinarios	\$ -	\$ -
Subtotal	\$ -26,440.87	\$ -227,476.00
Impuesto a las Ganancias	\$ 24,684.06	\$ -19,358.48
Resultado Neto	\$ -1,756.81	\$ -246,834.48

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS
COMPARADA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Valores en millones de pesos)

	dic-24	dic-23
Fondos aplicados/generados por:		
Actividades Operativas	\$ -102,722.32	\$ 44,522.13
Actividades de Inversión	\$ 7,934.43	\$ -50,029.59
Actividades de Fianciación	\$ 117,447.27	\$ 59,105.46
Total de Fondos Generados en el Ejercicio	\$ 22,659.38	\$ 53,598.00

5) RECURSOS HUMANOS

La gestión de los recursos humanos se desarrolló en línea con las necesidades productivas y en permanente diálogo con los cuatro gremios que integran esta Sociedad, en un marco de respeto, consenso y compromiso mutuo.

El capital humano constituye un pilar esencial para el desarrollo de la empresa y un factor clave en la ejecución de sus actividades.

Durante el último período, se implementaron medidas orientadas a una reestructuración organizativa, en respuesta a la compleja situación económico-

Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

CASA DE MONEDA S.A.U.

ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO 2024



financiera de la compañía, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

En este contexto, mediante la Resolución RESOL-2024-8-E-CAMOAR-INTER#SECM, se dispuso el cese de actividades en la planta de producción ubicada en la localidad de Don Torcuato y se otorgó una dispensa laboral con goce de haberes a su personal, asegurando así una transición ordenada y respetuosa de los vínculos laborales.

Adicionalmente se procedió al cierre de la escuela infantil “La Monedita” a través de notificación enviada el 21 de agosto del 2024, con su entrada en vigencia el 21 de diciembre de 2024, terminando así el ciclo lectivo de ese año.

A continuación, se presenta la evolución de la dotación en los últimos años:

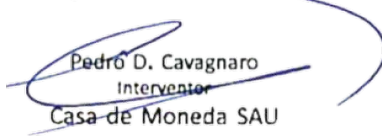
Dotación	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Personal en relación de dependencia	1200	1189	1334	1445	1425	1400	1289

Durante febrero de 2025 se dispuso un plan de retiro voluntario que contó con la adhesión de más de 400 trabajadores en el marco de la restructuración de la empresa.

6) INVERSIONES EN BIENES DE USO

En el año 2020 se promovió una supuesta puesta en valor y modernización de la planta productiva con el objetivo de lograr el autoabastecimiento de la fábrica y mejorar la producción, la seguridad y la calidad de los productos. El proyecto contemplaba la adquisición de máquinas calcográficas, offset, de numeración, serigrafía, terminación, así como sistemas de inspección automática, control productivo y gestión empresarial.

El plan de inversiones nunca ha sido implementado en su totalidad. Algunos equipos aún no han sido instalados y las obras de climatización continúan inconclusas. La deuda devengada al 31/12/2024 por las inversiones destinadas a incrementar la capacidad productiva asciende a aproximadamente U\$S 32 millones, mientras que los compromisos contractuales aún no devengados alcanzan un total de U\$S 22 millones.


Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

CASA DE MONEDA S.A.U.

ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO 2024



Dicha inversión estaba destinada a la planta productiva de billetes. Dada la cancelación de los contratos existentes por el BCRA y que no se cuenta con información sobre producción futura es que se ha decidido realizar una previsión que abarca las máquinas y obras en proceso destinadas a éste producto basado en la capacidad de las mismas de generar ingresos futuros.

PREVISIONES		
SISTEMA DE EJECUCIÓN PRODUCTIVA	\$	-28,495.98
CLIMATIZACIÓN PLANTA DE IMPRESIÓN	\$	-1,203.74
MAQUINAS DESTINADAS A FABRICACIÓN DE BILLETES	\$	-34,892.67
OTRAS OBRAS	\$	-1,790.90
TOTAL PREVISION BS USO 2024	\$	-66,383.30

Las generaciones de las previsiones previamente nombradas han desembocado en un resultado negativo para la empresa antes de Impuestos de 26,44 mil millones de pesos y han llevado a un PN negativo de 27,97 mil millones de pesos.

Con fecha 9 de mayo de 2025, mediante la Resolución RESOL-2025-58-E-CAMOAR-INTER#SECM, se dispuso la conclusión del Proyecto de Inversión 2020/2021 y de su correspondiente actualización, en virtud de haber finalizado el objeto para el cual fue concebido.

Al momento de su formulación, el proyecto tenía como objetivo principal la fabricación y provisión de billetes de banco, con la previsión de un incremento en la capacidad productiva de CMA. No obstante, las nuevas definiciones adoptadas por el BCRA —como la adquisición directa de billetes a empresas extranjeras (NO-2024-00172754-GDEBCRA-SGAYSC#BCRA y NO-2024-00188921-GDEBCRA-SGMP#BCRA), la exclusión de CMA de las licitaciones privadas convocadas con ese fin y la rescisión de los contratos vigentes (NO-2024-00210033-GDEBCRA-VS#BCRA)— derivaron en la suspensión de la producción de billetes.

Dado que actualmente no se proyecta un aumento en la capacidad productiva en esa línea, no resulta conveniente continuar destinando inversiones con ese propósito.

Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

CASA DE MONEDA S.A.U.

ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO 2024



IMPLEMENTACIÓN DE NUEVO E.R.P. – SISTEMA SAP

En el contexto del proceso de renovación de la planta productiva, se implementó un plan de modernización integral de los sistemas administrativos, de gestión y contables, mediante la incorporación del sistema SAP.

La migración al nuevo sistema se inició en septiembre de 2024; no obstante, debido a dificultades en su implementación, fue necesario postergar su puesta en marcha hasta el mes de octubre. En ese lapso, el BCRA comunicó la rescisión de los contratos vigentes para la provisión de billetes, hecho que implicó un giro en la orientación estratégica de la empresa. En virtud de ello, se resolvió suspender la implementación del nuevo sistema y reactivar los sistemas originalmente en uso.

La adopción de SAP implicaba erogaciones significativas en concepto de mantenimiento, las cuales, tras la rescisión del contrato con el BCRA y ante la falta de perspectivas inmediatas de nuevos acuerdos, se tornaron financieramente inviables. Si bien la herramienta habría permitido modernizar y consolidar la infraestructura tecnológica de la empresa, optimizando su operatividad y generando valor agregado, las condiciones económicas y la ausencia de financiamiento adecuado condujeron a la baja del proyecto.

BIENES DE USO 2024

RESUMEN DE PRINCIPALES INVERSIONES EN BS. USO DEL EJERCICIO 2024

Importes en millones de pesos a valores de cierre de ejercicio

INFRAESTRUCTURA	\$	2,562.23
PUESTA EN VALOR DE PLANTA DE REGULACION DE GAS	\$	3.42
PUESTA EN VALOR DE DEPOSITO DE COMBUSTIBLE PLANTA DT	\$	113.67
REACONDICIONAMIENTO ESPACIOS PRODUCTIVOS PLANTA RETIRO	\$	571.06
REACONDICIONAMIENTO DEPOSITO CALCOGRAFIA Y CORTE BILLETES	\$	547.76
REACONDICIONAMIENTO TALLER CALCOGRAFIA	\$	563.47
INSTALACION DE AIRE COMPRIMIDO EN PLANTA DT	\$	289.59
INSTALACION DE TENDIDO ELÉCTRICO	\$	143.62
INSTALACIÓN DE CERCO MEDIANERO EN PLANTA DT	\$	329.64
MAQUINAS	\$	35,757.66
MAQUINA TIPOGRÁFICA	\$	21,220.47
MAQUINA OFFSET IMPRESION BILLETES	\$	13,343.20
ACTUALIZACION MODULO SPARK FLOW, SUPER CHECK, y OTRAS	\$	1,193.99
MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$	138.39
CARRETILLA ELÉCTRICA	\$	127.60
ZORRA PANTOGRAFICA 1500 KG MANUAL	\$	10.79

Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

CASA DE MONEDA S.A.U.

ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO 2024



EQUIPOS E INSTALACIONES	\$	3,549.12
PLACA DE CONEXIÓN TELEFONICA	\$	1.89
CAMARA DE LECTURA DE CHAPAS PATENTES CONIA	\$	391.88
LECTORA HIDICLASS	\$	0.74
4 MAQUINAS CONTADORAS DE MESA	\$	3.70
BALUN DE VIDEO y POWER RJ-45	\$	1.30
CENTRO DE CÓMPUTOS	\$	3,149.62
MUEBLES Y UTILES	\$	5.13

TOTAL ALTAS DE BIENES DE USO 2024	\$	42,012.52
--	-----------	------------------

PRINCIPALES BIENES DE USO PENDIENTES DE CONFORMIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO		
<i>Importes en millones de pesos a valores de cierre de ejercicio</i>		
INFRAESTRUCTURA	\$	1,203.74
CLIMATIZACIÓN PLANTA DE IMPRESIÓN	\$	1,203.74
MAQUINAS	\$	44,112.70
MODULO SPARK FLOW / ACTUALIZACION PRE PRENSA	\$	100.67
KIT ACTUALIZACION BARRERA LUMINICA CUT PACK II	\$	44.49
MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA MAQUINAS II	\$	1,240.59
SISTEMA DE EJECUCIÓN PRODUCTIVA	\$	28,495.98
MAQUINA DE IMPRESIÓN DE PLIEGOS CALCOGRAFICA	\$	8,359.59
AQUASAVE II	\$	5,871.38
OTROS	\$	438.44
TOTAL BS PEND. CONFORMIDAD 2024	\$	45,754.89

III.- COMENTARIOS FINALES

El Interventor continúa realizando las gestiones encomendadas conforme a lo dispuesto en el Decreto N.º 964/2024, de fecha 30 de octubre de 2024 y su complementario N.º 295 del 30 de abril del 2025. A la fecha de tratamiento de los presentes Estados Contables, ya ha presentado el Informe de Estado de Situación requerido por el punto a del artículo 3º del citado Decreto mediante IF-2025-00007760-CAMOAR-INTER#SECM y su complementario, adjunto a la nota NO-2025-00010858-CAMOAR-INTER#SECM.

Además, se aprobó un programa de retiros voluntarios, en virtud del cual más de 400 trabajadores se desvincularon de la sociedad, y se dio de baja mediante la

Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU

CASA DE MONEDA S.A.U.

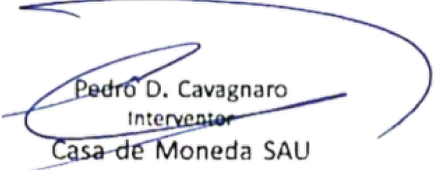
ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO 2024



Resolución RESOL-2025-58-E-CAMOAR-INTER#SECM, el Proyecto de Inversión 2020/2021 y su correspondiente actualización, en virtud de haber finalizado el objeto para el cual fue concebido.

Actualmente se encuentra en formulación el plan de acción ordenado por Decreto N° 442 del 30 de junio de 2025, que dispuso la reconfiguración estructural y operativa de la empresa.

El mismo agradece nuevamente la confianza depositada por el Estado Accionista, como así también el esfuerzo y dedicación brindados por los trabajadores de CASA DE MONEDA S.A.U.


Pedro D. Cavagnaro
Interventor
Casa de Moneda SAU
Interventor.

SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL
CASA DE MONEDA
ESTADOS CONTABLES
Ejercicio 2024



EJERCICIO ECONÓMICO N° 48



INICIADOS EL 01 DE ENERO DE 2024 Y

FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

DOMICILIO LEGAL Y FISCAL: AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085 - C.A.B.A.

REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA N°: 6.182 del libro 121.

FORMA JURIDICA: SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL regida por las disposiciones de las leyes 19.550, y complementarias, dependiente del Ministerio de Economía. Mediante Decreto N° 442/2025, se dispuso que la Agencia de Transformación de Empresas Públicas ejerza los derechos societarios del Estado Nacional como unidad ejecutora temporaria, por su participación en el capital accionario de Casa de Moneda S.A.U., en reemplazo de la Secretaría de Hacienda.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

ACTIVO	31/12/2024 \$	31/12/2023 \$
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.a.)	3,440,659,162	98,825,944
Inversiones (Anexo III)	73,667,540,476	54,349,991,309
Créditos por Ventas (Nota 3.b.)	4,121,864,276	11,560,576,150
Otros Créditos (Nota 3.c.)	8,006,721,755	20,767,127,637
Bienes de Cambio (Nota 3.d.)	46,358,176,756	187,225,046,614
Otros Activos (Nota 3.e.)	126,792,943	379,105,938
Total del Activo Corriente	135,721,755,368	274,380,673,592
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones	-	-
Créditos por Ventas (Nota 3.f.)	-	-
Otros Créditos (Nota 3.g.)	34,495,975,031	7,655,337,057
Bienes de Uso (Anexo I)	144,708,020,833	228,179,191,399
Otros Activos (Nota 3.h.)	65,989,315	65,989,315
Activos Intangibles (Anexo II) (Nota 12)	-	7,893,703,672
Total del Activo No Corriente	179,269,985,179	243,794,221,443
Total del Activo	314,991,740,547	518,174,895,035

PASIVO	31/12/2024 \$	31/12/2023 \$
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar (Nota 3.i.)	225,171,075,275	419,646,855,881
Rem. y Cargas Sociales (Nota 3.j.)	38,922,123,581	14,614,334,452
Cargas Fiscales (Nota 3.k.)	4,497,102,115	79,549,425
Deudas Financieras (Nota 3.l.)	29,833	-
Anticipos de Clientes (Nota 3.m.)	50,452,419,773	191,651,403,465
Otros Pasivos (Nota 3.n.)	183,119,334	200,675,250
Total del Pasivo Corriente	319,225,869,911	626,192,818,473
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros Pasivos (Nota 3.o)	16,126,669,882	27,771,278,990
Deudas Financieras	-	-
Deudas Fiscales (Nota 3.p)	-	-
Previsiones (Anexo IV)	7,615,607,778	7,877,639,046
Total del Pasivo No Corriente	23,742,277,660	35,648,918,036
Total del Pasivo	342,968,147,571	661,841,736,509
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	-27,976,407,024	-143,666,841,474
Total Pasivo más Patrimonio Neto.	314,991,740,547	518,174,895,035

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

ESTADO DE RESULTADOS por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
Reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
Ingresos por Ventas. (1)	216,926,545,952	358,483,928,798
Costo de Ventas. (Anexo V)	(249,102,203,448)	(395,465,978,893)
Resultado Bruto	(32,175,657,496)	(36,982,050,095)
Gastos de Comercialización (Anexo VII)	(877,700,033)	(1,298,369,511)
Gastos de Administración (Anexo VII)	(57,616,254,966)	(35,109,954,185)
Otros Ingresos (Notas 3.p.)	241,387,936	712,617,871
Otros Egresos	-	-
Desvalorización de activos	(74,909,989,952)	
Resultados Financieros y por Tenencia Incluye RECPAM (Nota 3.q.)	138,897,339,929	(154,798,243,549)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	(26,440,874,582)	(227,475,999,469)
Impuesto a las Ganancias	24,684,064,953	(19,358,481,120)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,756,809,629)	(246,834,480,589)

(1) Ventas Netas del Impuesto a los Ingresos Brutos por \$ 2,404,715,749 2,611,773,071

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024. Reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

										31/12/2024		31/12/2023
	APORTES					Transf. Del Tesoro Nacional	GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
	Capital (1)	Ajuste de Capital	Transferencias de Capital	Ajuste de Transf. de Capital	Total		Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total			
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio ajustados	123,519,854	50,021,889,532	275,724,618	48,481,690,797	98,902,824,801	283,083,417,149	704,590,463	4,332,497,717	5,037,088,180	(530,690,171,603)	(143,666,841,474)	30,152,689,144
Transferencias de Capital						117,447,244,079					117,447,244,079	73,014,949,971
Resultado del Ejercicio según Estado de Resultados										(1,756,809,629)	(1,756,809,629)	(246,834,480,589)
Saldos al cierre del ejercicio	123,519,854	50,021,889,532	275,724,618	48,481,690,797	98,902,824,801	400,530,661,228	704,590,463	4,332,497,717	5,037,088,180	(532,446,981,232)	(27,976,407,024)	(143,666,841,474)

(1) Ver Nota 4

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024
Reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

VARIACION DE FONDOS	31/12/2024 \$	31/12/2023 \$
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	54,448,817,253	850,819,436
(Disminución) / Aumento de Fondos	22,659,382,385	53,597,997,821
Variación	22,659,382,385	53,597,997,821
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	77,108,199,638	54,448,817,253
FLUJO DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	\$	\$
Resultado del Ejercicio	(1,756,809,629)	(246,834,480,589)
Ajustes para reconciliar el resultado de las variaciones de fondos operativas:		
Amortizaciones de Bienes de Uso	17,329,053,125	14,291,721,558
Prev. del Ejercicio sobre bienes de Uso (Anexo IV)	66,383,299,644	1,131,369,630
Variación Prev. Deudores Incobrables (Anexo IV)	(9,686,205)	(34,640,951)
Variación Prev. Bs de Cambio (Anexo IV)	5,196,377,862	229,902,721
Variación Prev. Deudores en Gestión Jud. (Anexo IV)	(4,549)	(17,787)
Variación Prev. Deudores Varios (Anexo IV)	(76,195,167)	(298,713,876)
Variación Prev. para Juicios (Anexo IV)	(262,031,268)	550,541,306
Variación Prev. Desafectación de Nuevos Proyectos	(362,488,569)	1,227,783,257
Variaciones en activos y pasivos operativos:		
Variación de créditos por ventas	7,449,061,786.84	(5,121,698,925)
Variación de otros créditos	(14,004,696,082)	(23,752,217,394)
Variación de bienes de cambio	135,670,491,996	(124,272,948,809)
Variación de otros activos	252,312,995	152,797,632
Variación de deudas operativas	(306,949,422,479)	393,894,722,905
Variación de otras deudas	(11,662,165,024)	9,628,105,575
Fondos Netos provistos por las actividades operativas	(102,802,901,564)	44,522,126,346
FLUJO DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	\$	\$
Variación Neta de bienes de uso	(241,182,205)	(44,804,477,877)
Variación Neta de bienes Intangibles	8,256,192,240	(5,225,113,082)
Fondos Netos aplicados en las actividades de inversión	8,015,010,035	(50,029,590,959)
FLUJO DE FONDOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$	\$
Transferencias de Capital	117,447,244,079	73,014,949,972
Variación de Prestamos adquiridos con entidades Financieras	29,833	(13,909,487,539)
Fondos Netos provistos por las actividades de Financiación	117,447,273,912	59,105,462,434
(Disminución) / Aumento de Fondos	22,659,382,384	53,597,997,821

Fondos:= Caja y Bancos e Inversiones Transitorias

Las Notas I a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

BIENES DE USO

ANEXO I

RUBRO	Valores al inicio del ejercicio Ajustados	Aumentos	Disminuciones y/o transferencias	Valores al cierre del ejercicio	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE al 31/12/2024	NETO RESULTANTE al 31/12/2023
					Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Edificios y Construcciones	\$ 33,496,139,201	\$ 2,562,228,181	\$ ---	\$ 36,058,367,381	\$ 14,994,530,302	\$ ---	\$ 774,300,045	\$ 15,768,830,347	\$ 20,289,537,035	\$ 18,501,608,895
Terrenos	9,535,741,109	---	---	9,535,741,110	---	---	---	---	9,535,741,110	9,535,741,110
Máquinas	228,488,625,276	35,757,659,132	---	264,246,284,408	134,970,945,176	---	14,389,190,608	149,360,135,784	114,886,148,624	93,517,680,103
Máquinas Herramientas	3,628,221,286	138,389,192	---	3,766,610,479	1,363,828,075	---	307,169,846	1,670,997,921	2,095,612,558	2,264,393,211
Equipos e Instalaciones	30,465,592,089	3,549,117,908	---	34,014,709,997	22,255,122,957	---	1,424,485,674	23,679,608,631	10,335,101,365	8,210,469,133
Muebles y Enseres	5,488,042,394	5,127,391	---	5,493,169,786	4,837,393,715	---	188,961,723	5,026,355,438	466,814,347	731,230,125
Computadoras y Acc. de Hardware	2,654,548,699	---	---	2,654,548,700	2,570,678,821	---	63,411,983	2,634,090,803	20,457,896	83,869,875
Rodados	1,520,055,173	---	---	1,520,055,172	945,391,825	---	1,126,925,071	393,130,101	574,663,347	---
Taller de Tintas	1,507,910,319	---	---	1,507,910,320	1,507,910,318	---	---	1,507,910,320	---	---
Bienes pendientes de conformida	74,798,046,427	4,622,609,881	33,665,767,568	45,754,888,739	---	---	---	---	45,754,888,739	74,798,046,427
Provisión desuso. (2)	---	---	66,383,299,644	-66,383,299,644	---	---	---	---	66,383,299,644	---
Bienes de Uso en Tránsito	4,436,021,206	---	4,305,583,451	130,437,755	---	---	---	---	130,437,755	4,436,021,206
Obras en Curso	6,275,461,673	---	2,678,369,709	3,597,091,964	---	---	---	---	3,597,091,964	6,275,461,673
Exposiciones y Colecciones	23,976,767	---	---	23,976,765	---	---	---	---	23,976,765	23,976,766
Accesorios y Repuestos	8,424,800,109	---	1,796,984,533	6,627,815,576	---	---	---	---	6,627,815,576	8,424,800,104
Provisión Obsol.Acces. y Rep. (	4,680,322,495	1,376,939,531	---	-3,303,382,964	---	---	---	---	3,303,382,964	4,680,322,495
Adelanto a Proveedores	5,481,551,910	---	5,243,602,304	237,949,606	---	---	---	---	237,949,606	5,481,551,910
TOTALES	411.544.411.143	48.012.071.216	114.073.607.211	345.482.875.146	183.445.801.188	---	17.329.053.125	200.774.854.314	144.708.020.833	228.179.191.391

(1) Ver Anexo VII. }

(2) Ver Anexo IV

(1)

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

B I E N E S I N T A N G I B L E S A N E X O I I

Cuenta Principal	Valor al inicio del ejercicio \$	Aumentos \$	Disminucio- nes \$	Valor al cierre del ejercicio \$	AMORTIZACIONES				Neto Resultante al 31/12/2024 \$	Neto Resultante al 31/12/2023 \$
					Acumuladas al inicio del ejercicio \$	Altas del ejercicio \$	Bajas del ejercicio \$	Acumuladas al cierre del ejercicio \$		
Patentes	222,166	---	---	222,166	222,166	---	---	222,166	---	---
Bienes Intangibles en Desarrollo	24,455,877,229	-8,256,192,240	---	16,199,684,989	---	---	---	---	16,199,684,989	24,455,877,229
Previsión Desafect. Nvos. Proyectos (Nota 12)	-16,562,173,558	362,488,569	---	-16,199,684,989	---	---	---	---	-16,199,684,989	-16,562,173,558
TOTALES	7,893,925,837	-7,893,703,672	---	222,165	222,166	---	---	222,166	---	7,893,703,672

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

I N V E R S I O N E S

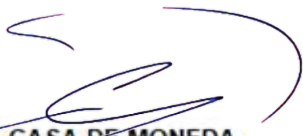
ANEXO III

I N V E R S I O N E S C O R R I E N T E S

CUENTA PRINCIPAL	CAPITAL AL 31/12/2024	CAPITAL AL 31/12/2023
Fondos Comunes de Inversión	4,897,768,252	54,349,991,309
Plazos Fijos en Moneda Nacional	-	-
Bonos	68,769,772,224	-
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES	73,667,540,476	54,349,991,309

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables

Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

P R E V I S I O N E S ANEXO IV

RUBROS	SALDO AL COMIENZO DEL EJERCICIO \$	AUMENTOS \$	DISMINUCIONES \$	TRANSFERENCIAS \$	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO \$
ACTIVO CORRIENTE					
Créditos por Ventas					
Previsión Deudores Incobrables	17,384,895	---	(9,686,205)	(1) ---	7,698,689
Previsión Deudores en Gestión Judicial	8,412	---	(4,549)	(5) ---	3,862
Otros Créditos					
Previsión Créditos Incobrables	1,367,672	---	(739,619)	(2) ---	628,054
Bienes de Cambio					
Previsión Mat. Prima Tintas, Papel, Bs. de Consumo, Prod. en Proceso y Terminados.	5,642,656,466	5,196,377,862	---	(3) ---	10,839,034,330
Otros Activos					
Previsión Bienes de Consumo	110,246,938	---	(13,006,126)	(4) ---	97,240,812
Total del Activo Corriente	5,771,664,383	5,196,377,862	(23,436,499)	---	10,944,605,746
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos por Ventas					
Previsión Deudores Incobrables Dtos. 404/90 y 1652/86	1,218,887	---	(659,158)	(5) ---	559,729
Otros Créditos					
Previsión por desvalorización del Crédito por Quebranto	-	---	---	---	-
Previsión Deudores Varios	138,310,390	---	(74,796,390)	(6) ---	63,514,000
Previsión Quebranto Impositivo	53,401,232,692	---	(53,401,232,692)	---	-
Otros Activos					
Previsión por Anticipos otorgados a Proveedores		---	---	---	-
Previsión Bienes en Desuso	5,652,792,118	---	---	---	5,652,792,117
Bienes de Uso					
Previsión Accesorios y Repuestos	4,680,322,495	---	(1,376,939,531)	(7) ---	3,303,382,964
Previsión Bienes en Desuso	---	66,383,299,644	---	---	66,383,299,644
Bienes Intangibles					
Previsión Desafectación de Nuevos Proyectos	16,562,173,557	-	(362,488,569)	(8) ---	16,199,684,989
Total del Activo no Corriente	80,436,050,139	66,383,299,644	(55,216,116,340)	---	91,603,233,444
PASIVO CORRIENTE					
Previsión por indemnizaciones	-	28,789,976,233	---	(9) ---	28,789,976,233
Total del Pasivo Corriente	-	28,789,976,233	---	---	28,789,976,233
PASIVO NO CORRIENTE					
Previsión para juicios	7,877,639,046	---	(262,031,269)	(9) ---	7,615,607,778
Total del Pasivo no Corriente	7,877,639,046	-	(262,031,269)	---	7,615,607,778

prevision documentos a cobrar

- (1) Variación de la Previsión, incluida en Nota 3.b. Incluye RECPAM.
(2) Variación de la Previsión, incluida en Nota 3.c. Incluye RECPAM.
(3) Variación de la Previsión, incluida en Nota 3.d. Incluye RECPAM.
(4) Aumento de la Previsión, incluida en Nota 3.e. Incluye RECPAM.
(5) Variación de la Previsión, incluida en Nota 3.f. Incluye RECPAM.
(6) Variación de la Previsión, incluida en Nota 3.g. Incluye RECPAM.
(7) Disminución de la previsión, incluida en Anexo I.
(8) Incremento de Previsión incluida en Nota 12.
(9) Variación de Previsión de acuerdo al informe de Asesoría Jurídica. (Incluido en Anexo VII)

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

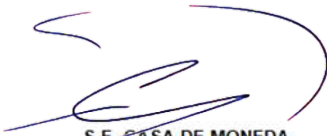
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2024
Reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

COSTO DE VENTAS

ANEXO V

	31/12/2024		31/12/2023
	\$		\$
Existencia al inicio del ejercicio			
Materias Primas y Materiales	62,213,716,779		34,505,221,673
Materias Primas en Poder de terceros	-		-
Lingotes de Oro y Plata	151,862,401		107,032,348
Bienes de Cambio Pendiente de Conformidad	310,155,333		1,894,326,614
Materias Primas en Tránsito	93,270,370,164		6,262,056,513
Bienes de Consumo Pend.de Conf. Y Tránsito	1,994,520,856		1,957,135,261
Papelería en Proceso	-		-
Productos en Proceso	19,117,509,734		23,861,336,346
Productos Terminados	15,809,567,814		7,645,517
Previsión Mat. Prima Tintas, Papel, Bienes de	-		-
de Consumo y Productos en Proceso y	-		-
Terminados (Anexo IV)	-5,642,656,467	187,225,046,613	-5,412,753,746
			63,182,000,527
Compras/Consumos		-13,184,754,006	
Devalorización de Bienes de Cambio		-5,196,377,862	
			350,612,230,444
Gastos según detalle Anexo VII		126,616,465,459	
			168,896,794,534
Existencia al cierre del ejercicio			
Materias Primas y Materiales	25,970,601,348		62,213,716,778
Materias Primas en Poder de terceros	-		-
Lingotes de Oro y Plata	109,821,919		151,862,400
Bienes de Cambio Pendiente de Conformidad	204,738,478		310,155,333
Materias Primas en Tránsito	9,369,548,412		93,270,370,164
Bienes de Consumo Pend.de Conf. Y Tránsito	68,737,921		1,994,520,856
Papelería en Proceso	-		-
Productos en Proceso	21,226,576,285		19,117,509,733
Productos Terminados	247,186,722		15,809,567,814
Previsión Mat. Prima Tintas, Papel, Bienes de			
de Consumo y Productos en Proceso y			
Terminados (Anexo IV)	-10,839,034,330	-46,358,176,756	-5,642,656,466
			-187,225,046,611
Costo de Ventas	249,102,203,448		395,465,978,893

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

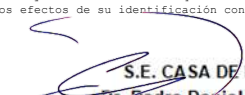
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO VI

RUBRO	31/12/2024		31/12/2023	
	MONTO Y CLASE DE LA MONEDA EXTRANJERA	CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	MONTO EN MONEDA ARGENTINA
ACTIVO			\$	\$
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA Y BANCOS				
Caja Moneda Extranjera	US\$ 36,378	1,029.0000	37,432,962	55,737,885
	Euros 110	1,068.6165	117,548	213,042
	Reales 767	167.1634	128,223	278,272
	Yen 5,049	6.5462	33,053	62,683
	Libras Esterlina 7	1,290.3660	9,097	15,761
	Yuanes 487	137.5527	66,988	117,282
	Fs.Ss. 1,330	1,136.4340	1,511,457	2,775,342
	Pesos Chilenos 3,294,000	1.0356	3,411,381	6,582,426
	Pesos Uruguayos 1,800	23.6315	42,537	---
			42,753,246	65,782,692
Banco Moneda Extranjera				
Banco Provincia	US\$ 195	1,029.0000	200,881	---
Banco Itau	US\$ ---	1,029.0000	---	341,903
			200,881	341,902
CREDITOS				
Deudores por Ventas				
Clientes Nacionales	US\$ 4,229,534	1,029.0000	4,352,190,231	10,707,234,546
Anticipos				
Anticipos a Proveedores del Exterior	US\$ 885,442	1,029.0000	911,119,921	5,538,432,052
	Euros 222,456	1,068.6165	237,720,195	1,889,505,593
	Yuanes ---	137.5527	---	9,685,335,356
	Reales 3,897,045	167.1634	651,443,255	4,420,956,047
			1,800,283,372	21,534,229,047
Anticipos a Proveedores Nacionales	US\$ ---	1,029.0000	---	4,567,626,508
			---	4,567,626,508
BIENES DE CAMBIO				
Bienes de Cambio Pend. de Conformidad	Fs.Ss. ---	1,136.4340	---	310,155,332
	Euros 89,880	1,068.6165	96,047,005	---
	Reales 650,211	167.1634	108,691,471	---
			204,738,477	310,155,332
Bienes de Cambio en Tránsito	US\$ 536,383	1,029.0000	551,938,244	222,139,994
	Fs.Ss. 567,243	1,136.4340	644,633,941	89,630,887,998
	Euros ---	1,068.6165	---	3,417,342,165
	Reales 48,892,138	167.1634	8,172,976,227	---
			9,369,548,412	93,270,370,157
Bienes de Consumo Conf., Pend. de Conf.	US\$ 15,887	1,029.0000	16,347,288	---
			16,347,288	---
Bienes de Consumo en Tránsito	US\$ 38,375	1,029.0000	39,487,998	1,902,949,291
			39,487,998	1,902,949,291
OTROS ACTIVOS				
Bienes de Consumo Conf., Pend. de Conf.	US\$ 1,434	1,029.0000	1,475,322	---
			1,475,322	---
Bienes de Consumo en Tránsito	US\$ 3,355	1,029.0000	3,452,172	165,473,851
			3,452,172	165,473,851
BIENES DE USO				
Bienes de Uso en Tránsito	US\$ 3,040	1,029.0000	3,128,160	12,225,221
	Euros 119,135	1,068.6165	127,309,595	4,421,944,992
			130,437,755	4,434,170,213
Bienes de Uso pendientes de conformidad	US\$ 4,129,678	1,029.0000	4,249,438,960	307,047,642
	Euros 35,311,425	1,068.6165	37,734,371,607	---
			41,983,810,568	307,047,641
Prevision Bs Uso	US\$ -1,248,363	1,029.0000	(1,284,565,846)	---
	Euros -23,673,166	1,068.6165	(25,297,535,293)	---
			-26,582,101,138	---
Total del Activo			31,362,624,582	137,265,381,181
PASIVO				
CUENTAS POR PAGAR				
Proveedores nacionales	US\$ 9,477,331	1,032.00	9,780,605,334	12,945,096,088
	Euros 8,546,008	1,074.31	9,181,079,311	15,588,634,734
			18,961,684,645	28,533,730,826
Compromisos por compras nacionales	US\$ 489,955	1,032.00	505,633,872	2,313,857,279
	Euro -590,785	1,074.31	-634,687,329	839,289,605
			-129,053,458	3,153,146,885
Proveedores del exterior.	US\$ 12,519,033	1,032.00	12,919,642,489	36,779,961,186
	Fs.Ss. 63,758,196	1,141.31	72,767,609,133	144,612,112,902
	Euro 70,247,911	1,074.31	75,468,173,354	120,970,741,598
	Libras 3,710	1,297.22	4,812,701	8,344,634
	Yuanes 181,090,407	144.43	26,154,951,359	25,407,479,144
	Real 87,429,949	167.16	14,615,087,932	26,994,979,479.21
			201,930,276,969	354,773,618,946
Compromisos por compras del exterior	US\$ 987,071	1,032.00	1,018,657,425	152,664,706
	Fs.Ss. 1,492	1,141.31	1,702,600	10,470,628,810
	Euro 11,759	1,074.31	12,632,362	16,012,122,224
	Yuanes ---	144.43	---	2,959,887,845
	Real ---	167.16	---	62,789,040
			1,032,992,387	29,658,092,624
ANTICIPOS				
Anticipos de Clientes	US\$ 48,800,852	1,032.00	50,362,479,510	191,322,208,458
Total del Pasivo			271,254,441,124	607,440,797,736

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2024

Reexpresado a moneda de cierre (Ver Nota 2.3)

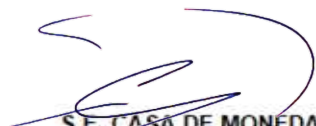
INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64, INC. B, DE LA LEY N° 19.550

ANEXO VII

RUBRO	TOTAL AL 31/12/2024	COSTO BIENES DE CAMBIO	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS DE COMERCIALIZACION		TOTAL AL 31/12/2023
Retribución de Directores	91,448,675	---	91,448,675	---		129,468,527
Honorarios y Retribuciones por Servicios	581,113,630	---	581,113,630	---		1,510,931,654
Sueldos y Jornales	41,305,125,932	32,724,328,869	8,235,746,814	345,050,249		66,041,596,121
Contribuciones Sociales	8,613,040,809	7,077,992,133	1,479,489,375	55,559,301		13,933,719,896
Impuestos, Tasas y Contribuciones	5,100,303,266	2,596,470,331	2,495,727,653	8,105,280		4,782,479,043
Indemnizaciones	30,998,734,918	770,297,954	30,218,449,411	9,987,553		2,631,546,251
Amortización Bienes de Uso	17,329,053,125	13,863,242,499	3,465,810,626	---		14,291,721,558
Desv. sobre Bienes de Cambio	---	---	0	---		---
Alquileres	521,303,897	362,007,039	159,296,858	---		807,470,749
Servicio de Vigilancia	1,906,667,236	1,720,842,234	168,931,820	16,893,182		3,646,088,880
Servicio de Limpieza	1,203,436,151	1,064,051,512	126,811,304	12,573,336		1,066,329,339
Servicio de Comedor	3,140,348,956	2,516,687,354	582,132,039	41,529,562		3,179,354,331
Servicio de Destrucción de Residuos	532,644,812	532,644,812	---	---		710,782,486
Servicio Médico	412,851,162	288,909,478	115,689,528	8,252,157		651,614,180
Gastos Judiciales	4,735,253,742	---	4,735,253,742	---	1a)	5,989,042,357
Deudores Incobrables	59,621	---	59,621	---		1,485,069
Trabajos Realizados por Terceros	15,506,921,039	15,506,921,039	---	---		1,995,131,884
Gastos de Mantenimiento y Reparac. Bs. de Uso	5,105,590,376	4,981,858,199	88,214,266	35,517,910		5,778,329,562
Gratificación al personal	5,384,482,469	4,528,302,919	856,179,550	---		8,271,509,074
Luz y Fuerza Motriz	847,092,922	805,321,189	36,550,266	5,221,467		972,161,012
Franqueo y Distribución de Correspondencia	2,877,244	---	2,877,244	---		3,077,317
Gas, Agua y Teléfono	57,818,159	26,450,800	27,840,128	3,527,231		113,068,473
Viáticos	704,961,902	677,953,821	26,992,612	15,468		1,756,964,296
Gastos Generales	25,214,099,648	22,253,078,674	2,960,421,854	599,121		46,144,405,061
Seguros	2,332,259,023	1,424,519,365	604,184,906	303,554,752		2,417,567,095
Otros Beneficios al Personal	423,467,189	294,552,296	121,334,376	7,580,518		305,606,613
Otros Gastos Diversos	13,059,464,556	12,600,032,943	435,698,669	23,732,944		18,173,667,392
T O T A L E S A L 31/12/ 2024	185,110,420,459	126,616,465,459	57,616,254,966	877,700,033		
T O T A L E S A L 31 / 12 / 2023		168,896,794,541	35,109,954,174	1,298,369,505		205,305,118,220

1a) Incluye variación de previsión - Ver Anexo IV, punto 8)

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I a VII que se acompañan. Forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20/11/2025


S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor


Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 021

S.I.G.EN.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Casa de Moneda fue creada por ley 21.622 siendo su objeto social (incluida la modificación introducida por Decreto 207/2022),

a. La fabricación de dinero circulante, especies valoradas, instrumentos de control y recaudación y documentos especiales o generales de todo tipo y especie que le requiera el ESTADO NACIONAL. Subsidiariamente, y en la medida en que no interfiera en la actividad mencionada en el párrafo precedente, atender necesidades similares del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de las Provincias y sus Municipios y de los Estados Extranjeros y realizar toda clase de impresos para Entes Oficiales y Privados, Nacionales o Extranjeros.

b. Llevar a cabo todo tipo de actividad relacionada directa o indirectamente con las artes gráficas y con la evolución de las respectivas tecnologías, tales como captura y proceso digital de datos, imágenes, códigos, sonidos y microchips, diseño y desarrollo de software, implementación de seguridad digital, teleproceso de información, impresión y/o grabación de bases de datos, importación, exportación y transmisión de los servicios relacionados con estos.

c. Desarrollar, gestionar y operar software para emitir, renovar, revocar y administrar validaciones y certificaciones digitales y sistemas relacionados con la trazabilidad, automatización, análisis de datos, inteligencia artificial y gobernanza digital; desarrollar, gestionar y operar bases de datos centralizadas y descentralizadas y plataformas transaccionales de todo tipo.

d. Efectuar la administración de servicios transaccionales y la gestión y ejecución de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros a través del uso de dispositivos electrónicos, de plataformas transaccionales o de cualquier otro medio; efectuar la gestión, administración y transmisión de servicios y bienes digitales y el procesamiento e intercambio digital de datos y cuentas”.

Con fecha 31/10/2024, el Decreto 964 dispuso la intervención de Casa de Moneda, asignándole las facultades de éste y / o de su Presidente.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Luego, con fecha 22/04/2025, Casa de Moneda se transformó en sociedad anónima unipersonal, inscribiéndose en la Inspección General de Justicia bajo el número 6182 del Libro 121 de Sociedades por Acciones, en cumplimiento de lo previsto por Decreto 70/2023 (artículo 48 y ccdtes.).

Mediante el Decreto 295/2025 se prorrogó por el término de 120 días corridos la intervención mencionada precedentemente y se ratificó el Estatuto de la Sociedad.

Posteriormente, con fecha 01/07/2025, mediante el Decreto N° 442/2025, se aprobó la reestructuración organizativa de Casa de Moneda S.A.U., disponiendo medidas tendientes a la reorganización operativa y estructural de la Sociedad. El decreto incluye la transferencia de tres áreas operativas a otros organismos o entidades de la Administración Pública Nacional: (a) Instrumentos Fiscales de Control (IFC) y servicio de trazabilidad, referidos a la producción de estampillas fiscales utilizadas por la AFIP; (b) Pasaportes, vinculados a la emisión de documentos de viaje; y (c) Billetera Virtual, relacionada con soluciones digitales de pago del Estado Nacional.

Asimismo, el decreto abarca la disposición estratégica del área operativa vinculada a la producción de chapas patentes, tras la rescisión del contrato por parte de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios. La medida apunta a evitar superposiciones funcionales, reducir los costos operativos y enfocar los recursos de la Sociedad en actividades centrales como la producción, atesoramiento y destrucción de billetes.

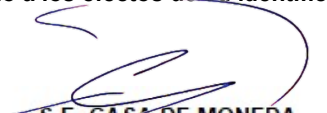
Por otra parte, se postula que Casa de Moneda S.A.U. tendrá a su cargo las siguientes actividades:

- a) La fabricación de dinero circulante y especies valoradas que le requiera el Estado Nacional.
- b) La asistencia en el proceso de atesoramiento, destrucción y disposición final de residuos de dinero circulante.
- c) La realización de toda clase de impresos para entidades públicas o privadas.

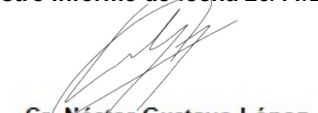
NOTA 2 – BASES DE PREPARACION Y EXPOSICION DE LA INFORMACION

2.1. – NORMAS CONTABLES APLICADAS

Casa de Moneda SE. ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias



S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor



Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

SECM ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17.

2.2. – JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables, así como los montos de ingresos y egresos informados durante el correspondiente ejercicio. Las estimaciones son utilizadas, por ejemplo, para la contabilización de provisiones para deudores incobrables, depreciaciones, amortizaciones, desvalorización de bienes de cambio, bienes de uso e intangibles, impuesto a las ganancias y provisiones para contingencias. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones.

2.3. – UNIDAD DE MEDIDA

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre 2024 han sido ajustados para expresarse en moneda de poder adquisitivo de dicha fecha, conforme a lo dispuesto por la IGJ. Para la reexpresión en moneda homogénea, se han aplicado las normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

I. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

II. Las normas contables emitidas por la FACPCE: RT N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), junto con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17). También se considera la Guía de aplicación de la RT N° 6, publicada por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2024 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

III. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1° de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

IV. La Resolución N° C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.

V. La Resolución C.D. N° 11/2019 del CPCECABA que introduce modificaciones a la segunda parte de la Res. N° 107/2018 extendiendo algunas simplificaciones e interpretando otras ya otorgadas.

VI. La RG N° 10/18 de la IGJ que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en CABA.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la CABA).

Tomando en cuenta el índice mencionado, la inflación fue del 53,83% en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; del 36,14% en 2020; del 50,94% en 2021; del 94,79% en 2022; del 211,31% en 2023 y del 117,76% en el ejercicio cerrado en diciembre de 2024.

El proceso de reexpresión a moneda homogénea se aplicó desde esa fecha como si el contexto actual de alta inflación hubiera estado presente desde entonces.

b) Información comparativa

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

c) Opciones y tratamientos de excepción utilizados en el proceso de reexpresión de los estados contables

La Sociedad reexpresó los estados contables utilizando ciertas opciones y tratamientos de excepción establecidos en la Resolución JG N° 539/18 y la Guía de aplicación de la RT N° 6, en ambos casos para el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, y también simplificaciones de la RT N° 6 que son de aplicación recurrente.

- *Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda o "RECPAM") en una sola línea*

La Sociedad ejerció la opción prevista en la RT N° 6 y en la Resolución JG N° 539/18 de no efectuar una apertura de los resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM e incluirlo en una única línea del estado de resultados.

- *Opción sobre presentación de información complementaria*

La Sociedad presenta el estado de flujo de efectivo por el método indirecto, y expone en las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio a los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y equivalentes al efectivo. La Interpretación N° 2 de la FACPCE requiere revelar en la información complementaria el tratamiento seguido y el importe de la variación no segregada. La Sociedad ha elegido no revelar el importe de esa variación de acuerdo a la opción establecida en la Resolución JG N° 539/18.

d) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables

- *Reexpresión del estado de situación patrimonial*

I. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.

II. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

III. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

IV. Cuando se opte por la activación de costos financieros en activos no monetarios aptos para tal fin, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

- *Reexpresión del estado de resultados.*

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

I. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;

II. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

III. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;

IV. los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;

V. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados;

La Sociedad ha optado por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, en una sola línea, cumplimentando en otros aspectos el proceso de reexpresión mencionado precedentemente.

- *Reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto*

I. A la fecha de transición (1° de enero de 2017), fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

Aportes de los propietarios

a) El capital aportado se reexpresó desde la fecha de suscripción.

b) Las transferencias del Estado Nacional se reexpresaron desde la fecha de ingreso a la Sociedad o devengamiento de las mismas, según corresponda.

Resultados acumulados

c) Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.

II. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (I) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes de capital, desde la fecha de suscripción; de transferencias del Estado Nacional desde la fecha de ingreso a la Sociedad o devengamiento de las mismas, según corresponda; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea de Accionistas trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea de Accionistas trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea de Accionistas, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

- *Reexpresión del estado de flujo de efectivo*

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección “Causas de las variaciones del efectivo” integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del período.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2.4. – INFORMACIÓN CONTABLE DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

La situación de las UTE constituidas con las Casas de Moneda de Brasil y de Chile, se mantiene similar que el ejercicio anterior. Las gestiones necesarias para culminar las acciones pendientes respecto de las UTE se encuentran impedidas por falta de designación de representantes hábiles para realizar trámites ante la AFIP, la AGIP, bancos y la IGJ.

Durante el año 2020 la nueva administración ha tomado contacto con la representante designada originalmente en las UTE, para ayudar a superar la situación expresada anteriormente. Asimismo, SECM ha contratado profesionales a fin de avanzar en la regularización de los estados contables de las UTE constituidas, encontrándose a la espera de circularizaciones y recolección de datos vitales para la finalización de los mismos.

Se han llevado a cabo tareas de recopilación de información tendientes a la reconstrucción de los Balances y aplicar los procedimientos de auditoría para la validación de las cuentas y saldos patrimoniales con el fin de poder contar con Balances certificados. Además, se continuó con el establecimiento de lazos con Casa da Moeda do Brasil y se han mantenido reuniones para solventar las exigencias de la IGJ.

Se han realizado varios avances, pero aún no es posible estimar cuándo se culminará con la tarea prevista.

2.5. – CRITERIOS DE VALUACION

a) Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

c) Inversiones

Los Fondos Comunes de Inversión son valuados a su valor neto de realización (VNR). Para lo cual se utiliza el valor del fondo a la fecha de cierre, multiplicado por la cantidad de cuotas partes.

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados a cada cierre sobre la base de las tasas pactadas para cada una de las operaciones.

Los Bonos se encuentran valuados a su cotización al cierre del ejercicio.

d) Créditos por Ventas

Los Créditos por Ventas han sido valuados al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

La cuenta "Deudores Morosos" representa saldos al cierre del ejercicio con una antigüedad mayor a 30 días de la fecha de vencimiento de la factura.

Los créditos consolidados por Leyes Nros. 24.133 y 24.154, han sido dados de baja debido al Memorando N° 40/12 de la Contaduría General de la Nación.

e) Otros Créditos

Los créditos diversos han sido valuados a la mejor estimación posible de la suma a cobrar.

f) Bienes de Cambio

Los productos terminados han sido valuados al costo de producción al cierre del ejercicio, no superando su precio de venta neto de un porcentaje estimado de utilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los productos en proceso han sido valuados a su costo de producción por su grado de avance en el proceso productivo.

Las materias primas y materiales de origen nacional han sido valuados a su costo de última compra. Las materias primas e insumos importados han sido valuados a su costo de última compra, reexpresado a la cotización de cierre de las divisas respectivas, el cual no difiere significativamente de su costo de reposición al cierre del ejercicio.

Los lingotes de oro y plata se valúan al tipo comprador del Banco Ciudad de Buenos Aires al cierre del ejercicio y de no existir esta cotización por la bolsa de comercio de Rosario y el CMA.

El valor de los bienes de cambio no supera, en su conjunto, su valor recuperable, teniendo en consideración las correcciones y aclaraciones realizadas en Nota 16.

g) Bienes de Uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo indicado en nota 2.3. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, en función de la vida útil asignada a los mismos.

Dentro del presente rubro se incluyen los accesorios y repuestos, que por sus características no se encuentran sujetos a amortización.

En Nota 16 se especifican las correcciones y aclaraciones que evidencian la falta de comparación de los valores contables con su valor recuperable.

h) Otros Activos

Representan Materiales de Consumo afectados al sector administrativo y han sido valuados al costo de última compra.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

i) Cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar han sido valuadas al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

j) Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes han sido valuados a su valor nominal. Los contraídos en moneda extranjera han sido expresados en pesos a la cotización de cierre de ejercicio. Incluyen anticipos efectuados por el BCRA por \$ 49.192 millones (U\$S 57,6 millones con IVA incluido), reclamados en sede administrativo según se da cuenta en Nota 7.

k) Otros Pasivos

Los pasivos consolidables y consolidados emergentes de las Leyes Nro. 23.982 y 25.344, por tratarse de cuentas a pagar en títulos con tasa de interés variable, han sido valuados al valor técnico de dichos títulos suministrado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Cabe aclarar que con respecto a estas deudas está en vigencia el art. 6 de la ley 23982 que dice: "En base a las liquidaciones recibidas, las personas jurídicas u organismos comprendidos por el artículo 2º de la presente ley, formularán los requerimientos de créditos presupuestarios a la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, que los atenderá exclusivamente con los recursos que al efecto disponga el Congreso de la Nación en la ley de presupuesto de cada año, siguiendo el orden cronológico de prelación y respetando los privilegios que se establecen en la presente ley. Cada crédito presupuestario que se asigne deberá corresponderse con un débito equivalente a cargo de la persona jurídica u organismo de que se trate, que se cancelará en condiciones análogas a las obligaciones consolidadas, salvo que el Poder Ejecutivo nacional disponga capitalizar dichas acreencias en cada caso, total o parcialmente. A partir de la consolidación de pleno derecho operada de conformidad a lo dispuesto en la presente ley, las obligaciones consolidadas devengarán solamente un interés equivalente, a la tasa promedio de la caja de ahorro común que publique el Banco Central de la República Argentina, capitalizable mensualmente."

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

No habiéndose recibido reclamos por dicha deuda hasta el momento.

I) Previsiones

ACTIVO

-Para Otros Créditos: se constituyó al ser rechazado por la AFIP el recurso de repetición por el impuesto a las ganancias del año 1993. Dicha medida fue apelada ante el Tribunal Fiscal de la Nación, estando pendiente de resolución.

-Para desvalorización bienes de cambio, bienes de consumo y accesorios y repuestos: se constituye por el 100% de su valor cuando dichos bienes no hayan tenido consumo en los últimos 2 años (5 en el caso de repuestos y accesorios) y su ingreso tenga una antigüedad mayor a 2 años (5 en caso de repuestos y accesorios). (Ver saldos iniciales y finales en Anexo IV – Previsiones).

-Ante el contexto de incertidumbre, la empresa ha decidido provisionar diversos activos debido a su falta de capacidad para generar recursos futuros o ser puestos en servicio, según los informes técnicos. Entre ellos se incluyen: tintas vencidas sujetas a destrucción, tintas no vencidas destinadas exclusivamente a la venta al BCRA, el Sistema de Ejecución Productiva cuya implementación definitiva no se ha concretado, el sistema contable SAP con instalación suspendida, la billetera virtual y la plataforma multifunción provisionadas en un ejercicio anterior, obras en curso sin concluir para la provisión de infraestructura en la fabricación de billetes y máquinas para la producción de billetes en desuso, cuyos costos de desinstalación y acarreo resultan elevados. (Ver Nota 17).

PASIVO

-Para Juicios: se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A la fecha de emisión de los presentes EECC, la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes EECC.

m) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido la imputación por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

n) Patrimonio Neto

A su valor reexpresado según los lineamientos descriptos en la nota 2.3, excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor de origen. El efecto de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de capital".

En función al tratamiento establecido en la RT N° 16 de la FACPCE para las operaciones con los propietarios o equivalentes, la Dirección de la Sociedad ha decidido considerar a las transferencias del Estado Nacional, dentro del patrimonio neto.

o) Cuentas del estado de resultado

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias y los cargos de consumo de activos no monetarios se computaron a su valor reexpresado, siguiendo los lineamientos de la nota 2.3.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Bajo la denominación de resultados financieros y por tenencia, netos incluyendo el RECPAM se exponen conjuntamente las ganancias y costos financieros nominales, las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera, los resultados por tenencia de otros activos y el RECPAM.

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS.

ACTIVO CORRIENTE

a) Caja y Bancos	2024	2023
Fondos fijos	5,200,000	1,325,913
Recaudaciones a depositar	727,472	1,383,024
Banco en Moneda Local	3,391,777,563	29,992,411
Banco en Moneda Extranjera	200,882	341,904
Caja en Moneda Extranjera	42,753,245	65,782,692
	<u>3,440,659,162</u>	<u>98,825,944</u>
b) Créditos por ventas	2024	2023
Deudores Comunes	4,129,562,965	11,577,961,045
Deudores en Gestión Judicial	3,862	8,412
Prev. Deudores Incobrables (Anexo IV)	-7,698,689	-17,384,895
Prev. Deuds en Gestión Judicial (Anexo IV)	-3,862	-8,412
Participación en Créditos por ventas UTE	<u>4,121,864,276</u>	<u>11,560,576,150</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

c) Otros Créditos	2024	2023
IVA saldo a favor	5,621,284,795	15,704,415,589
Saldo de libre disponibilidad	499,223,562	238,077,024
Seguros y Gastos a devengar		
Moneda local	116,575,686	351,702,566
Retención Impuesto a las Ganancias	69,121,966	981,160,728
Retención Ingresos Brutos	1,483,795,141	3,190,795,084
Anticipo Impuesto a las Ganancias	2,644,778	3,467,569
Anticipo IIBB		
Saldo DDJJ Ganancias		-
Repetición año 1993	628,057	1,367,672
Ant. Imp. A las Gcias.		-
Anticipos Gastos de Importación	159,375,919	49,777,166
Intereses a Cobrar - Cuenta Remunerada	-	-
Otros	54,699,905	247,731,912
Prev. credits Incobrables (Anexo IV)	-628,054	-1,367,673
	<u>8,006,721,755</u>	<u>20,767,127,637</u>

d) Bienes de Cambio	2024	2023
Materias Primas y Materiales	24,408,038,172	41,592,900,002
Lingotes de Oro y Plata	109,821,919	151,862,400
Bienes de Cambio pendientes de Conformidad	204,738,478	310,155,333
Materias Primas en Tránsito	9,369,548,412	93,270,370,164
Bienes de Consumo Pend.de Conf.y Tránsito	68,737,921	1,994,520,857
Productos en Proceso	21,226,576,285	19,117,509,733
Productos Terminados	247,186,722	15,809,567,815
Prev. Materia Prima en Poder de Terceros	-	-
Previsión Materia Prima Tintas, Papel,Bienes de Consumo y Productos en Proceso y Terminados (Anexo IV)	-10,839,034,329	-5,642,656,467
	<u>44,795,613,580</u>	<u>166,604,229,837</u>
Subtotal		
Anticipo a Proveedores Locales	-	67,664,686
Anticipo a Proveedores del Ext. (Anexo VI)	1,562,563,176	20,553,152,091
	<u>46,358,176,756</u>	<u>187,225,046,614</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

e) Otros Activos		
Anticipo a Prov Locales	-	-
Bienes de Consumo		
Materiales de Consumo	224,033,756	489,352,875
Previsión Bienes de Consumo (Anexo IV)	-97,240,812	-110,246,937
Participación en Otros Activos UTE		
	<u>126,792,943</u>	<u>379,105,938</u>

ACTIVO NO CORRIENTE

f) Créditos por Ventas	2024	2023
Deudores a consolidar	559,729	1,218,887
Previsión Deudores Incobrables Decretos Nros. 404/90 y 1652/86 (Anexo IV)	<u>-559,729</u>	<u>-1,218,887</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

g) Otros Créditos	2024	2023
Crédito por Impuesto Ley 25.413 aplic. a Ganancias	1,730,958,881	1,569,141,593
Crédito por Impuesto Diferido	8,242,051,819	6,083,574,399
Crédito por Impuesto Quebranto (Nota 10)	24,522,567,571	53,401,232,692
Previsión Cred. Por Impuesto Quebranto	-	-53,401,232,692
Anticipos Impuesto a las Ganancias	-	-
Deudores Varios	63,584,825	140,763,774
Previsión Ds. Varios (Anexo IV)	-63,514,000	-138,310,391
Participación en Utes	325,936	167,682
	<u>34,495,975,031</u>	<u>7,655,337,057</u>

h) Otros Activos	2024	2023
Bienes en Desuso	5,718,781,432	5,718,781,431
Previsión por bienes en Desuso (Anexo IV)	<u>-5,652,792,117</u>	<u>-5,652,792,117</u>
	<u>65,989,315</u>	<u>65,989,314</u>

PASIVO CORRIENTE

i) Cuentas por Pagar	2024	2023
Proveedores Locales	22,211,729,177	35,731,371,288
Proveedores del Exterior (Anexo VI)	202,959,346,098	383,915,484,593
	<u>225,171,075,275</u>	<u>419,646,855,881</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

j)	Remuneraciones y Cargas Sociales	2024	2023
	Leyes Sociales a Pagar	3,162,265,948	3,146,294,443
	Remuneraciones a Pagar	35,759,391,331	11,467,024,575
	Retención Ley 25453	466,301	1,015,434
		<u>38,922,123,581</u>	<u>14,614,334,452</u>
k)	Cargas Fiscales	2024	2023
	IVA a Pagar	-	-
	Ingresos Brutos a Pagar	1,884,281	1,992,141
	Impuesto a las Ganancias a Pagar	1,913,171,533	-
	Retención SICORE a Pagar	67,092,199	5,049,932
	Retenciones y Percep. IIBB a pagar	26,292,890	25,310,597
	Planes AFIP a Pagar	-	46,417,336
	Planes IIBB a Pagar	-	779,419
	Planes ART a Pagar	2,488,661,212	-
		<u>4,497,102,115</u>	<u>79,549,425</u>
l)	Deudas Financieras	2024	2023
	Prestamo Banco Nación	29,833	-
		<u>29,833</u>	<u>-</u>
m)	Anticipo de Clientes	2024	2023
	B.C.R.A.	49,191,657,034	191,322,208,458
	Varios	1,260,762,739	329,195,007
		<u>50,452,419,773</u>	<u>191,651,403,465</u>
n)	Otros Pasivos	2024	2023
	Acreedores Varios	413,457	746,155
	Acreedores Clientes a reembolsar	8,098,075	17,634,661
	Otros	174,607,802	182,294,434
		<u>183,119,334</u>	<u>200,675,250</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

PASIVO NO CORRIENTE

o) Otros Pasivos	2024	2023
Mtro. De Economía - Pasivos Consolidados Leyes Nro.23.982 y 25.344		
Moneda Nacional	10,863,308	23,656,333
Pasivo por Impuesto Diferido (Nota 10)	16,115,524,694	27,747,008,826
Acreedores Juicios Consolidables	281,880	613,835
	<u>16,126,669,882</u>	<u>27,771,278,994</u>
p) Otros Ingresos	2024	2023
Ingresos varios	27,273,990	-
Recuperos Diversos	156,260,590	513,611,195
Venta. de Bs. De Uso y Rezago	57,501,347	118,593,045
Descuentos obtenidos - Restruct. Deuda	-	-
Recupero Prev. M.P. y Bs. de Consumo	-	-
Recupero Prev. para Incobrables	352,009	-
Recupero Prev. para Juicios	-	80,413,631
Recupero Prev. Desv. Mat. Primas y Mat.	-	-
	<u>241,387,936</u>	<u>712,617,871</u>
q) Resultados Financieros y por Tenencia	2024	2023
Intereses Ganados	1,159,149,336	16,307
Intereses Financieros	-1,224	-3,158,833,111
Intereses y multas impositivas	-1,677,802,358	-574,504,988
Resultados por Tenencia	9,177,863,074	52,211,112,602
Diferencias de Cambio	-58,482,082,636	-410,004,388,201
Resultado por Tenencia FCI	5,734,390,140	14,758,253,314
Otros	-160,414,917	13,371,765
RESULTADO POR RECPAM	183,146,238,514	191,956,728,763
	<u>138,897,339,929</u>	<u>-154,798,243,549</u>

NOTA 4 - ESTADO DE CAPITALES AL CIERRE DEL EJERCICIO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	<u>Valor Nominal</u>
Capital Suscripto	<u>123.519.854</u>

Con fecha 29 de marzo de 2012, mediante Acta N° 816, el Directorio de la entonces Sociedad del Estado Casa de Moneda aprobó la propuesta de aumento de capital para su presentación ante su único accionista, la Secretaría de Hacienda. Dicha propuesta consistió en capitalizar el ajuste de capital por \$ 91.929.853,06, junto con los aportes irrevocables previamente mencionados y una suma adicional de \$ 0,50 en efectivo, con el objeto de redondear el monto, conforme a lo previsto en los artículos 207 y 209 de la Ley General de Sociedades. De esta manera, el capital social se elevó a \$ 123.519.854. La mencionada capitalización fue aprobada por la Secretaría de Hacienda mediante Acta de Asamblea del 2 de octubre de 2012, y se encuentra inscripta, desde el 8 de abril de 2025, en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el N° 5339, en el Libro 121 de Sociedades por Acciones, a raíz de la transformación detallada en Nota 1.

En el transcurso del año 2013 se procedió a la registración del traspaso de los bienes expropiados, por un monto de \$275.724.618.-, conforme a la Nota 914 TTN de fecha 15 de abril de 2013, emitida por el Tribunal de Tasaciones de la Nación. Dicho ingreso al patrimonio de la Sociedad fue registrado contra la cuenta aportes de capital.

Al cierre del ejercicio 2015, el Patrimonio Neto era de (\$ 451.739.500,55-)

Durante el 2016 el Ministerio de Economía efectuó aportes por \$650.000.000 con el objetivo de recomponer el capital de trabajo, destinando el aporte recibido principalmente a la cancelación de gastos corrientes y a la reducción del endeudamiento existente al cierre del ejercicio 2015.

En diciembre de 2020, el Ministerio de Economía realizó un aporte de \$2.600.000.000.-. Durante 2021, el organismo aportó \$4.126.000.000.-, mientras que en 2022 la contribución ascendió a \$3.876.000.000.-. En 2023,

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

el aporte total fue de \$26.526.000.000.-. Finalmente, para el período cerrado el 31 de diciembre de 2024, el aporte alcanzó los \$110.126.000.000.-.

Ante la aplicación del Ajuste por inflación, ver Nota 2.3, se han re expresado los valores componentes del Patrimonio Neto, el cual arroja un saldo total negativo. A continuación, se reflejan los saldos reexpresados:

- Capital: 123.519.854,-
- Ajuste de Capital, RECPAM: 50.021.889.532,-
- Transferencias de Capital: 275.724.618,-
- Ajuste de Transf. De Capital, RECPAM: 48.481.690.797
- Transferencias del Tesoro + RECPAM.: 400.530.661.228.-
 - Transferencias del Tesoro \$ 147.904.000.000.-
 - RECPAM \$ 252.626.661.228.

Con relación a lo previsto en el 2º párrafo del artículo 17 del Estatuto Orgánico de SECM (fondo de reserva legal), su cumplimiento se encuentra sujeto a la aprobación de los estados contables de ejercicios anteriores por parte del accionista de SECM (ver punto 9). No obstante se señala que su realización daría lugar a una variación permutativa.

Con fecha 01/07/2025, el Decreto N° 442/2025, dispuso que la Agencia de Transformación de Empresas Públicas ejerza los derechos societarios del Estado Nacional como unidad ejecutora temporaria, por su participación en el capital accionario de Casa de Moneda S.A.U., en reemplazo de la Secretaría de Hacienda. Con fecha 21/07/2025 se celebró la Asamblea Extraordinaria, en la que se dispuso también la modificación del estatuto social y su inscripción en la IGJ, estando pendientes de realización.

NOTA 5 - SEGUROS VIGENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Al cierre del período la empresa contaba con coberturas adecuadas y suficientes para cubrir los siguientes riesgos, contratados con Nación Seguros SA de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 823/2021:

- a) Seguro de riesgo operativo (sobre Casa de Moneda, Anexo Jardín Maternal, contenido general de mercaderías propias, muebles y enseres).

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- b) Seguro anual responsabilidad civil en general.
- c) Seguro de transportes terrestres de bienes.
- d) Seguro de transportes marítimo, terrestres y/o aéreo – póliza flotante.
- e) Seguro todo riesgo operativo – planta externa.
- f) Seguro de responsabilidad civil – planta externa.

De acuerdo a lo dispuesto en el decreto 823/2021 del 01 de diciembre del 2021, la contratación de las pólizas de seguros requeridos durante el presente ejercicio fueron realizadas a través de NACIÓN SEGUROS S.A. .

NOTA 6 – PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y LOCACIONES DE SERVICIOS

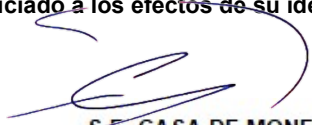
Según lo establecido en Nota 2.4 los presentes estados contables no han sido preparados en forma consolidada al 31/12/2024, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la RT 14 FACPCE, por las consideraciones allí expuestas.

6.1. SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA – CASA DA MOEDA DO BRASIL - UTE

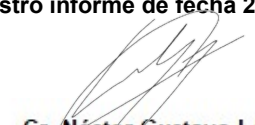
Con fecha 27 de octubre de 2010 S.E. CASA DE MONEDA (de Argentina) y CASA DA MOEDA DO BRASIL firmaron un Acta Acuerdo de Constitución de UTE en caso de ser adjudicatarios de la contratación Directa 2026/10 del Banco Central de la República Argentina.

Obtenida dicha contratación se procedió con los trabajos en pos de cumplir con la demanda del cliente, para lo cual fue necesario incurrir en gastos y transferir a nuestro par de Brasil tintas, aditivos y otros elementos necesarios para la impresión de billetes.

En diciembre de 2011 nuestro par brasileño dispuso de los medios necesarios para poder cancelar lo enunciado en el párrafo anterior según lo acordado mediante Acta N° 2 de SECM – CMB - UTE, logrando hacer efectiva la transferencia de los fondos los primeros días de enero de 2012.



S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor



Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Con fecha 17 de diciembre de 2010 se constituyó la UTE para la provisión de 130 millones de billetes al Banco Central estableciéndose los siguientes porcentajes de participación: para CASA DA MOEDA DO BRASIL 86% y para S.E. CASA DE MONEDA 14%. Finalmente, con fecha 25 de febrero de 2011 se dio de alta ante la Inspección General de Justicia.

Con fecha 21 de septiembre de 2011 se procedió a realizar modificaciones al °contrato original por las cuales se ampliaron las denominaciones habilitadas por la UTE a imprimir y se definió el tiempo de duración de la misma a 4 años o hasta que se finalicen los trabajos encomendados por el B.C.R.A. renovables por el mismo plazo y por única vez, siempre y cuando existan más pedidos de dicho organismo. Esta modificación fue inscripta en la I.G.J. el 31 de enero de 2012.

6.2 SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA – CASA DE MONEDA DE CHILE – UTE

Con fecha 21 de diciembre de 2011 se firma un contrato para la constitución de una nueva Unión Transitoria de Empresa con nuestra homónima de la República de Chile para la provisión de hasta 100 millones de billetes de \$ 2.-, con una participación de SECM del 14%.

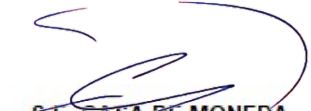
Con fecha 16 de febrero de 2012 se registra el alta ante la IGJ.

NOTA 7 – CONTINGENCIAS

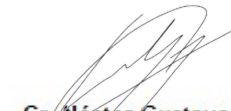
7.1. RECLAMO IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS

7.1.1 Expedientes 16951 y 16331, y períodos desde 9-2002 a 12-2010

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha presentado durante el año 2003 dos reclamos en sede administrativa y judicial contra S.E. Casa de Moneda por el Impuesto a los Ingresos Brutos por los períodos 12/1995 a 12/97 y 01/98 a 08/2002, por un monto total histórico de \$5.029.414,30, basados en diferencias de verificación por los mencionados períodos fiscales. Cabe señalar que S.E.C.M. desarrolla en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires una actividad industrial consistente en la fabricación de dinero circulante y otras especies valoradas que le requiere especialmente el Estado Nacional y otros organismos provinciales y



S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor



Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

municipales. En razón de ello, S.E.C.M. entiende que los ingresos brutos derivados de su actividad están exentos de dicho impuesto, de acuerdo a lo normado por el artículo 126 inciso 22 b) del Código Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires (t.o. Dto. 240/GCABA/02). Dicha exención no alcanza a los ingresos producidos por ventas a consumidores finales. En este punto radica la controversia, pues la Dirección General de Rentas sostiene que la exención no ampara a S.E.C.M. por los ingresos que obtiene por la fabricación de billetes ya que cataloga al Estado Nacional como consumidor final.

Los reclamos mencionados son los siguientes:

a) Expediente 16951/0: Se trata de diferencias de verificación por los períodos 1995 (anticipo 12), 1996 (anticipos 1 a 12), 1997 (anticipos 1 a 12), por un monto reclamado de \$1.744.817,90 más multas.

a) Expediente 16331-0: Se trata de diferencias de verificación por los períodos 1998 (anticipos 1 a 6 y 8 a 12), 1999 (anticipos 2 a 12), 2000 (anticipos 1 a 12), 2001 (anticipos 1 a 12) y 2002 (anticipos 1 a 8), por un monto reclamado de \$3.284.596,40 más multas.

Ambos expedientes fueron acumulados, y en fecha 12-07-2017 se dictó la sentencia de primera instancia, que resolvió lo siguiente:

- Expediente N° 16.331/0, rechazar la demanda interpuesta por esta Sociedad del Estado Casa de Moneda contra GCBA.
- Expediente N° 16.951/0, hacer lugar parcialmente a la demanda. En atención a ello, hizo lugar a la prescripción planteada por esta Ceca respecto de los períodos 12° 1995, 01 a 12 1996 y 01 a 11 1997; declaró la nulidad de la multa impuesta por la resolución N° 6.885/DGR/2002 y delimitó el alcance de las resoluciones dictadas en su consecuencia (N° 2347/DGR/03 y 972/SHyF/05), debiendo volver a sede administrativa para que se dicte nuevo acto de acuerdo a los parámetros establecidos en la sentencia.

Contra dicha sentencia, esta Sociedad del Estado interpuso recurso de apelación, resolviéndose a favor de SECM en segunda instancia con fecha 12/07/2019, revocando el pronunciamiento de grado y declarando la

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

nulidad parcial de los actos administrativos que impusieron el tributo a SECM. Por su parte, GCBA ha recurrido el fallo que fue resuelto por sentencia de Cámara (Sala I) a favor de SECM.

Con fecha 04/10/2023, el Tribunal Superior de Justicia se expidió e hizo lugar a los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por el GCBA. De esta manera, fue revocada la sentencia dictada por la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, y fueron devueltas las actuaciones a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo a fin de que se dicte un nuevo fallo con arreglo a lo resuelto. En consecuencia, se previsionó la suma original corregida con los intereses de los artículos 68 y 69 del Código Fiscal (resarcitorios y punitivos), más las costas y la tasa de justicia, por un riesgo total de \$ 72.632.758,53.-.

c) Períodos Post.- Determinación de Oficio 09/2002 a 12/2009: Con motivo de la situación descripta precedentemente, Sociedad del Estado Casa de Moneda continuó liquidando hasta el ejercicio fiscal 2003 el Impuesto a los Ingresos Brutos considerando exentos los ingresos obtenidos de la actividad de fabricación de billetes, en función de lo normado por el artículo 126, inciso 21, apartado b) del Código Fiscal año 2003 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (t.o. Dto. 319/GCABA/03), exención que no incluye a los ingresos producidos por ventas a consumidores finales.

A partir del ejercicio 2009 entró en vigencia la Ley N° 2997 de la Ciudad de Buenos Aires, que derogó la exención para la actividad industrial cuando los ingresos devengados por ella superasen determinado monto. Así, los ingresos derivados de la actividad de fabricación fueron gravados con alícuota del 1%, salvo las ventas a consumidores finales que fueron grabadas a una alícuota del 4%. La sociedad comenzó entonces a gravar los ingresos industriales con la alícuota del 1%.

Para el ejercicio fiscal 2018, y a través de la ley 5913/2017, art.1 inc. 5), el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires introdujo en su Código Fiscal vigente, la exención para los ingresos obtenidos por la emisión de moneda de curso legal en la República Argentina realizada por la Sociedad del Estado "Casa de Moneda".

El mismo fue incluido en el Capítulo II "De Las Exenciones", Art. 180 inc.2), del texto Ordenado del Código Fiscal para el 2018, promulgado por el Dec. 59/2018.

7.2 RENEGOCIACIÓN DE CONTRATOS CON EL BCRA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En junio de 2016 se llegó a un acuerdo con el BCRA donde se recompuso la ecuación económica del contrato de billetes 2015/2016, por entregas del período diciembre 2015-mayo 2016 (luego extendido a junio y julio de 2016). Del resultado final de aquella negociación persiste pendiente a la fecha, la procedencia de una retención que realizó el BCRA por \$ 127.022.000, dirimiéndose la controversia en la Procuración del Tesoro de la Nación. Sobre la suma total retenida, SECM percibió la mitad en el año 2017, estando sujeto a la resolución del conflicto el cobro de la mitad restante. Por dicho saldo, se creó una previsión hasta la resolución de la disputa, la que a la fecha se encuentra en etapa probatoria. La Procuración ha solicitado por nota que se actualicen datos de apoderados y se denuncie domicilio electrónico en GDE.

7.3 CONCILIACIÓN DE GASTOS POR CONTRATOS CON EL BCRA

El Banco Central de la República Argentina (BCRA), mediante las Resoluciones de su Directorio Nros. 15/2024 y 351/2024, notificadas a través de las notas NO-2024-00012640-GDEBCRA-GCONTRA#BCRA, NO-2024-00210033-GDEBCRA-VS#BCRA y NO-2024-00236106-GDEBCRA-SGAYSC#BCRA, resolvió la rescisión unilateral de los contratos vigentes celebrados con Sociedad del Estado Casa de Moneda (SECM), incluyendo el requerimiento de restitución de anticipos financieros.

A la fecha de notificación, los contratos suscriptos el 15/11/2021, 14/09/2022 y 23/02/2023, destinados a la fabricación de billetes, se encontraban en ejecución con entregas en curso, conforme a cronogramas readecuados mediante adendas suscriptas de común acuerdo, sin estipulación de penalidades ni derechos a indemnización para ninguna de las partes (cf. adendas del 19/05/2023 y 31/10/2023). Las condiciones de provisión y entrega fueron definidas por el BCRA, habiendo Casa de Moneda reiterado en diversas oportunidades la necesidad de contar con previsiones de demanda en forma anticipada, con el objeto de asegurar una planificación productiva eficiente.

Tras la renovación de su Directorio en diciembre de 2023, Casa de Moneda implementó medidas logísticas y operativas tendientes a garantizar el cumplimiento de las entregas comprometidas, incluyendo el traslado —autorizado por el BCRA— de billetes fabricados en casas de moneda del exterior. La decisión rescisoria interrumpió procesos de producción ya iniciados, especialmente en Brasil, generando perjuicios económicos para la Sociedad. Cabe señalar que dicha decisión no fue precedida por las intimaciones exigidas en las cláusulas

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

decimocuarta (Contrato del 15/11/2021) y decimosexta (Contratos del 14/09/2022 y 23/02/2023), ni se siguió el procedimiento previsto contractualmente.

El saldo pendiente de los anticipos financieros otorgados por el BCRA asciende a USD 57,6 millones. El 27 de diciembre de 2024, Casa de Moneda presentó una primera solicitud formal de conciliación de gastos mediante la nota NO-2024-00020737-CAMOAR-INTER#SECM, con posterior ampliación mediante la nota NO-2025-00001710-CAMOARINTER#SECM del 20 de enero de 2025, y reiteración en la nota del 11 de febrero de 2025. El monto reclamado en concepto de gastos incurridos hasta la fecha de rescisión asciende a USD 68,30 millones arrojando un saldo a favor de Casa de Moneda USD 10,63 millones.

Asimismo, Casa de Moneda ha manifestado su disposición a realizar las conciliaciones necesarias respecto de los montos involucrados, así como a considerar alternativas para la reasignación de insumos adquiridos, con el objetivo de mitigar impactos económicos y contribuir a una solución equitativa para ambas partes.

NOTA 8 – BIENES EN DESUSO Y PENDIENTES DE UTILIZACIÓN

Este rubro está representado principalmente por maquinarias provenientes de la expropiación según ley 26.761 y que no han sido puestas en funcionamiento aún, y/o Casa de Moneda cuenta con bienes que sustituyen en su funcionamiento por lo que han quedado relegadas a una posición de respaldo ante una eventualidad, tan pronto estas máquinas comiencen a ser utilizadas se les practicará la amortización pertinente.

Las máquinas pendientes de utilización y su valor histórico son:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

2 Máquinas Multifunción plana Heidelberg	\$ 66,816.00
Maquina Cocedora Sist Kugler	\$ 8,960.00
2 Horno Termocontraible Edos	\$ 5,880.00
Máquina Calectora Harris 300	\$ 333,200.00
Máquina impresora Siasprint Progress	\$ 464,800.00
Máquina impresora bobinas Werro	\$ 1,355,220.00
Máquina imp. Serigráfica Kamman	\$ 3,225,600.00
3 Impresoras de cheques Heidelberg	\$ 253,200.00
Impresora tipografica Heildelberg	\$ 168,800.00
Máquina Offsett marca Heidelberg	\$ 118,160.00
Impresora Heidelberg Speedmaster	\$ 540,749.00
Máquinas Guillotinas	\$ 134,798.00
Muebles y Herramientas Menores	\$ 66,311.00
110 Laminadoras 3 M Modelo 1971 D	\$ 1,772,760.00
Sistema de Prerensa	\$ 27,850,051.00
Total	\$ 36,365,305.00

Por otro lado, este rubro, también contempla en desuso una máquina de impresión Inkjet por valor de \$ 375.000.- Excepto para las guillotinas, se están evaluando las acciones posibles a seguir sobre algunos de ellos y su desafectación.

Según informes de las áreas técnicas se procedió a realizar una previsión por \$35.160.000.- a valor histórico. Con el Ajuste por RECPAM correspondiente, el valor de estos bienes ascendieron a \$ 5.718.781.434,26.- y la previsión a un total de \$ 5.652.792.117,06.-.

NOTA 9 – ESTADOS CONTABLES ANTERIORES

El último estado contable aprobado por asamblea corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 mediante Resolución de la Secretaria de Hacienda N° 151 de fecha 06 de junio de 2013.

Los trámites para la aprobación de los estados contables del 2012 fueron iniciados, teniendo como fecha de ingreso en mesa de entradas del Ministerio de Economía el 02 de marzo de 2015 con el expediente N° EXP-501:0042932/2015. Los mismos fueron remitidos a esta Ceca en mayo de 2016 para el cambio de la leyenda del membrete (a la correspondiente al año 2016) y vueltos enviar al citado organismo, quedando aún el trámite pendiente.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los trámites sobre los Estados Contables de 2013 fueron iniciados ante el citado Ministerio el 21/07/2016 bajo el expediente EXPS01: 0323364/2016, Estando aún también pendientes.

Con fecha 28/12/2017, 14/04/2018, 03/12/2018, 17/10/2019 se han iniciado los trámites para los ejercicios 2014 (Act.53400), 2015 (Act.54618), 2016 (Act.56387), 2017 (Act. a través de GDO – NO-2019-00001143-CAMOAR-PRESI#SECM), 2018 (Act. a través de GDO – NO-2021-00006113-CAMOAR-PRESI#SECM).

El trámite de elevación de Estados Contables correspondientes al ejercicio 2019 ante el Ministerio de Economía se inició el 16 de mayo de 2022 mediante nota NO-2022-00006140-CAMOAR-PRESI#SECM. Posteriormente, el 24 de mayo de 2023 se presentó el trámite para los Estados Contables del ejercicio 2020 con la nota NO-2023-00005807-CAMOAR-PRESI#SECM, y el 19 de marzo de 2024 se elevó el trámite de los Estados Contables de 2021 mediante nota NO-2024-00002853-CAMOAR-VICE#SECM. Los Estados Contables del ejercicio 2022 fueron remitidos el 30 de septiembre de 2024 mediante nota NO-2024-00013562-CAMOAR-PRESI#SECM, y los del ejercicio 2023 fueron puestos en consideración del Ministerio de Economía el 18 de marzo de 2025 mediante nota NO-2025-00005387-CAMOAR-INTER#SECM. Los estados contables referidos están en condiciones de ser aprobados de acuerdo con lo establecido en el artículo 234, inc.1) de la Ley 19.550.

NOTA 10 – IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos y pasivos diferidos se detallan en los siguientes cuadros:

Impuesto Diferido:

	Previsiones	Bs, en Desuso	Bs. Uso RECPAM	Bs. Cambio RECPAM	ART. 95 AJ.x INF.	TOTAL
Saldos Ajustados al Inicio Ajustados	\$ 5,601,179,592	\$ 136,836,461	\$ (27,309,361,109)	\$ (436,378,512)	\$ 344,289,140	\$ (21,663,434,427)
Cargo a Resultados	\$ 42,212,545,265		\$ (15,514,836,317)	\$ (35,335,571)	\$ (65,136,891)	\$ 26,597,236,486
Disminución por Aj. Por Inf.	\$ (3,029,042,244)	\$ (73,999,309)	\$ 14,768,533,503	\$ 235,987,603	\$ (186,186,915)	\$ 11,715,292,637
Saldos al cierre 2,024	\$ 44,784,682,613	\$ 62,837,152	\$ (28,055,663,923)	\$ (235,726,480)	\$ 92,965,334	\$ 16,649,094,696

El total del Impuesto diferido está compuesto por el total del Crédito por Impuesto diferido de \$ 32.764.619.396 y el Pasivo por Impuesto Diferido por la suma de (\$ 16.115.524.700).

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Resultado del Ejercicio	-26,440,874,582
RECPAM por Imp. A las Gcias.	-
Resultado del Ejercicio Neto	-26,440,874,582
Resultado del Ej. a la tasa del imp	-9,254,306,104
0.35	
Dif. permanentes a la tasa del Imp.	9,092,808,722
Total cargo por Imp. a las Ganancias	-161,497,381
Dif. Temporarias Contabilizadas	26,597,236,486
Efecto por Quebrantos Computables	-24,522,567,572
Impuesto determinado del Ej. Positivo	1,913,171,533
Variación entre el A. y P. Diferido al cierre	-2,074,668,914
Impuesto a las Ganancias del Ej.	-161,497,381
Impuesto a las Ganancias AJUSTADO	-161,497,381
Recupero de Previsión por Quebranto del Ej.	-24,522,567,572
CARGO POR Impuesto a las Ganancias	-24,684,064,953

Al 31 de diciembre de 2024 la previsión por quebranto fue recuperada en su totalidad dado que su saldo fue utilizado para compensar el impuesto del presente ejercicio.

NOTA 11 – PLAN DE INVERSIONES 2020 / 2021 /2022 Y SU FINANCIAMIENTO

Durante el ejercicio 2020 se impulsó la puesta en valor y modernización de la planta productiva, con miras a lograr el autoabastecimiento de la fábrica, incrementando la producción, seguridad y calidad de sus productos. El proyecto incluyó la adquisición de máquinas calcográficas, offset, numeración, serigrafía, terminación y sistemas de inspección automática, de control productivo y gestión general de la empresa.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al cierre del ejercicio 2024, el plan de inversiones no se encuentra implementado integralmente. La deuda devengada al 31/12/2024 por las inversiones efectuadas para incrementar la capacidad productiva, asciende aproximadamente a U\$S 32 millones, quedando pendiente la suma de U\$S 22 millones por compromisos asumidos contractualmente y no devengados.

Con fecha 9 de mayo de 2025, mediante la Resolución RESOL-2025-58-E-CAMOAR-INTER#SECM, se dispuso la conclusión del Proyecto de Inversión 2020/2021 y de su correspondiente actualización, en virtud de haber finalizado el objeto para el cual fue creado.

Al momento de su formulación, el proyecto tenía como objetivo principal la fabricación y provisión de billetes de banco, con la previsión de un incremento en la capacidad productiva de CMA. No obstante, las nuevas definiciones adoptadas por el BCRA —como la adquisición directa de billetes a empresas extranjeras (NO-2024-00172754-GDEBCRA-SGAYSC#BCRA y NO-2024-00188921-GDEBCRA-SGMP#BCRA), la exclusión de CMA de las licitaciones privadas convocadas con ese fin y la rescisión de los contratos vigentes (NO-2024-00210033-GDEBCRA-VS#BCRA)— han derivado en la suspensión de la producción de billetes. Actualmente no se prevé un aumento en la capacidad productiva en esta línea, por lo que no resulta oportuno continuar destinando inversiones con ese propósito.

NOTA 12 – PLAN ESTRATÉGICO 2020 / 2023, NUEVA UNIDAD DE NEGOCIOS.

En el plan estratégico de SECM para el período 2020 / 2023, se incluyó entre otros objetivos “poder penetrar nuevos mercados” e “implementar un proceso de transformación digital y modernización de la sociedad”. La Gerencia General de Gráfica e Innovación Tecnológica definió un proyecto para brindar servicios de transacciones digitales, que se llevó a cabo mediante la incorporación de una nueva unidad de negocios que abarcó: i) servicios transaccionales; ii) digitalización con validez legal y iii) trazabilidad de insumos de un producto. El valor de los bienes intangibles incorporados para la nueva unidad de negocios asciende a \$ 1.246.447.513.-, los cuales no han podido demostrar su capacidad de generar beneficios futuros según las exigencias de las normas contables (RT 17) sobre su reconocimiento y sobre las proyecciones de flujos de fondos, por lo cual se ha realizado una previsión por dicho importe hasta poder cumplir indefectiblemente con la exigencia de la misma.

Los mismos han sido ajustados por RECPAM al cierre del ejercicio ascendiendo a \$ 16.199.684.988.-.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Durante el ejercicio 2024 no se registraron operaciones a través de la plataforma digital de Billetera Virtual que justifiquen modificar el tratamiento contable adoptado, por lo que se mantienen previstas las correspondientes previsiones para los bienes intangibles incorporados.

Cabe señalar que, si bien mediante la Resolución RESOL-2025-58-E-CAMOAR-INTER#SECM del 09/05/2025, se dispuso la conclusión del Proyecto de Inversión 2020/2021, por Decreto 442/2025 del 01/07/2025 se aprobó la transferencia de la actividad vinculada con soluciones digitales de pago a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales SA -ARSAT- según se da cuenta en Nota 16.

NOTA 13 - TRANSFERENCIA DE BIENES DE CVS

En el ejercicio 2012, se expropió la empresa Compañía de Valores Sudamericana (CVS SA.) por Ley 26.761. Dicha empresa se encontraba en concurso preventivo, decretándose su quiebra el 05/11/2013. El valor determinado por el Tribunal de Tasaciones de los bienes expropiados fue de \$300.301.800, fijándose un valor indemnizatorio por \$275.724.618 (igual a la deuda que CVS mantenía con la AFIP) como resarcimiento de la expropiación. Los bienes expropiados -inmuebles, rodados, maquinarias y bienes muebles diversos- fueron transferidos a SECM por el valor de \$275.724.618 y asimismo se le entregaron en custodia el resto de los bienes, por el saldo remanente hasta alcanzar el valor total fijado por el Tribunal. El 05/09/2016, la Sala D de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial ratificó el fallo de 1ª instancia, resolviendo la inconstitucionalidad de compensar el monto de indemnización con la deuda determinada por la AFIP, y condenando al Estado Nacional a pagar el valor de \$275.724.618 en “dinero”, más intereses y costas. Con intención de revisar ese fallo, las partes demandadas -AFIP y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas- plantearon recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia, quien ha resuelto en igual sentido que los pronunciamientos de 1ª y 2ª instancia, intimando al Estado Nacional a depositar la suma indemnizatoria en efectivo, en la cuenta del proceso de quiebra. Corresponde destacar que, si bien los bienes expropiados a CVS fueron transferidos a SECM en 2013, su patrimonio no resulta alcanzado por la inconstitucionalidad parcial determinada judicialmente.

NOTA 14 – REGISTRACIONES CONTABLES

Las registraciones contables se realizan a través de medios mecánicos autorizados por la IGJ mediante N° 4087 – Expte. 469.247/63.941/249.777. El informe necesario para renovar la autorización pertinente, regulado

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

por Resolución IGJ N° 15/2024 se encuentra pendiente, hallándose en estudio la forma de concretar su cumplimiento.

NOTA 15 – DECRETO 70/2023

A partir de la publicación del Decreto N° 70/2023, se han producido los siguientes hechos que afectaron la actividad de la empresa:

Según acta de Directorio del 13/09/2024, el BCRA dispuso la exclusión de SECM en la provisión de billetes a dicha entidad por el período Marzo-Julio 2025, y la rescisión de los contratos vigentes para la fabricación de billetes de \$ 1000 y \$ 2000.

Mediante Decreto 964 de fecha 31/10/2024 se dispuso la designación de un interventor de la empresa por un plazo de 180 días, asumiendo las funciones del Directorio y/o su Presidente y facultando a la Intervención a adoptar los recaudos necesarios para transferir de SECM a terceros los servicios que presta dicha sociedad, el personal, los bienes muebles e inmuebles, marcas, registros, patentes, licencias y demás bienes inmateriales y todos aquellos bienes que se encontraren afectados a los servicios que presta la sociedad, entre otras facultades.

A través de la Resolución “RESOL-2024-8-E-CAMOAR-INTER#SECM” se dispuso el cese de actividades de la planta de producción ubicada en la localidad de Don Torcuato, y se concedió una dispensa laboral con goce de haberes al personal de la misma.

NOTA 16 – DESVALORIZACION DE ACTIVOS

En el marco de lo expuesto en el punto anterior, y en atención al principio de prudencia y realidad económica, la Sociedad ha decidido provisionar diversos activos. Esta decisión se fundamenta en los informes técnicos elaborados por las áreas competentes y atendiendo a la incertidumbre que en principio a dejado la suspensión de contratos de billetes que se encontraban en ejecución

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En orden a lo señalado, y ante la imposibilidad de ciertos activos de generar beneficios económicos o de ser puesto en servicio, se ha dispuesto su previsionamiento, según el siguiente detalle:

- Sistema de Ejecución Productiva (para la trazabilidad de hojas de papel moneda), pendiente de implementación definitiva e imposibilidad de poner en funcionamiento por estar vinculado a la impresión de billetes, por \$ 28.495.981.532.-
- Billetera virtual y plataforma multifunción, por \$ 16.199.684.989 (previsionado en el ejercicio 2022).
- Obras en curso, sin concluir al 31/12/2024 para la provisión e instalación de fuerza motriz, sistema de climatización y aire comprimido y cañerías necesarias para la fabricación de billetes, por \$ 2.994.645.945.-

Asimismo, respecto de las maquinarias vinculadas a la fabricación de billetes, así como de los bienes pendientes de conformidad —que incluyen dos máquinas nuevas, sin uso ni instalación— y de las obras en curso, cuyo valor contable total asciende a \$ 69.497.059.302, no se cuenta con elementos válidos y suficientes que permitan comparar de manera razonable con su valor recuperable.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto por la Resolución RESOL-2025-58-E-CAMOAR-INTER#SECM expuesta en Nota 11 y 12, mediante la cual se dispuso la conclusión del Proyecto de Inversión 2020/2021, y considerando que la implementación del sistema contable SAP se encontraba suspendida y su instalación definitiva, pendiente, se procedió a registrar la baja contable correspondiente, por un importe de \$ 7.244.286.396, con impacto negativo en los resultados del ejercicio.

En igual sentido, mediante Nota NO-2025-0004163- CAMOAR-GGP-SECM, se indicó que las tintas vencidas en existencia a la fecha de corte deben ser destruidas. A su vez, se señaló que las tintas no vencidas, de uso exclusivo del BCRA, no pueden ser reutilizadas ni destinadas a otros procesos productivos. Por tal motivo, se reconoció el siguiente impacto negativo en los resultados del ejercicio:

- Tintas vencidas y sujetas a destrucción, por \$ 9.198.464.174.-

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Tintas no vencidas y destinadas a la producción de billetes (excepto tintas offset o básicas), las cuales sólo pueden ser utilizadas para su venta a BCRA, por la suma de \$ 18.279.690.006.-

Finalmente, en lo que respecta a los insumos relacionados con la producción de Instrumentos Fiscales de Control (IFC) y servicio de trazabilidad, Pasaportes, Chapas Patente referidos en el Decreto N° 442/2025, surge que los mismos serán consumidos en el transcurso del ejercicio 2025, con el objeto de atender las obligaciones asumidas con los respectivos clientes de la Sociedad.

Respecto al resto de los bienes de uso, y en particular a aquellos vinculados con las unidades de negocio mencionadas en el Decreto N° 442/2025 (Instrumentos Fiscales de Control – IFC, pasaportes y chapas patente), la Sociedad mantiene la continuidad operativa de dichas actividades, con el objeto de atender las órdenes de trabajo emitidas para los clientes RENAPER, ACARA, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ARCA y el BCRA (destrucción de billetes), mientras no se concreten la transferencia o discontinuidad que se detallan en Nota 17. 4).

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

17.1) CM presenta un patrimonio neto negativo al 31 de diciembre de 2024, de más de \$ 27.976 millones, provocado por pérdidas acumuladas que superan los \$ 532.446 millones, siendo de aplicación la Ley de Sociedades Comerciales (artículos 94, inciso 5) y 96) como resultado de la derogación de la Ley 20.705 de Sociedades del Estado.

Asimismo, durante el primer semestre del ejercicio 2025, el Tesoro Nacional transfirió a SECM la suma de \$41.300 millones, destinados a la cobertura de gastos corrientes, la cancelación de obligaciones con proveedores de insumos y servicios, el pago de deudas con casas de moneda del exterior y el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del programa de retiro voluntario. De esta manera se vio restituido el Patrimonio Neto reflejado al cierre del ejercicio 2024

17.2) Los inmuebles asignados a CM que sean declarados en desuso serán transferidos a la AABE para su reasignación o enajenación, previa determinación por parte de la Intervención. Se ha establecido mediante Resolución INTERV CM 8/2024 el cese de actividades de la planta de Don Torcuato, siendo susceptible de ser

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

transferida a la AABE. Ello requeriría que la planta se encuentre libre del equipamiento y demás bienes de CM para su cesión a otra entidad del sector público o para su venta.

17.3) El accionista de CM no ha definido un plan de acción para concretar las actividades reservadas a la empresa, toda vez que no cuenta con encargos de impresión luego de producida la discontinuidad de la relación comercial con BCRA. Tampoco se ha gestionado el financiamiento necesario para concretar la reconfiguración operativa y estructural según lo señalado en el artículo 11 del Decreto 442/25, que prevé la adecuación presupuestaria necesaria por parte de la Jefatura de Gabinete.

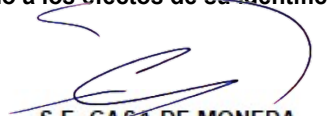
17.4) Con fecha 21 de julio de 2025, se celebró la Asamblea General Extraordinaria prevista en el artículo 2 del Decreto 442/2025, donde el representante del Estado Nacional instruye al Interventor, para que, junto con los organismos receptores de las transferencias, haga efectivo el traspaso de las actividades, el personal especializado y los bienes muebles afectados, dentro del plazo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 295/25. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, no se han determinado los posibles impactos patrimoniales, operativos y financieros de las medidas dispuestas.

En función de lo establecido en el decreto mencionado, la Intervención se encuentra evaluando las distintas alternativas destinadas a mantener una línea de producción completa para la fabricación de dinero circulante.

17.5) PREVISIÓN PARA DESPIDOS Y RETIROS VOLUNTARIOS

Se establece una previsión para despidos y desvinculaciones que surge del presupuesto trienal entregado al Ministerio de Economía por \$ 28.789.976.233, en base a las bajas previstas en el mismo.

Durante el mes de febrero de 2025 se materializó a través de la Res. 26, donde la Intervención de Casa de Moneda dispuso la creación de un primer programa de retiro voluntario, con el objetivo de alcanzar una significativa reducción de la dotación del personal de la empresa, sujeto a la adhesión que se obtuviera. La medida



S.E. CASA DE MONEDA
Dr. Pedro Daniel Cavagnaro
Interventor



Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 337 - Fº 021

S.I.G.EN.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

fue adoptada en el marco de la crítica situación económico-financiera expuesta en los considerandos de la mencionada resolución. Durante el primer semestre de 2025, se adhirieron al programa un total de 418 personas, con un costo total asociado de \$15.865.894.522.-.

Se estudia la posibilidad de encarar un nuevo programa de retiros para la segunda mitad del año.

NOTA 18 – CONSIDERACIÓN FINAL

La firma de esta Memoria y Balance se limita al estricto cumplimiento de la normativa legal así dispuesta y haciendo saber que esta intervención ha asumido sus funciones al 4 de noviembre del 2024, por lo que no ha participado en la gestión y administración del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024, salvo en los últimos meses del período mencionado.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE **SOBRE ESTADOS CONTABLES**

A los Señores

Interventor y Miembros del Directorio de:

CASA DE MONEDA S.A.U.

C.U.I.T. N° 30-54667697-4

Domicilio legal: Avda. Antártida Argentina 2085

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Abstención de opinión

He sido nombrado para auditar los estados contables adjuntos de CASA DE MONEDA S.A.U., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 18 y los anexos I a VII.

Debido a la importancia de las circunstancias descriptas la sección “Fundamento de la abstención de opinión”, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados contables de CASA DE MONEDA S.A.U. adjuntos.

2. Fundamento de la abstención de opinión

Según lo expresado en nota 17.4. de los estados contables, con fecha 21 de julio de 2025 se celebró la Asamblea General Extraordinaria prevista en el artículo 2 del Decreto 442/2025, donde el representante del Estado Nacional instruyó al Señor Interventor para que junto con los organismos receptores de las transferencias, haga efectivo el traspaso de las actividades, el personal especializado y los bienes muebles correspondientes afectados, dentro del plazo previsto en el artículo 2 del Decreto 295/2025, de las siguientes áreas operativas de la sociedad:

- a. “Instrumentos Fiscales de Control (IFC) y servicio de trazabilidad”, de CASA DE MONEDA S.A.U. a la Agencia de recaudación y control aduanero (ARCA);
- b. “Pasaportes”, de CASA DE MONEDA S.A.U. a la Dirección nacional del registro nacional de las personas (RENAPER) y
- c. “Billetera Virtual”, de CASA DE MONEDA S.A.U. a la Empresa argentina de soluciones satelitales sociedad anónima (ARSAT).

En función de lo establecido en el Decreto 442/2025, la Sociedad se encuentra evaluando las distintas alternativas destinadas a mantener una línea de producción completa para la fabricación de dinero circulante, en consonancia con las actividades que se asignan a CASA DE MONEDA S.A.U. según el artículo 3° del citado decreto (fabricación de dinero circulante y especies valoradas que le requiera el Estado Nacional; asistencia en el proceso de atesoramiento, destrucción y disposición final de residuos de dinero circulante; realización de impresos para entidades públicas o privadas, nacionales, provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, municipios y/o estados extranjeros).

Asimismo, según lo señalado en nota 17.3. de los estados contables, el accionista de CASA DE MONEDA S.A.U. no ha definido un plan de acción para concretar las actividades reservadas a la Sociedad, atento no cuenta con encargos de impresión luego de producida la discontinuidad de la relación comercial con el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

Adicionalmente, se desprende que por la totalidad de los bienes de uso de la Sociedad, por \$ 144.708 millones (que representan el 46% del activo total), no existen precisiones sobre su uso y/o destino.



Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre significativa y generalizada respecto de la valuación y recuperabilidad de los bienes descriptos y sobre la capacidad de CASA DE MONEDA S.A.U. para la obtención de ingresos futuros, en el desarrollo de las actividades que le han sido asignadas.

Los estados contables no incluyen la consolidación de los negocios conjuntos con las UTE conformadas con la “Casa da Moeda do Brasil” y “Casa de Moneda de Chile”, según lo señalado en nota 6. y por las limitaciones detalladas en nota 2.4.

En notas 7.2 y 7.3 a los estados contables se describe la situación vinculada al acuerdo con el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) por el contrato de billetes 2015/2016, la controversia pendiente ante el Tesoro de la Nación y la previsión registrada sobre el remanente correspondiente, así como la rescisión unilateral de los contratos y la interrupción de la producción dispuesta por el B.C.R.A. La evolución de estos hechos podría impactar en los estados contables de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los estados contables, no se han determinado los posibles impactos patrimoniales, operativos y financieros de las medidas dispuestas, mencionadas en las notas 2.4, 6, 7.2, 7.3, 17.3 y 17.4 citadas precedentemente. Por todo lo expuesto, no se ha podido determinar si los importes contenidos en los estados contables deben ser ajustados.

Incertidumbre relacionada con las unidades de negocios

Sin modificar la opinión, se destaca la información contenida en la nota 17.1 de los estados contables adjuntos, que indica que CASA DE MONEDA S.A.U. presenta un patrimonio neto negativo al cierre de 2024 de más de \$ 27.976 millones, generado por pérdidas acumuladas que superan los \$ 532.446 millones. Por artículo 40 del Decreto DNU 70/2023, se ha derogado la Ley 20.705 de Sociedades del Estado y tornado aplicable la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, y por artículo 48 del citado Decreto, se ha establecido que las sociedades o empresas con participación del Estado se transformarán en Sociedades Anónimas.

Asimismo, en la nota 15 de los estados contables adjuntos, se menciona que por acta de Directorio del 13/09/2024, se postula que el B.C.R.A. dispuso la exclusión de CASA DE MONEDA S.A.U. en la provisión de billetes a dicha entidad por el período marzo-julio 2025, destacando que la producción de billetes representa la principal actividad de CASA DE MONEDA S.A.U.

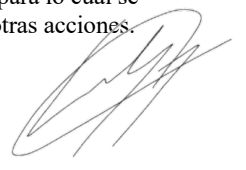
De igual modo, mediante Decreto 964/2024 de fecha 31/10/2024 se dispuso la designación de un interventor de la empresa por un plazo de 180 días, asumiendo las funciones del Directorio y/o su Presidente (ampliado por Decreto 615/2025 de fecha 27/08/2025 por el plazo de 120 días corridos). Finalmente, por Resolución de la Intervención de CASA DE MONEDA S.A.U. N° 8/2024 del 18/11/2024, se dispuso el cese de actividades de la planta de producción de Don Torcuato y se otorgó una dispensa laboral con goce de haberes al personal de dicha planta, con posibilidad de ser renovada.

Estos hechos indican a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la existencia de una incertidumbre sobre posibles impactos patrimoniales en la concertación de los negocios a ser desarrollados por la CASA DE MONEDA S.A.U., los cuales quedarán circunscriptos a los establecidos en el art. 3 del Decreto 442/2025 que sustituyen los art. 1 y 3 de la Ley N° 21.622.-

Énfasis

En nota 9. de los estados contables, la empresa señala que el último balance aprobado por la Secretaría de Hacienda en su carácter de accionista es el finalizado el 31 de diciembre de 2011. Todos los estados contables posteriores se encuentran en trámite ante el accionista, estando en condiciones de ser aprobados de acuerdo con lo establecido en el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550.

Sin modificar mi opinión, destaco que la información contenida en la Nota 11 de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que indica que la Sociedad impulsó un Plan de Inversiones 2020, 2021 y 2022, a fin de modernizar la planta productiva, con el objetivo de lograr el autoabastecimiento de la fábrica, incrementando la producción, seguridad y calidad de sus productos, para lo cual se adquirieron máquinas calcográficas, offset, de numeración, serigráficas, de control productivo, entre otras acciones.



Al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 el mencionado plan de inversión no se encuentra implementado integralmente, dando origen a una deuda devengada al 31 de diciembre de 2024, por las inversiones efectuadas que asciende aproximadamente a U\$S 32 millones, quedando U\$S 22 millones pendientes por compromisos asumidos contractualmente y no devengados. Con fecha 9 de mayo de 2025, mediante la resolución RESOL-2025-58-E-CAMOAR-INTER#SECM se dispuso la conclusión del Proyecto de Inversión 2020/2021 y de su correspondiente actualización.

Sin modificar mi opinión, destaco que los estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 no han sido auditados por mí. No he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre los saldos al inicio del presente ejercicio. Tal limitación me impidió determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas componentes de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, deben ser considerados los posibles efectos de la situación descripta sobre la comparabilidad de las cifras a dicha fecha y las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

3. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: I. Introducción; II. Aspectos destacables del ejercicio 2024; III. Comentarios finales. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

4. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La Dirección de CASA DE MONEDA S.A.U. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de CASA DE MONEDA S.A.U. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5. Responsabilidades de los auditores

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados contables de la Sociedad de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección “Fundamento de la abstención de opinión” de mi informe, no he podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes que proporcionen una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados contables.

Soy independiente de CASA DE MONEDA S.A.U. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias).



6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto que se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.
2. Según surge de los registros contables de CASA DE MONEDA S.A.U., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a \$1.379.937.089,50 no siendo exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de noviembre de 2025



Cr. Néstor Gustavo López
Contador Público (U.N.N.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 021

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de diciembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 20/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: SOC. DEL ESTADO CASA DE MONEDA S.A.

CUIT: 30-54667697-4

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$314.991.740.547,00

Intervenida por: Dr. NESTOR GUSTAVO LOPEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. NESTOR GUSTAVO LOPEZ

Contador Público (Universidad Nacional del Nordeste)

CPCECABA T° 337 F° 21



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

839539

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
cipppeot

